



UNIVERSIDAD DEL BÍO – BÍO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

# **PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES:**

*Experiencia de los Consejos Asesores Regionales de Mayores*

***TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL***

**AUTORA** : ORTIZ URRRA, ESTER ELIZABETH  
**PROFESIONAL GUÍA** : García Araneda, Nelson Roberto

CHILLÁN, 2010



## DEDICATORIA

*Dedico este trabajo de investigación a mi Madre, Elizabeth Urra Pérez, quien me ha dado su apoyo incondicional en este proceso de formación, y durante toda la vida, como así también a mi tía Yolanda Urra Pérez y mi tío David Urra Pérez que han estado junto a mi siempre.*

*También quiero dedicar este trabajo a dos personas que desde los cielos me han apoyado y me han acompañado en este proceso, y que a pesar que no estén físicamente presentes, sé que desde donde estén su gran cariño siempre estará conmigo, a mi abuelita Fresia Pérez Gonzáles y a mi abuelito Adán Urra Vásquez (Q.E.D.P).*

## AGRADECIMIENTOS

*Primero que todo quiero agradecer a la persona que debo todo lo que soy, a mi madre, por haberme apoyado siempre y por haber estado incondicionalmente junto a mi en todo momento.*

*A mi familia que me ha apoyado, en especial a mis tíos que estuvieron siempre a mi lado dándome una palabra de apoyo, y entregándome su cariño, Yoli y David.*

*También doy gracias a Dios que me ha permitido avanzar en el transcurso de estos años y lograr cada una de mis metas.*

*A mis amigas y amigos que siempre me apoyaron y creyeron en mí.*

*A las personas con las cuales tuve el agrado de compartir en el Servicio Nacional del Adulto Mayor, quienes siempre estuvieron apoyándome.*

*A las personas mayores de los Consejos Asesores Regionales de Mayores que colaboraron con esta investigación.*

*Y por último, al profesor Nelson García Araneda, profesor guía, por el apoyo incondicional en este proceso, por el compromiso y la cooperación durante este y todos los años en la Universidad.*

*A todas y todos ustedes, Muchas Gracias.*

## RESUMEN

Chile es un país que está envejeciendo día a día, y el Estado ha ido tomando algunas medidas que fortalezcan la participación e inclusión de las personas mayores en nuestra sociedad, es por ello que el año 2008 mediante el Decreto Presidencial 008/2008 se crearon los Consejos Asesores Regionales de Mayores.

El presente estudio tiene por finalidad Caracterizar a los/as consejeros/as de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional, es por ello que para llevar a cabo el estudio se indagará sobre el perfil participativo de los/as dirigentes/as de los Consejos Asesores Regionales de Mayores; también se estudiará el funcionamiento de los Consejos Asesores Regionales de Mayores; se investigará la percepción que tienen los/as mayores respecto a su papel como Consejeros; y además se Identificarán las expectativas que tienen los/as Consejeros/as respecto a los logros a alcanzar como Consejos.

La metodología que se utilizará para llevar a cabo este estudio es mixta, entendiéndose por ello, lo que propone Hernández, Fernández y Baptista (2003), es decir, se hacen uso de las metodologías cuantitativas y cualitativas, en este caso se utiliza el método cuantitativo para analizar el perfil de los/as dirigentes/as mayores, y el método cualitativo para realizar análisis de los focus group aplicado a los/as consejeros/as.

Las principales conclusiones que se puede advertir en esta investigación hacen referencia a que las personas mayores han ido ganando espacios en la sociedad a través de la lucha por sus derechos, además, se han mantenido activos reorientando sus funciones a medida que va pasando el tiempo.

Esta participación se ha abierto a diversas instancias, por lo que en la actualidad, las personas mayores participan en variadas organizaciones sociales, las cuales abarcan diversos sectores sociales.

## ABSTRACT

Chile is a country that is growing older every day, and the State has been taking some measures to strengthen the participation and inclusion of older people in our society, that is why in 2008 by Presidential Decree 008/2008 were created Regional Advisory Councils of Elders.

The present study aims to characterize counsellors coordinating the tables Regional Advisory Councils Senior nationally, which is why to conduct the study investigates the participatory profile leaders Regional Advisory Councils of Elders; also examine the functioning of the Regional Advisory Councils of Elders, will investigate the perceptions of workers above regarding their role as Directors, and also identify the expectations that have the counsellors regarding the achievements to be conducted and Councils.

The methodology used to carry out this study is mixed, meaning that, which proposes Hernandez, Fernández and Baptista (2003), they make use of quantitative and qualitative methodologies, in this case, use the method quantitative analysis of the profile of the leaders as workers above, and the qualitative method for analysis of focus group applied to the counsellors.

The main conclusions that can be noted in this investigation refer to that older people have become increasingly visible in society through the struggle for their rights also have been active refocusing its functionality as time goes by.

This participation has been open to various levels, so that today, older people participating in various social organizations, which encompass various social sectors.

## INDICE GENERAL

Contenidos	Página
<b>DEDICATORIA</b>	III
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	IV
<b>RESUMEN</b>	V
<b>ABSTRACT</b>	VI
<b>I. – INTRODUCCION</b>	1
<b>II.- PRESENTACION DEL PROBLEMA</b>	
2.1.- Planteamiento del problema	5
2.2.- Justificación	6
2.3.- Preguntas de investigación, primarias y secundarias	8
2.4.- Objetivos, general y específicos	9
<b>III.- MARCO REFERENCIAL</b>	
3.1.- Antecedentes empíricos	
3.1.1. Situación actual de las personas mayores en Chile	11
3.1.2. Estudios Relacionados con las personas mayores	18
3.1.3. Marco Legal y políticas sobre envejecimiento	26
3.1.4. Participación como eje fundamental de la Democracia	35
3.2.- Antecedentes conceptuales	
3.2.1. Acercamientos teóricos de las variables de estudio	37
3.2.2. Consejo Asesor Regional de Mayores	40

3.3.- Antecedentes teóricos	
3.3.1. Teorías del envejecimiento	42
3.3.2. Acercamientos teóricos sobre la participación	49
3.3.3. El liderazgo y la motivación como factores influyentes en la participación de los mayores.	52
3.3.4. La formación de grupos factor de la asociatividad de las personas mayores	56
3.3.5. Teoría de redes	57
<b>IV.- DISEÑO METODOLOGICO</b>	
4.1.- Diseño	61
4.2.- Enfoque teórico	63
4.3.- Método	64
4.4.- Población y muestra	64
4.5.- Técnicas de recolección de la información.	66
4.6.- Instrumentos	66
4.7.- Análisis de datos.	68
4.8.- Validez y confiabilidad	68
4.9.- Aspectos éticos	69
<b>V.- PRESENTACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	
5.1.- Presentación y Análisis de Resultados	71
<b>VI.- CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS</b>	
6.1.- Conclusiones	118
6.2.- Sugerencias	124
<b>VII.- BIBLIOGRAFIA</b>	126



## **VIII.- ANEXOS**

Anexo N° 1: Resumen del proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública	136
Anexo N° 2: Instructivo presidencial para la participación ciudadana en la gestión pública	140
Anexo N° 3: Cuestionario para dirigentes de la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.	145
Anexo N° 4: Resultados Cuestionario para dirigentes de la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.	150

## **INDICE DE FIGURAS**

Figura N° 1: Dimensiones de la participación ciudadana	52
--------------------------------------------------------	----

## **INDICE DE GRAFICOS**

Gráfico N° 1: Evolución de la población adulta mayor por tramos de edad 1990 – 2006, Chile	11
Gráfico N° 2: Evolución de la población adulta mayor pobre 1990 – 2006 en Chile	13
Gráfico N° 3: Actitudes respecto a “Ser un Adulto Mayor”	15
Gráfico N° 4: Participación en agrupaciones comunitarias	16
Gráfico N° 5: Proyecciones de población Chile 1950 – 2050	17
Gráfico N° 6: Personas de 60 años y más en el 2007	18
Gráfico N° 7: Personas mayores integrantes de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel Nacional	65
Gráfico N° 8: División por sexo de los/as encuestados/as	73

Gráfico N° 9: Distribución de la edad de las personas estudiadas	74
Gráfico N° 10: Principal actividad que realiza actualmente	75
Gráfico N° 11: Lugar de procedencia de la población encuestada	76
Gráfico N° 12: Participación de los/as encuestados/as en otro tipo de organizaciones	77
Gráfico N° 13: Tipo de organización en la cual los mayores participan	78
Gráfico N° 14: Actividades más frecuentes que realizan las personas mayores miembro de la mesa coordinadora	79
Gráfico N° 15: Participación de los/as encuestados/as en capacitaciones década del 60 y 70 en Chile	82
Gráfico N° 16: Tipo de actividades en las que participan los/as mayores encuestados/as	82
Gráfico N° 17: Participación en organizaciones sindicales de los/as encuestados/as	83
Gráfico N° 18: participación en partidos políticos de las personas encuestadas	84
Gráfico N° 19: Motivaciones sobre la participación en los Consejos Asesores Regionales de Mayores	85
Gráfico N° 20: Calidad de la relación entre integrantes de los Consejos Asesores Regionales de Mayores	87
Gráfico N° 21: Relación con las personas que integran el Consejo Asesor Regionales de Mayores	87
Gráfico N° 22: Actitud frente al trabajo de los/as encuestados/as	88
Gráfico N° 23: Actitud frente a la comunicación de los/as encuestados/as	89
Gráfico N° 24: Percepción sobre el trabajo realizado en el Consejo Asesor Regionales de Mayores	90
Gráfico N° 25: Maneja las relaciones positivas con las demás personas	91
Gráfico N° 26: Se comunica de manera clara con las demás personas	92
Gráfico N° 27: Ejercen liderazgo que promueve la participación de los /as demás	93

Gráfico N° 28: Muestra disposición para el trabajo en equipo	94
Gráfico N° 29: Presenta capacidad de adaptación	95
Gráfico N° 30: Presenta iniciativa propia	95
Gráfico N° 31: Demuestra interés en contribuir al desarrollo de las actividades que planifican	96
Gráfico N° 32: Estado civil de la población estudiada	150
Gráfico N° 33: Nivel de escolaridad de la población estudiada	151
Gráfico N° 34: Procedencia de los ingresos de los/as encuestados/as	152
Gráfico N° 35: ¿Recibe otro tipo de ingresos?	153
Gráfico N° 36: Tipo de ingresos que reciben los/as encuestados/as	153
Gráfico N° 37: Rango de ingresos mensuales de los/as encuestados/as	154
Gráfico N° 38: Tipo de vivienda que habita	155
Gráfico N° 39: Tipo de relación de los/as encuestados/as con la vivienda	155
Gráfico N° 40: Personas con las que habitan los/as encuestados/as	156
Gráfico N° 41: Número de personas con las que habitan los/as encuestados/as	157
Gráfico N° 42: Dependencia económica de la familia del encuestado/a	157
Gráfico N° 43: Aporte de ingreso familiar de los/as encuestados/as	158
Gráfico N° 44: Sistema de salud al cual se encuentran afiliados los/as encuestados/as	159
Gráfico N° 45: Existencia de algún tipo de enfermedad de los/as encuestados/as	159
Gráfico N° 46: Ponerse en el lugar del otro	161
Gráfico N° 47: Demuestra comprensión de sus derechos y voluntad para hacerlos efectivos	161
Gráfico N° 48: Manifiesta posición política	162

## **I. Introducción**

Según las cifras de estudios realizados a nivel mundial, los/as mayores actualmente abarcan un gran número de la población. A nivel Latinoamericano las estructuras de población se han modificado notablemente en la última década, en el año 2000 eran aproximadamente 43 millones sólo en América Latina y el Caribe, y hacia el 2025 se estima que existirán 100,5 millones de personas mayores, según estudios de la CEPAL, lo que ha hecho que la forma de abordaje de las políticas públicas hacia los mayores haya sido modificada.

En la actualidad, el segmento de los mayores en Chile ha ido ganando cada vez más espacio en el tema de la participación social, siendo parte de los clubes y asociaciones de mayores, tanto como en la política nacional y en la toma de decisiones frente a la implementación de políticas públicas, como una consecuencia directa del proceso de inclusión planteado desde el Estado.

Es importante resaltar que la participación social es primordial a nivel transversal, pero adquiere singular importancia cuando se habla de los mayores, ya que este grupo es principalmente discriminado socialmente por las características que presenta, a comparación de generaciones nuevas.

Es por lo anterior que el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, dentro de su estrategia de trabajo, considera como uno de los principales ítems la participación de los mayores en el proceso de toma de decisiones, es por ello que se han creado diversas instancias en las cuales se les permite a los/as mayores ser parte del desarrollo.

Una instancia importante de resaltar son los Consejos Asesores Regionales de Mayores, los cuales se constituyen en cada una de las regiones del país, es decir, en Chile actualmente existen 15 de éstos consejos, los cuales se conforman por líderes mayores que son los nuevos actores de la participación social.

Es por ello que este estudio pretende realizar una caracterización de las personas que conforman las mesas coordinadoras de los consejos a nivel nacional, con la intención de conocer sobre cada una de estas personas, conocer sus motivaciones y sus propuestas como entes partícipes de la sociedad.

La metodología utilizada para este estudio es de carácter mixto (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), es decir, se realiza una caracterización del perfil participativo de las personas mayores seleccionadas para el estudio y luego se hace un acercamiento cualitativo sobre el funcionamiento del consejo, la percepción y las motivaciones.

La estructura que se utilizó para este estudio muestra un total de ocho capítulos, siendo el primero la introducción del estudio, seguido por el segundo capítulo que muestra la presentación del problema, en el cual se dan a conocer las principales características de esta investigación.

El tercer capítulo es el marco referencial, el cual se compone por las tres secciones siguientes: antecedentes empíricos, en el cual se realizará una descripción de investigaciones y datos importantes asociados a las personas mayores en Chile y el mundo; antecedentes conceptuales, en el cual se hace una revisión de antecedentes que existen sobre el análisis de las personas mayores y los antecedentes teóricos, en este apartado se hace referencia a las principales teorías que sustentan este estudio, cada uno de los cuales entregan información sobre estudios y teorías que servirán para el análisis de los resultados obtenidos.

El cuarto capítulo está compuesto por el diseño metodológico, el que da a conocer el diseño que tendrá esta investigación, siendo de carácter mixto. el enfoque teórico, el método de estudio seleccionado, la población y muestra, las técnicas de recolección de la información, los instrumentos, como se llevará a cabo el análisis de

datos, la validez y confiabilidad y los aspectos éticos en los cuales se funda esta investigación.

En el quinto capítulo se presentan los resultados del estudio, el cual se subdivide en presentación de resultados y análisis de éstos mismos. El sexto capítulo muestra las conclusiones y las sugerencias que han nacido de este estudio, para finalizar con la presentación de la bibliografía y los anexos.

## **II. Presentación del problema**

## **2.1.- Planteamiento del problema.**

Actualmente, el envejecimiento de la población chilena es una situación que desde hace un par de años se viene dando, a ido aumentando el número de personas mayores debido a la baja natalidad que se ha presentado y a los bajos índices de mortalidad de personas mayores de 60 años, posicionando a Chile como un país con transición avanzada.

Debido a lo anteriormente señalado, se hace necesario poner énfasis a este grupo social, ya que cada día son más, y es por ello que se hace fundamental conocer las realidades que vivencian los/as mayores, y aún más cuando se encuentran organizados para tomar medidas que vayan en beneficio de ellos.

Todo ello requiere que el estado se encuentre preparado para atender y enfrentar la demanda que generan las personas mayores, además de generar espacios en los cuales ellos/as puedan compartir y expresar sus necesidades, haciéndose partícipes de los procesos de desarrollo y de la toma de decisiones.

En la actualidad existen grupos de personas mayores que participan en los procesos de toma de decisiones, por ejemplo, a través de los clubes de personas mayores que se conforman en las diversas ciudades, trabajando temas que los representan, y dándolos a conocer a través de las Uniones Comunales de Clubes de Personas Mayores, y en los Consejos Asesores Regionales de Mayores, así como también en otras instancias, las cuales se hacen importantes para este estudio.

El conocer de qué forma se caracterizan los equipos coordinadores de los Consejos Asesores Regionales de Mayores contribuye a una mejora en la preparación de políticas públicas para las personas mayores, ya que estos están relacionados directamente con actividades que influyen en la toma de decisiones.



Desde el Servicio Nacional del Adulto Mayor no existe una caracterización de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, por lo que se hace importante conocer esta realidad para poder realizar actividades en beneficio de las personas mayores y de su participación activa en la sociedad.

## **2.2.- Justificación**

Se ha determinado estudiar los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional, ya que se pretende obtener información que los caracterice, a través de conocer el perfil de los/as dirigentes/as mayores de los equipos coordinadores que integran los consejos, y ver el estado del funcionamiento del consejo a través de lo que los Consejos puedan aportar.

La importancia de esta investigación radica en la recolección de información y el análisis de ésta, que hasta hoy es inexistente, la cual pretende aportar en la evaluación del funcionamiento de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, además de propuestas que surjan desde las personas mayores para un mejoramiento del sistema actual, así también se le da importancia a las conclusiones que de esta investigación surjan.

A través de esta investigación se ven beneficiadas las personas que trabajan directamente con los Consejos Asesores Regionales de Mayores, ya que este estudio servirá como una herramienta en la formulación de actividades y políticas públicas enfocadas hacia las personas mayores.

Ayudará a resolver la falta de información que existe referente a los Consejos Asesores Regionales de Mayores, ya que esta instancia viene funcionando desde el año 2008, con lo cual se podrán mejorar las tomas de decisiones respecto al trabajo realizado con estos Consejos.

La información que se recolectará servirá para reforzar algunas teorías que se explican en este estudio, ayudando a crear nuevo instrumento de recolección de datos o también sugiriendo cómo estudiar adecuadamente a la población mayor.

La viabilidad del estudio se da basada en el acceso a la información sobre los consejos regionales de mayores a nivel nacional, a través de las coordinaciones regionales y del enfoque intencionado de trabajo con regiones.

Las principales consecuencias de este estudio se verán reflejadas en la obtención de información sobre los Consejos a nivel nacional, contribuyendo a la mejora de los planes de trabajo y a la planificación de las actividades que se realizan en torno a éstos.

Para el Trabajo Social, el área de las personas mayores, es un área interesante, en la cual se pueden llevar a cabo diversas actividades, siendo una fuente de ocupación importante, ya que la población mayor en Chile se ha acrecentado, surgen nuevas demandas y necesidades desde los grupos sociales, tales como incentivarles ser partícipes de la sociedad, siendo ésta una labor de especial atención para la profesión, es por ello que esta investigación aporta para el trabajo factores importantes a tener en cuenta al momento de trabajar con los Consejos Asesores Regionales de Mayores o grupos de personas mayores.

Es por lo anterior que se hace necesario conocer la caracterización de estos Consejos, conocer el perfil de los/as dirigentes/as mayores, conocer la situación de los Consejos, y junto con ello difundir e incentivar a las demás personas mayores de nuestro país a ser parte de procesos de toma de decisiones, ya que la base de la democracia es la participación, en la cual toda persona tiene mucho que expresar.

### **2.3.- Preguntas de investigación, primarias y secundarias**

#### **Pregunta Primaria:**

- ¿De qué forma se caracterizan los/as consejeros/as de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional?

#### **Preguntas Secundaria:**

- ¿Cuál es el perfil participativo de los/as dirigentes/as de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional?
- ¿Cómo es el funcionamiento actual de los Consejos Asesores Regionales de Mayores?
- ¿Cuál es la percepción de los/as Consejeros/as respecto al papel que están desempeñando?
- ¿Qué expectativas tienen los/as Consejeros/as respecto a los logros a alcanzar como Consejos/as?

## **2.4.- Objetivos, general y específicos**

### **Objetivo General:**

- Caracterizar a los/as consejeros/as de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional.

### **Objetivos específicos:**

- Conocer el perfil participativo de los/as dirigentes/as de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.
- Identificar el funcionamiento actual de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.
- Conocer la percepción de los/as Consejeros/as respecto al papel que están desempeñando
- Identificar las expectativas que tienen los/as Consejeros/as respecto a los logros a alcanzar como Consejos/as.

## **III. MARCO REFERENCIAL**

### 3.1.- Antecedentes empíricos

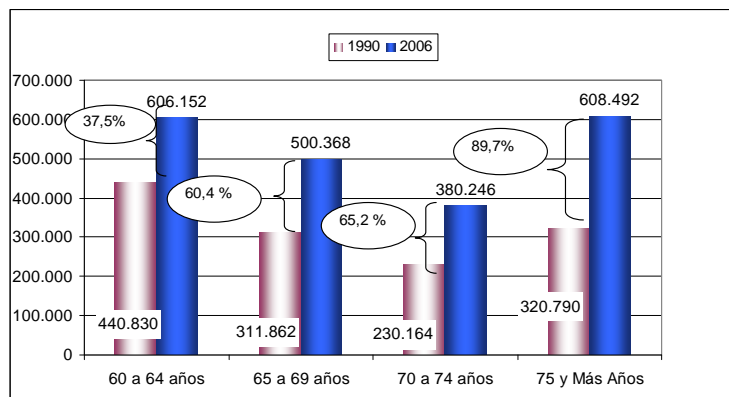
#### 3.1.1. Situación actual de las personas mayores en Chile

El ámbito de acción al cual se ve enfocada esta investigación, se refiere a las personas mayores, es por ello que se hace necesario realizar un acercamiento a la realidad actual que viven las personas mayores a niveles demográficos para poder comprender mejor el tema.

Según los datos arrojados del censo 2002, en el catastro de personas mayores (Moreno y Miles, 2003), Chile tenía una población total de 15.116.435 personas, de los cuales el 11,4% son personas mayores, en cifras más concretas quiere decir que 1.717.478 personas tenían más de 60 años, de las cuales, 758.049 son hombres (10,2%) y 959.429 son mujeres (12,5%). Estas cifras al año 2006 (CASEN) se han modificado, llegando a un número de mayores correspondiente a 2.100.378 personas, de los cuales 919.544 son hombres (43,8%) y 1.180.384 son mujeres (56,2%). En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de población mayor.

Gráfico N° 1

Evolución de la población adulta mayor por tramos de edad, Chile.  
1990 – 2006



Fuente: CASEN, 2006

Como se puede apreciar en el gráfico N° 1, la población mayor ha ido en constante aumento a través del tiempo, según la encuesta (CAsEN, 2006) el índice de envejecimiento en Chile es de 55,8, es decir, que cada 100 niños existen 55,8 personas mayores.

El estado civil de las personas mayores, en más de la mitad de los casos encuestados viven en pareja, siendo un porcentaje de 58,8% de las personas que al año 2006 se encontraban en esa situación (id. 2006).

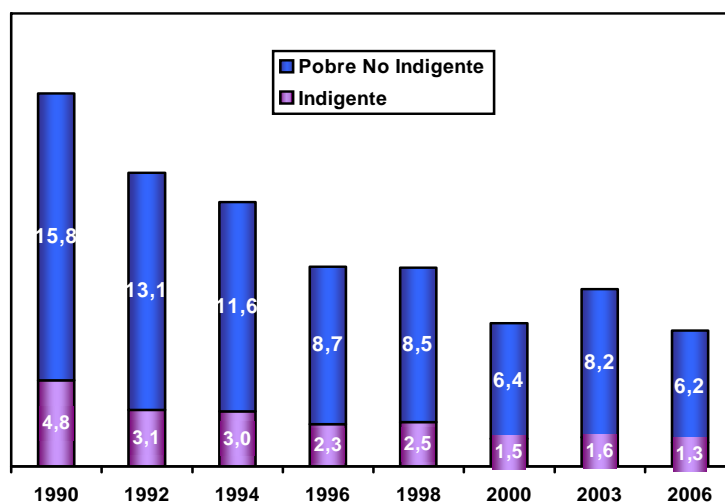
Con el tiempo la forma de vivir en familia ha ido evolucionando, en la actualidad existe un aumento de los hogares unipersonales, sin ser la excepción los/as mayores, el año 2006 existía un 54,3% de ellos (id. 2006).

Respecto a la distribución de la población mayor, se puede visualizar que los hombres se encuentran menos urbanizados que las mujeres, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (2006), las mujeres de la zona urbana corresponden a un 57%, y los hombres están abajo por más de 10 puntos porcentuales, llegando a un 43%.

Frente a la pobreza se visualiza claramente un descenso en los porcentajes de las personas pobres e indigentes, en el año 1992 existía un 16,2% de la población que se encontraba dentro de esta clasificación, hacia el año 2006, las personas que presentan situación de pobreza equivalen a un 6,2%, y las personas indigentes a un 1,3% de la población, disminuyendo un 8,7% (id. 2006) (Ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2

Evolución de la población Adulto Mayor Pobre, 1990-2006 en Chile.



Fuente: CASEN, 2006.

La situación de salud de las personas mayores se ha visto incrementada por la atención en el sistema público de salud, existe un 86,3% de los/as mayores que se encuentran afiliados a este, aumentando de forma notoria desde el año 1990, teniendo solo un 66,3% de afiliados mayores (CASEN, 2006).

La esperanza de vida, en Chile, de las personas mayores ha ido aumentando de forma paulatina gracias a los avances médicos que en la actualidad existen, en el quinquenio de 1970 – 1975 el promedio para los hombres mayores de 60 años era de 15,72 años, se estima que para el quinquenio 2045 – 2050 será de 21,63 años; en el caso de las mujeres mayores, en el quinquenio 1970 – 1975 era de 18,38 años, y para el quinquenio que va entre el 2045 – 2050 será de 26,33 años (Anexo estadístico CELADE, 2001)

Respecto a la actividad laboral, las personas mayores se encuentra en parte activas, representando un 43% de participación en hombres mayores de 60 años, y un 15,4% en mujeres mayores de 60 años, los cuales realizan en su mayoría



actividades de agricultura en el caso de los hombres y de servicios comunales en las mujeres (CASEN, 2006).

La situación previsional de las personas mayores entrevistada en la encuesta se encuentran divididos en un 60,3% de mayores que son pensionados o jubilados, seguido de un 17,4% de personas que recibían PASIS, actualmente pensión básica solidaria, y un 22,3% que no contaba con ninguna previsión, situación que se debe ver mejorada con la nueva política pública sobre previsión social (id. 2006).

Existen en Chile en el año 2006 un 6,7% de personas mayores que no han recibido educación formal, cifra que es alentadora en comparación del año 1992, que existía un 11% sin educación (id. 2006).

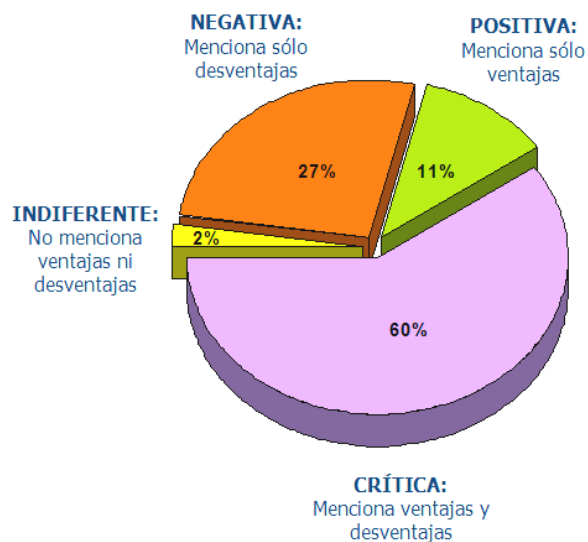
Respecto a la situación de vivienda, existe actualmente un 86,2 de personas mayores que poseen su casa propia y un 13,8 que no es propietario, cifra que se ha mantenido en el transcurso del tiempo de manera constante, con un leve aumento en las personas que tienen casa propia (id. 2006).

Según el estudio Fuerza Mayor (2009), publicado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, muestra un perfil a nivel nacional de las personas mayores, en el cual se mencionan algunas categorías que serán útiles para entender la situación actual de los/as mayores en Chile.

Respecto a la autopercepción de los/as mayores, sobre el concepto de vejez en general tiene sentido positivo, pero siempre ha sido asociado a la dependencia. Cuando se les pregunta que significa ser adulto mayor, mayormente tiene una connotación negativa, asociadas a la tranquilidad, la enfermedad, el cansancio, la soledad, entre otras. El otro término que fue consultado fue la Vejez, la cual la asocian de forma más negativa que la anterior. Relacionado a ser Adulto Mayor el 60% de los/as entrevistados/as tiene una visión crítica, mencionando ventajas y desventajas.

Grafico N° 3

Actitudes respecto a “Ser un Adulto Mayor”



Fuente: Estudio Fuerza Mayor, 2009

Consideran que en general se encuentran mejor que hace 20 años atrás gracias a que principalmente ha mejorado la salud, seguida de que son tomados más en cuenta que antes y que existen más actividades recreativas. El respeto es considerado el principal factor que influye que estén peor que hace 20 años las personas mayores, junto con las alzas de precios.

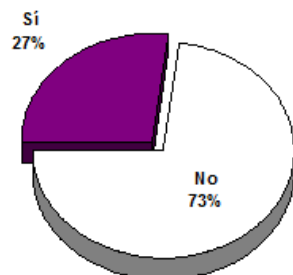
Respecto a la participación en agrupaciones, el 27% de ellos participa, el 73% no participa. Las principales organizaciones son la Iglesia y los Clubes de Adulto Mayor (Ver gráfico N° 4).

## Grafico N° 4

### Participación en agrupaciones comunitarias

¿Participa en algún tipo de agrupación comunitaria?

Base: 1400



Las agrupaciones en que participa son 50% de adultos mayores y 50% multietarias.

La frecuencia típica de participación es de 1 vez a la semana (1.6 veces a la semana en promedio).

El 21% de quienes participan ejercen algún rol de liderazgo o coordinación.

¿En cuáles?

	(Base: 399)	%
Iglesia	32	
Club Adulto Mayor	31	
Junta de vecinos	11	
Deporte	8	
Centro de madres	8	
Grupo de amigos	6	
Grupo Mujer	3	
Voluntariados	3	
Grupo folclórico	2	
Club de baile	2	
Golden Seniors	1	
Club de pesca y caza	1	
Grupo de taller	1	

Motivo principal

	(Base: 399)	%
Entretención	17	
Soy creyente	16	
Compartir	14	
Distraacción	13	
Le gusta / le encanta	11	
Sentirse bien	7	
Ocupa cargo	6	
Crecimiento personal	5	

Fuente: Estudio Fuerza Mayor, 2009

Según estimaciones de población realizadas por el Instituto Nacional de estadísticas (2005), la población chilena hacia la mitad del siglo llegará a 20.205.000 habitantes. Hacia el año 2010 la población estimada será de 17.094.000 personas y en el año 2020, aumentará a 17.865.000.

Respecto a la expectativa de vida de las personas en el quinquenio 2045 – 2050 sería para ambos sexos de 82,1; las mujeres con un promedio de edad de 85,4 y los hombres de 79,0 años.

La principal característica que muestra la evolución de la población es la composición por sexo y edad de esta. La distribución de estos grupos de edad ha variada significativamente desde el siglo pasado hasta la actualidad.

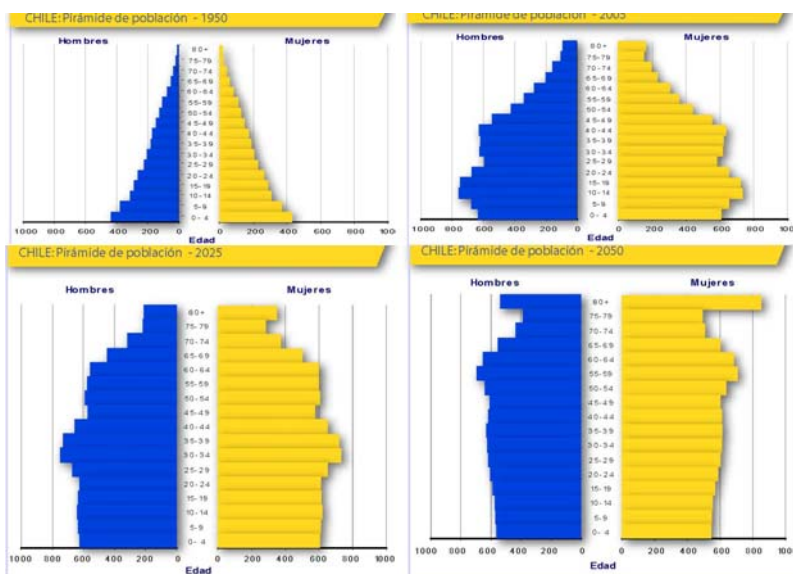
En 1950 los menores de 15 años representaban el 36,7% de la población total, los de 15 a 64 eran el 59,0% y los/as mayores/as de 65 alcanzaban al 4,3%. En el año 2005 estos porcentajes son de 24,9%, 67,1% y 7,9% de la

población total, respectivamente. Se estima que al final del periodo de la proyección (2050) estos grupos serán: 16,6%, 61,8% y 21,6% lo que supone un sostenido envejecimiento de la población chilena (INE, 2005, p. 14).

Otro aspecto interesante de analizar en las proyecciones, es el índice de renovación, el cual representa la dinámica del envejecimiento de la población. Según los estudios, en el año 1950 existían 18,7 personas mayores por cada cien niños, en el 2005 esta relación aumenta a 46,1 y será superior a cien en el año 2025 (103,1). En 2050 alcanzaría a 170,0 personas mayores por cada cien niños, o sea, por cada diez personas mayores habrá solo seis menores de 15 años

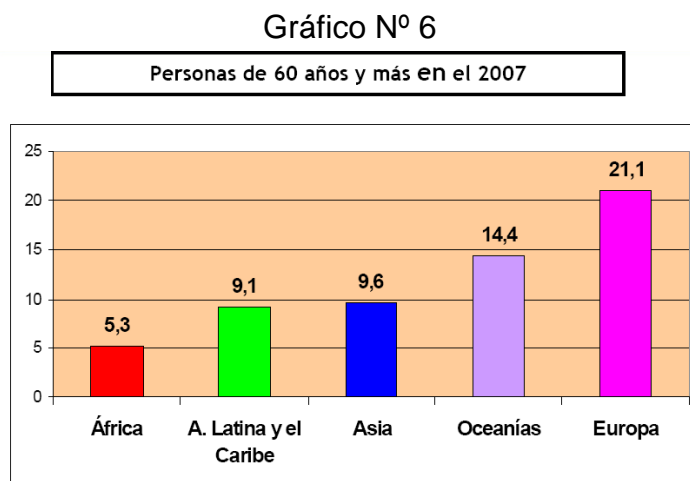
Una manera de graficar este aumento de población mayor, junto con la variación de la estructura de la población es mediante pirámides de población, las cuales muestran de manera clara el proceso de envejecimiento que experimentará la población del país durante las próximas décadas (ver grafico nº 5).

Gráfico N° 5  
Proyecciones de Población Chile 1950 – 2050.



Fuente: INE, Chile hacia el 2050. Proyecciones de Población (2005).

Roqué (2009) también hace referencia al crecimiento de la población mayor a nivel mundial, presentando un gráfico que muestra la evolución de ésta a nivel mundial, a través de la presentación de porcentajes para cada uno de los continentes, tal como se visualiza en el gráfico N° 6.



Fuente: Comentarios acerca de los contenidos de una Convención de los Derechos de las personas de edad. (2009)

### 3.1.2. Estudios Relacionados con las personas mayores

#### a. Estudios relacionados con las personas mayores y la participación en el mundo

##### ➤ La participación social de las Personas Mayores

A nivel Mundial, uno de los países que ha trabajado el tema de las personas mayores y la participación social es España, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, institución que en el año 1997 publicó un estudio denominado La participación social de las Personas Mayores, la cual en el año 2008 se ha actualizado, publicando una nueva versión, ya que la realidad de hace 10 años había variado considerablemente en comparación a la actualidad.

En este estudio se plantean temáticas relacionadas con indicadores de participación en las personas mayores Españolas, haciendo un análisis de las políticas relacionadas con ellos, y abordando la temática de la desvinculación laboral y social.

Algunos de los resultados que se obtuvieron referentes a la participación social, hacen referencia a:

- La participación de las personas mayores en acciones políticas (manifestaciones, huelgas, etc.) es más reducida que la de la población en general y, además, muestran una mayor reticencia a participar en las mismas (p. 135).
- Los porcentajes de realización de actividades de ocio y tiempo libre de las personas mayores son muy similares a los obtenidos para el conjunto de la población. Cabe destacar, sin embargo, una mayor realización de actividades ligadas a los juegos de mesa y al descanso por parte de la población mayor de 55 años (p. 137).
- Por grupos de edad, el tramo comprendido entre los 55 y los 64 años, realiza en mayor porcentaje actividades vinculadas a temas colectivos, asistencia a exposiciones de carácter cultural o a la familia (p. 137).
- La población de entre 65 y 74 años realiza en mayor porcentaje excursiones al campo y practica más los juegos de mesa. Por último, el grupo de 75 años y más presenta elevados porcentajes de personas que ven la televisión como fuente principal de ocio (un 72,9%) (p. 137).
- Dentro de las distintas actividades relacionadas con el tiempo libre, las personas mayores se decantan por las que se pueden realizar dentro del

espacio doméstico. El porcentaje de personas que prefieren realizar actividades dentro de casa, se incrementa con la edad (p. 137).

## **b. Estudios relacionados con las personas mayores y la participación en América Latina**

### ➤ Envejecimiento y desarrollo en América Latina

Guzmán (2002) presenta un estudio a nivel Latinoamericano que aborda la participación de las personas mayores y da énfasis en la participación económica de éstas, en el estudio plantea que existe una alta proporción de las personas mayores de la región que es económicamente activa, superando un 30% en la mayoría de la región, frente al 15% que registra la mayoría de los países europeos.

La disminución con la edad de la participación económica del adulto mayor se relaciona principalmente con limitaciones de salud, a través de enfermedades crónicas y discapacidades, como sucede en México, y además es probable que deba agregarse la discriminación laboral hacia las personas mayores. Como promedio regional, la tasa de participación en actividades económicas de las personas de 60 a 74 años es casi tres veces mayor a la de las de 75 años y más. Esta diferencia puede aumentar en el futuro a causa de la disminución de la tasa de actividad en el grupo de 75 años y más (consecuencia de un aumento de la cobertura de los sistemas de seguridad social) y por un probable aumento de la tasa de participación del grupo de 60 a 74 años. Una mayor participación del grupo 60-64 años podría darse si se alza la edad de jubilación (id., 2002, p. 24)

### **c. Estudios relacionados con las personas mayores y la participación en Chile**

#### ➤ Fuerza Mayor

El Servicio Nacional del Adulto Mayor ha publicado en el presente año un estudio llamado fuerza mayor, una radiografía del adulto mayor chileno, en el cual se abordan diversas temáticas de autopercepción de los/as mayores/as. Este estudio tiene dos enfoques, primero un análisis cualitativo del significado de ser adulto mayor y los procesos que ahí se viven; y un análisis cuantitativo en base a las respuestas de un universo de 1400 personas mayores.

En este estudio, se plantea el objetivo de explorar en profundidad el mundo del adulto mayor, tanto en lo que respecta a sus vivencias cotidianas como a su imaginario, a través de mini grupos focales (2009, p. 3).

Se plantean cuatro metáforas de la adultez mayor, tomada como diferentes etapas en la cuales las personas mayores circulan, estas son:

- La Carrera: menores de entre 65 y 70 años de edad. El esfuerzo y actividad como ejes centrales para mantener la carrera.
- La Travesía: comenzar a vivir la vida nuevamente, menos apego familiar. La Vuelta a la niñez: actitud activa, aprendizaje de nuevas habilidades, ser adulto de una manera diferente.
- El Ocaso: hace referencia a la pasividad de las personas, la dependencia.

Estas metáforas se pueden identificar desde dos ejes, el de la funcionalidad (de la autovalencia a la invalidez) y el del sentido (de la renovación al agotamiento), haciendo que las vidas de las personas mayores se muevan en dos sentidos: el deterioro y la redefinición.



Desde el punto de vista cuantitativo, el objetivo es caracterizar a las personas de 60 años y más en Chile, describiendo su vida cotidiana, su inserción social, sus vivencias respecto de la salud, los medios de comunicación, la tecnología, el mundo financiero y otros ámbitos de consumo.

El estudio se presenta con un error muestral: 3.3% con un 95% de confianza. La muestra que se ha tomado para realizar este estudio corresponde a un 42% de hombres y un 58% de mujeres, los cuales fueron encuestados a nivel país, siendo la región metropolitana la que obtiene mayor porcentaje, un 68% del total de la población, dividiéndose en el norte, centro, sur y austral el 32% restante.

Algunos de los resultados de este estudio se pueden observar a continuación:

- Respecto al sistema de salud, el 90% declaró tener FONASA evaluando de forma positiva el bajo costo, y de forma negativa por la lentitud; y el 10% restante, Isapre, evaluando de forma positiva la atención y negativamente los altos costos.
- Respecto a la autopercepción de los/as mayores, sobre el concepto de vejez en general tiene sentido positivo, pero siempre ha sido asociado a la dependencia.
- Las personas mayores de los estratos más altos se presentan mejor anímicamente que las personas con menos ingresos, predominando Santiago por sobre las demás regiones.
- Sobre el estado de Salud la mayoría reconoce tener un estado regular y bueno, evaluando positivamente su salud un 42% y negativamente un 15%. El 73% hace algo para cuidar su salud, y el 27% hace nada.
- Desde el punto de vista de los/as mayores, en el ítem de consideración, afirman que los hijos son las personas que los toman más en cuenta, seguida de otras

personas mayores. Respecto a las empresas, la municipalidad y las cajas de compensación ocupan los primeros lugares.

- La tecnología para las personas mayores está vista en general con una perspectiva positiva, ya que gran parte de las personas mayores utilizan en el hogar la radio, el teléfono fijo y el teléfono celular. El 77% está de acuerdo que las nuevas tecnologías les permiten mantenerse comunicados, seguido de el 73% que afirman que pueden hacer cosas que antes no podían hacer.
  - Respecto a la situación de pareja el 44% de ellos se encuentra casados y el 35% viudos. El 54% evalúa como buena su relación de pareja.
  - Los ingresos de las personas en un 63% son ingresos únicos, de los cuales el 84% son pensionados. El 30% tiene más de 1 fuente de ingresos. El 59% recibe una pensión en base a cotizaciones propias, el 21% cotizaciones de su cónyuge y el 19% pensión básica solidaria; de los cuales un 50% afirma que no cubre todo pero es un aporte importante para los ingresos. Un 38% es totalmente insuficiente y un 11 le cubre sus gastos habituales.
- Representaciones sociales de Dirigentes Adultos Mayores de Uniones Comunales de Clubes

Regina Obreque en el año 2005 publicó un estudio denominado Representaciones sociales de Dirigentes Adultos Mayores de Uniones Comunales de Clubes, el cual consistió en identificar algunas modificaciones de las prácticas en las organizaciones que eran partícipes los/as mayores en los últimos años, a través de la exploración de las representaciones sociales que las personas mayores dirigentes, tienen sobre el proceso de participación en las nuevas organizaciones.

En este estudio se hace distinción de dos procesos interesantes que hacen referencia en primer lugar al Desanclaje, el cual lleva a un estado de privación a los/as mayores por la rapidez de los cambios de la sociedad actual, y en segundo lugar a Reanclaje de las relaciones sociales, que se dio gracias a la toma de conciencia de las personas sobre el avance demográfico.

Las principales conclusiones que se pudieron obtener son:

- Existe un proceso de transformación y cambio donde el 'desanclaje' que instaló el discurso del 'viejismo' está siendo superado por el proceso de 'reanclaje, dándose la 'toma de conciencia' y re-valoración como sujeto.
- El proceso organizativo de participación, a pesar de haber sido inducido por el Estado (reconocimiento social), se instala en las personas mayores como propio, recomponiendo el campo de relaciones sociales (mundo de la política, familia, comunidad, etc.)
- Se observa la influencia del fenómeno de la globalización en la asociatividad local, en una interrelación en la defensa de derechos de una universalidad etérea.
- La consideración, de una 'cuestión personal' de la 'política de la vida' se distancia de las prácticas participativas tradicionales, basadas en la diferenciación de la acción partidista figurada en el "apoliticismo" partidista.
- Existe un 'estilo femenino' que caracteriza a la organización adulto mayor, que hegemoniza sus prácticas organizacionales.
- La situación de "postergación" social y económica es un factor "gatillante" de la participación y prácticas organizacionales.
- Aunque se ocupen nuevos espacios organizacionales, y cambien las 'funciones domésticas' por estar participando en estas nuevas organizaciones, tenemos que afirmar que la dinámica organizacional al interior de estas instancias, dista mucho de diferenciarse de lo "doméstico".
- Aunque el proceso de transformación de las funciones atribuidas tradicionalmente a las personas mayores (especialmente a la mujer) no haya

sido el cambio al que hayan llegado estas nuevas organizaciones (sino al contrario, su identidad organizacional tienen principalmente este carácter doméstico), no se puede negar la existencia de la sostenibilidad del tejido organizacional que hoy está efectuando dicho proceso de realización personal para las personas mayores en sus organizaciones, y el cambio de la imagen social que ha acarreado, tanto del adulto mayor y sus organizaciones estos últimos años. Proceso que ha enriquecido lo que últimamente se semantiza como 'empoderamiento' de éste nuevo actor social, el Adulto Mayor.

(Obreque, 2005, p. 4- 5)

- Envejecimiento y Participación: “Cabildos Comunales de Adulto Mayor Región del Bío Bío, 2005”

En el estudio de Bascuñan (2005), se indaga respecto a necesidades de las Personas Mayores en las comunas de Coelemu, Coronel, Lota, Nacimiento, Negrete, Penco y San Pedro de la Paz, acerca de diferentes temáticas que les atañen, derivadas de su edad, la cual analiza la apreciación de los/as dirigentes/as que trabajaron en este proceso de participación ciudadana.

Este estudio toma como universo a 205 clubes de personas mayores que se encuentran asociados a las Uniones Comunales, quienes ejecutan los cabildos comunales, siendo aproximadamente 6460 personas que participan de estos clubes.

Las principales conclusiones de este estudio hace referencia a que existe una fuerza ciudadana que ésta trabajando y queriendo recuperar los espacios que los/as mayores creen perdidos.

Se destaca las ganas de cada uno de los/as dirigentes/as de querer seguir siendo un aporte a la sociedad y además capacitarse para seguir abriendo espacios dónde puedan desempeñarse mejor y lograr todos ir en la misma dirección.

Por último, las personas mayores esperan lograr con su contribución hacer un cambio cultural en la visión hacia ellos y cuando esto se logre serán integrados plenamente a la sociedad.

### **3.1.3. Marco Legal y políticas sobre envejecimiento**

#### **a. América Latina y el Caribe**

Al finalizar la década de los ochenta se incorporaron medidas específicas que favorecían a las personas mayores, puesto que el tema del envejecimiento en los países de América Latina y el Caribe fue visto con un incipiente crecimiento, por lo cual se debió abordar el tema, buscando soluciones a las diversas problemáticas que presentadas.

A nivel de las Naciones Unidas existen diversas resoluciones que favorecen a las personas mayores. En el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se habla sobre seguridad social, pero no se habla específicamente de las personas mayores. En lo que sí se proponen ideas más claras a nivel internacional es a través de los Planes de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, los cuales plantean algunos principios generales a través de los cuales se puede enfrentar el tema del envejecimiento.

El plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, como temas centrales plantea en primer lugar la realización de todos los derechos humanos y libertades de las personas de edad; Además la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores. (Huenchuan, 2004)

A través del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se ha preparado un documento en el cual se abordan temas enfocados en las personas mayores, a continuación se presenta un extracto de este:

El artículo 3 menciona que los Estados Parte deberían prestar atención especial a las mujeres de edad avanzada y crear subsidios no contributivos u otro tipo de ayudas para todas las personas, independiente de su género, que carezcan de recursos para alcanzar una edad especificada en la legislación nacional.

Se menciona el derecho al trabajo, el cual pretende que no se discrimine a las personas por la edad y profesión.

El derecho a la seguridad social, hace referencia a que los Estados Parte deben establecer sistemas generales para un seguro de vejez obligatorio, proveer subsidios de vejez no contributivos y otras ayudas a todas las personas que al cumplir la edad de jubilación no cuenten con los medios y recursos necesarios para jubilar.

Los derechos de protección a la familia, establecen que los gobiernos y las ONG tienen el deber de crear servicios sociales que apoyen a las familias en las cuales se encuentren personas mayores a través de medidas especiales de apoyo a familias con ingresos bajos.

El derecho a un nivel de vida adecuado, se establece que las personas mayores deberían lograr satisfacer necesidades básicas de alimentación, ingresos, cuidados, entre otras, y además establece políticas de apoyo a estas necesidades.

El derecho a la salud física y mental hace referencia a que se deben realizar intervenciones sanitarias enfocadas a mantener la salud en la vejez.

El derecho a la educación y cultura, se refiere a que las personas mayores tienen derecho a participar de programas educativos y junto con ello, compartir sus conocimientos y experiencias con personas más jóvenes. (CEPAL, 2004 p. 12 - 13)

Respecto a las resoluciones que favorecen a las personas mayores adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas se ha promovido que cada uno de los países, según sus características, defina las políticas enfocadas a las personas mayores, tomando en cuenta cinco aspectos fundamentales (Huenchuan, 2004, p.15):

- Incorporación del envejecimiento en todos los ámbitos de la política pública.
- Elaboración de planes y programas nacionales de envejecimiento.
- Diseño de un sistema de indicadores de la situación de las personas mayores.
- Desarrollo de una agenda de investigación en envejecimiento.
- Solicitud de apoyo a los organismos internacionales para la aplicación de la Estrategia.

Como se menciona en el documento de la CEPAL (2004, p. 13) en el año 1991 se establecen los principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas Mayores, basándose en cinco temáticas, que a continuación se señalan:

- Independencia
- Participación
- Cuidados
- Autorrealización
- Dignidad

La Organización Internacional del Trabajo ha promovido el tema de la jubilación, abordándolo desde la entrega de información a las personas mayores sobre sus prestaciones, utilización del tiempo libre, entre otras, preparándolos para pasar de la vida laboral a jubilar.

En Noviembre de 2003 se implementa una nueva estrategia, la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, el cual tiene como objetivo sentar las bases para la acción hacia la vejez, siendo este el primer instrumento regional de este tipo, en el que Chile tiene una importante participación.

Esta estrategia se sustenta en tres pilares básicos que hacen referencia a las personas de edad y el desarrollo; La salud y el bienestar en la Vejez; Y los entornos propicios y favorables. Todo ello sustentado en principios básicos que son: el envejecimiento activo, protagonismo de las personas mayores, respeto a la heterogeneidad de personas mayores, enfoque de ciclo de vida y de visión prospectiva de largo plazo, solidaridad intergeneraciones. (Huenchuan, 2004, p.15)

A nivel de la Organización de Estados Americanos, podemos encontrar la Convención Americana de Derechos Humanos, la cual incluye a las personas de edad de forma genérica.

También existe el protocolo de San Salvador, del cual Chile es parte, contrario al caso anterior, señala medidas específicas hacia las personas mayores en al menos dos de sus artículos, los cuales hacen referencia a que las personas tienen derecho a tener una protección especial durante su ancianidad.

La Organización Panamericana de la Salud a través de la resolución CE130.R19 sobre salud y envejecimiento, promueve a los Estados a que promuevan y protejan los derechos humanos y libertades de las personas mayores.

En el año 2007 se realizó un segundo encuentro en Brasilia, y adicionalmente a eso se convocó a una reunión de seguimiento de este plan en el año 2008.

Como se puede apreciar, existen diversos documentos que abordan la temática, pero aún así se sigue hablando mayoritariamente sobre la protección de las



personas mayores, dejando de lado diversas temáticas relacionadas con ellos que son capaces de realizar, como la participación activa en la sociedad desde las diversas organizaciones de mayores.

## **b. Chile**

En el año 2002 se crea en Chile el Servicio Nacional del Adulto Mayor, a través del proyecto de ley 19.828. Este servicio deberá velar por la plena integración del adulto mayor a la sociedad, su protección ante el abandono e indigencia, y el ejercicio de los derechos que la constitución de la República y las leyes le reconocen.

Este Servicio, se cataloga como Servicio Público, funcionalmente descentralizado, el cual contará con personalidad jurídica y de patrimonio propios, quedando sometido a la supervisión del Presidente de la República, a través del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

El Servicio Nacional del Adulto Mayor se encargará de proponer las políticas destinadas a lograr la integración familiar y social efectiva del adulto mayor y la solución de los problemas que lo afectan.

En especial, le corresponderán las siguientes funciones (Biblioteca del Congreso Nacional, 2002, p. 1 – 2):

- a) Estudiar y proponer al Presidente de la República las políticas, planes y programas que deban efectuarse para diagnosticar y contribuir a la solución de los problemas del adulto mayor, velar por su cumplimiento y evaluar su ejecución.
- b) Proponer, impulsar, coordinar, hacer seguimientos y evaluar programas específicos para el adulto mayor que se realicen a través de la Administración del Estado.

- c) Incentivar la participación del sector privado en la atención de aquellas necesidades y solución de los problemas derivados del proceso de envejecimiento.
- d) Fomentar la integración del adulto mayor en el seno de su familia y de la comunidad y promover la inserción social de las personas mayores de forma que se mantengan activos en beneficio propio y en el de la comunidad.
- e) Estimular la coordinación del sector privado con el sector público en todas aquellas acciones que digan relación con mejorar la calidad de vida del adulto mayor.
- f) Prestar asistencia técnica y supervisar a organismos privados con o sin fines de lucro que brinden acogida y atención integral al adulto mayor que facilite su inserción a la sociedad.
- g) Desarrollar y mantener un sistema voluntario de información de carácter público relativo a los servicios que se presten al adulto mayor.  
Para cumplir con lo dispuesto en el inciso anterior y para los demás efectos de esta ley, se establecerá un registro de personas naturales y jurídicas que presten servicios remunerados y no remunerados a personas mayores. El respectivo reglamento regulará la forma en que se confeccionará este registro.  
En ningún caso la información contenida en el registro y difundida por el Servicio comprometerá la responsabilidad de éste.
- h) Realizar, por sí o a través de terceros, programas de capacitación y difusión que tiendan a lograr el desarrollo integral del adulto mayor en sus distintas áreas y niveles.

- i) Realizar, por sí o a través de terceros, estudios que tengan por objeto mantener un permanente diagnóstico sobre la diversidad de situaciones que caractericen al adulto mayor.
- j) Vincularse con organismos nacionales e internacionales, y en general con toda institución o persona, cuyos objetivos se relacionen con las materias de su competencia, y celebrar con ellos contratos o convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.
- k) Incentivar la descentralización de las políticas sociales en favor del adulto mayor, a través de la participación activa en la gestión y aplicación de dichas políticas por los gobiernos regionales, provinciales y comunales.
- l) Fomentar y promover la inserción del adulto mayor en el mundo del trabajo.

Anterior al Servicio Nacional del Adulto Mayor, se propusieron algunos decretos que velaban por los/as mayores, antes de éste, como el decreto ley 869, promulgado el 28 de enero de 1975, establece régimen de pensiones asistenciales para inválidos y ancianos carentes de recursos. Éste decreto hace referencia a que es preciso establecer para los/as ancianos/as e inválidos que cuentan con escasos recursos, un sistema de pensiones, de forma que se garantice un nivel mínimo de subsistencia (Biblioteca del Congreso Nacional, 1975).

El decreto 94 que aprueba el reglamento del registro de asociaciones de personas mayores, publicado el día 25 de octubre de 2003, refiere a la necesidad de reglamentar las organizaciones y su funcionamiento (Biblioteca del Congreso Nacional, 2003a).

El 26 de noviembre del año 2003 se publicó la aprobación del reglamento del Comité Consultivo del Adulto Mayor a través del decreto N° 92, el cual fijará el funcionamiento interno de dicho comité.

Dentro de las actividades que los convocan, les corresponderá (Biblioteca del Congreso Nacional, 2003c, p. 2):

- a) Asesorar al Director Nacional en todo lo relativo a las acciones, planes y programas del Servicio sometidos a su consideración.
- b) Realizar las sugerencias que estime convenientes.
- c) Formular al Director Nacional las observaciones y proposiciones que considere necesarias.
- d) En general, dar su opinión en las materias en las que se solicite su colaboración.

En el año 2003 se aprobó el reglamento de los Comités Regionales para el Adulto Mayor, a través del decreto N° 95, documento el cual consigna que en cada región existirá un comité, los cuales deben realizar las acciones encomendadas por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, destinados a implementar la política del Adulto Mayor, administrar el reglamento del Fondo Nacional del Adulto Mayor, entre otras funciones (Biblioteca del Congreso Nacional, 2003d, p. 1).

En el año 2003 se aprueba el Reglamento del Fondo Nacional del Adulto Mayor, el cual está mencionado en el artículo 7° de la ley N° 19.828, a través del decreto 115, el cual tiene por objetivo financiar las iniciativas que son presentadas por organizaciones de personas mayores y/o que trabajen con ellos (Biblioteca del Congreso Nacional, 2003e, p. 1).

El 28 de enero de 2004 se promulgó el decreto 125, el cual instituye el 1° de octubre como día del Adulto Mayor, haciendo cumplir así el compromiso adquirido por Chile de conmemorar a las personas mayores de los países respectivos (Biblioteca del Congreso Nacional, 2004a, p. 1).

El 30 de julio de 2004 se promulgó el decreto 106, el cual dispone beneficios que indica para personas mayores deudoras de SERVIU. El decreto publicado el 1 de septiembre de 2004 que Dispone beneficios que indica para personas mayores deudores de los Servicios de Vivienda y Urbanismo, hace referencia a la obtención de una subvención de un monto equivalente al saldo no pagado de la deuda que las personas mayores tienen de sus viviendas (Biblioteca del Congreso Nacional, 2004b, p. 1).

El día 07 de diciembre de 2004 se publica la aprobación del texto del acta y estatuto tipo al cual podrán ceñirse las corporaciones del Adulto Mayor, las cuales no poseen fines de lucro a través del Decreto 3787 Exento. Estas corporaciones tienen por objeto promover el bienestar de sus socios mediante el desarrollo de actividades sociales y culturales, y el otorgamiento de beneficios mutuales o de asistencia social; Fomentar la integración del adulto mayor en el seno de su familia y de la comunidad, y promover la inserción social de las personas mayores; Estimular la coordinación del sector privado con el sector público; Realizar por sí o a través de terceros, programas de capacitación y difusión, que tiendan a lograr el desarrollo integral del adulto mayor, vincularse con organismos nacionales e internacionales, y en general, con toda institución o persona, cuyos objetivos se relacionen con el adulto mayor, y celebrar con ellos, contratos o convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común; Estudiar y promover programas, planes, y actividades que tiendan al bienestar del adulto mayor; Fomentar y promover la inserción del adulto mayor en el mundo del trabajo (Biblioteca del Congreso Nacional, 2004c, p. 2).

El año 2006, el 25 de marzo, se publicó el decreto 134, el cual hace referencia al reglamento de establecimientos de larga estadía para personas mayores, el cual rige la instalación y funcionamiento de éstos (Biblioteca del Congreso Nacional, 2005, p. 1).

El Servicio Nacional del Adulto Mayor en conjunto con el Gobierno Chileno en el año 2008 realizaron acciones por medio de la Cancillería Chilena, a través de Documento del Ministerio de Relaciones Exteriores, N° 2.096, el cual muestra el apoyo a iniciativas multilaterales sobre adulto mayor, en la cual se mencionó aprobar la declaración de Brasilia como país, y además se motivó al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas a promover la creación de una Convención de Derechos de las Personas Mayores, además de un Relator especial encargado de cuidar por la promoción y protección de los derechos humanos de las personas mayores.

Por lo anterior, en el Senado se ha demostrado interés por solicitar al Gobierno un estudio de una Declaración Internacional de Derechos de Personas Mayores, a través de documento N° 789 de junio del 2008.

#### **3.1.4. Participación como eje fundamental de la Democracia**

La participación en la actualidad es un elemento muy importante en la sociedad, ya que gracias a ella el sistema democrático tiene su base esencial, es por ello que promover y crear instrumentos de participación es fundamental para todos los Estados.

En Chile desde el año 2004 reposa en la cámara de diputados un proyecto de ley de participación ciudadana, el cual se funda en la libertad de asociación y en el principio participativo.

La libertad de asociación hace referencia al derecho que refleja la tendencia natural de las personas a reunirse en torno a un objetivo común siendo un instrumento de participación ciudadana dentro de un régimen democrático.

El principio participativo está estructurado sobre la base de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

El presente proyecto (Biblioteca del Congreso Nacional, 2004d) se estructura en base a cinco partes, las cuales hacen referencia al derecho de asociación; a las asociaciones y organizaciones de interés público; al establecimiento de un fondo de fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de interés público; a las consagración legal de un estatuto de voluntariado, y finalmente a las modificaciones de cuerpos legales<sup>1</sup>.

Para fortalecer la participación, en Chile, desde el año 2008, existe un instructivo presidencial que se denomina "instructivo presidencial para la participación ciudadana en la gestión pública"<sup>2</sup>, en el cual la Presidenta de la República incentiva la participación de las personas para fortalecer la democracia a través del compromiso de los ciudadanos y las ciudadanas en la construcción de un mejor país a través de 7 puntos que se desarrollan en este instructivo.

Además existe una ordenanza de participación ciudadana, en la cual se regula la forma y condiciones en que los/as vecinos/as de la comuna participarán manifestando su opinión o presentando iniciativas en materias de interés común, ya sea por iniciativa propia o a requerimiento de la Municipalidad. La ley dispone que cada Municipalidad deberá establecer en una Ordenanza las modalidades de participación de la ciudadanía local, teniendo en consideración las características singulares de cada comuna, tales como la configuración del territorio comunal, la localización de los asentamientos humanos, el tipo de actividades relevantes del quehacer comunal, la conformación etárea de la población y cualquier otro elemento que, en opinión de la Municipalidad, requiera una expresión o representación específica dentro de la comuna y que al Municipio le interese relevar para efectos de su incorporación en la discusión y definición de las orientaciones que deben regir la administración comunal (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2004).

---

<sup>1</sup> Se adjunta resumen del proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. Anexo N° 1

<sup>2</sup> Se adjunta Instructivo presidencial para la participación ciudadana en la gestión pública. Anexo N° 2.

### **3.2.- Antecedentes conceptuales.**

#### **3.2.1. Acercamientos teóricos de las variables de estudio**

Para comprender de mejor forma este estudio se hace necesario indagar más en profundidad algunos de los términos claves que se utilizarán en el transcurso de ésta, los cuales nos ayudarán a clarificar a qué nos referimos cuando se menciona cada uno de ellos, tal como se menciona en la definición de variables.

Según la definición acuñada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), término Persona Mayor hace referencia a personas de 60 años y más, el cual es un criterio de Naciones Unidas y ha sido asumido por el Gobierno de Chile establecido en la Ley 19.828 que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA.

Por envejecimiento se va a entender el deterioro paulatino de un ser vivo tras alcanzar su madurez de forma y función y que es universal, gradual, intrínseco y degenerativo (Schneider y Rowe, 1996).

Según Sánchez (2000) el envejecimiento se puede definir como:

“Un fenómeno natural que se refiere a los cambios que ocurren a través del ciclo de la vida y que resultan en diferencias entre las generaciones jóvenes y viejas. El mismo se define como un proceso natural, gradual, de cambios y transformaciones a nivel biológico, psicológico y social, que ocurren a través del tiempo”. (p. 33)

La vejez se define según Laforest (1991, p. 51) como una “situación existencial de crisis, resultado de un conflicto íntimo experimentado por el individuo entre su aspiración natural al crecimiento y a su decadencia biológica y social consecutiva al avance de los años”.



Desde una visión más integral se puede definir la vejez como “el estado de una persona que, por razón de su avanzada edad, sufre una decadencia biológica de su organismo y un receso de su participación social”. (Laforest, 1991, p. 39).

La participación se entenderá como el actuar consiente en un grupo de pertenencia, participar significa tener parte de algo, como señala Ander Egg (1995), es un acto ejercido por un sujeto que está involucrado en un medio donde puede tomar decisiones.

Además de los términos anteriores, es importante entender lo que es el liderazgo, ya que dentro de los grupos de trabajo de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, las personas que los componen son líderes de otras organizaciones, las cuales se ven representadas a través de éste, es por ello que según Robbins (2004) “el liderazgo es la capacidad de influir en un grupo para que consiga sus metas” (p. 314).

La motivación se define como “los procesos que dan cuenta de la intensidad, dirección y persistencia del esfuerzo de un individuo por conseguir una meta”. (id, 2004, p. 155).

Robbins (p. 219) plantea que un grupo se puede definir como dos o más individuos, que tienen relación y son interdependientes, que se han reunido para alcanzar determinados objetivos específicos, pudiendo ser formales o informales, siendo los formales aquellos definidos por la estructura organizacional, con funciones de trabajo designadas que les establecen tareas. En los grupos informales son alianzas que no están estructuradas desde un punto de vista formal ni han sido determinadas por la organización, son formaciones naturales en el ambiente de trabajo, que aparecen en respuesta a la necesidad del contacto social.

Los grupos de trabajo son aquellos que se relaciona principalmente para compartir la información y tomar decisiones para ayudar a cada miembro del grupo. No existe la sinergia positiva necesaria que pudiese crear un nivel de desempeño general mayor al de la suma de las contribuciones. (id. 2004. p. 258)

Otro término que se asocia a esta investigación es el capital social, que se entenderá como lo que plantea Durston (Capital Social, n.d.), definiéndolo como el contenido de ciertas relaciones sociales – que combinan actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación – que proporcionan mayores beneficios a aquellos que lo poseen en comparación con lo que podría lograrse sin este activo.

Existen diversos tipos de capital social, pero el que en este caso se tomará de referencia es la clasificación que plantean Woolcock y Narayan (2000):

- a. Capital social de unión. Se refiere a los lazos más íntimos y próximos, son los lazos de familia, de amistad cercana y, quizás, de comunidad. Es un capital social restringido en dos sentidos: en términos sociales involucra nexos con pocas personas; y en términos geográficos tiende a implicar nexos con personas que viven muy cerca.
- b. Capital social de puente. Se refiere a nexos que vinculan a personas y grupos similares, pero en distintas ubicaciones geográficas. Los lazos son menos intensos que los de unión, pero van más allá de ser meramente puntuales puesto que persisten en el tiempo.
- c. Capital social de escalera. Se refiere a nexos que crean relaciones entre grupos y personas de distinta identidad y distintos grados de poder sociopolítico.

Para el caso de esta investigación, el capital social de puente se hace muy importante, ya que se trabajará con grupos de personas, tal como ahí se plantea, con ubicaciones geográficas distintas, pero que trabajan con el mismo fin.

Estos términos ayudarán a definir de mejor forma la visión de la investigación, aclarando algunos puntos fundamentales para su comprensión.

### **3.2.2. Consejos Asesores Regionales de Mayores**

Los Consejos Asesores Regionales de Mayores surgen a través del Decreto Presidencial N° 008/2008, el cual los crea en cada una de las regiones a través de este decreto por la Presidenta Michelle Bachelet.

Tienen por objetivo generar instancias de participación de las personas mayores organizadas capaces de proponer políticas, medidas y/o instancias destinadas a fortalecer el tejido asociativo en cada región, la protección de sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía activa, entre otras.

Son organismos asesores del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, en la proposición de la política nacional del adulto mayor, en cada región.

En este sentido corresponde a los Consejos proponer políticas, medidas y/o instancias destinadas a fortalecer la participación de las personas mayores en cada región, la protección de sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía activa, entre otras.

Estos Consejos forman parte del programa de formación continua para dirigentes/as mayores y su ejecución contempla el desarrollo de actividades formativas tendientes a potenciar sus nuevos roles con temáticas tales como: herramientas de gestión, discurso sobre lo público, competencias para el liderazgo y el desarrollo y autocuidado; como así mismo actividades informativas dirigidas

principalmente al trabajo del consejo con sus bases, entre las cuales destacan las de responsabilidad organizacional, tales como asambleas y cuentas públicas participativas.

Las principales acciones que desarrollan los Consejos son (SENAMA, 2009):

- Apoyar el diseño, desarrollo y producción de las Asambleas Por el Derecho a Saber, en cada región.
- Desarrollar acciones de control ciudadano que permitan velar por el cumplimiento de la oferta pública y/o privada dirigida a personas mayores, de tal forma de prevenir y corregir posibles errores.
- Convocar a asambleas ordinarias y generales para abordar temas que afectan positiva y/o negativamente la vida de las personas mayores, en el marco de proponer iniciativas que fomenten una mejor calidad de vida.

Para la aplicación del cuestionario sobre el perfil se realizará un muestreo aleatorio de los Consejos Asesores Regionales a nivel nacional la cual pretende ser representativa del total de consejeros de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional.

Además, se realizará una muestra intencionada de algunas regiones del país para puntualizar y analizar la situación actual de los Consejos, en la cual primará el análisis cualitativo, obteniendo la información a través de Focus Group que se realizarán con las Mesas Coordinadores de los Consejos Asesores Regionales de Mayores Seleccionados.

### **3.3.- Antecedentes teóricos**

#### **3.3.1. Teorías del Envejecimiento**

A continuación se plantean algunas teorías del envejecimiento que servirán para la comprensión de éste estudio.

##### **Teoría del retraimiento o desvinculación**

Ésta teoría explica como el envejecimiento va acompañado por el retraimiento de la sociedad y del Individuo, tal como plantea Cumming y Henry (1961). Las personas de a poco se van desvinculando con la vida social, y se cree bajo esta teoría que las personas están listas para retirarse cuando las personas se dan cuenta que les queda poco tiempo de vida y cuando perciben que van perdiendo energía y vitalidad para mantener las funciones y relaciones sociales de edades anteriores.

Las personas deciden alejarse para comprender y reflexionar sobre su vida, aislándose y siendo aceptado por las demás personas, tal como lo menciona Hochschild (1975), siendo partícipe la sociedad, del retiro de las personas mayores de la actividad.

Sáez, Rubio y Dosil (1996, p. 108) realiza un análisis en profundidad de esta teoría, identificando tres supuestos básicos, los cuales se plantean a continuación:

- El proceso de desvinculación de los individuos que envejecen y de la actitud de la sociedad ante ellos, es algo natural.
- Este proceso de desvinculación es algo inevitable.
- Este proceso es necesario para un envejecimiento con éxito.

Además plantea que a determinada edad de los individuos, la desvinculación de la sociedad se hace algo necesario, retirándose de su trabajo, siendo esta la primera instancia para la desvinculación social, haciendo de este proceso algo inevitable.

Esta fue la primera teoría que intentó explicar un tema de la vejez. Según Duemenez y Reyes (2006), la vejez conlleva inevitablemente a la disminución de la interacción entre el individuo y la sociedad y que este hecho es satisfactorio (o funcional) para ambas partes (p. 158)

### **Teoría de la estratificación por edad**

La principal hipótesis de esta teoría según hace referencia a que la sociedad está estratificada en diversas generaciones, caracterizadas por un ciclo en común, y que cada estrato está identificado por un grupo particular de edad, dividiendo a estos según la época histórica que les ha tocado vivir (Sáez, Rubio y Dosil, 1996)

Según lo que plantea Sánchez (2000, p. 89) en esta teoría la desigualdad relativa del anciano o anciana en cualquier tiempo y ambiente cultural depende de dos tipos de experiencia:

1. Las de su curso de vida, enfatizando los cambios físicos y mentales.
2. Las del momento histórico en el cual le ha tocado vivir dependiendo de la cohorte de edad.

Para poder tomar un grupo determinado de edad se realiza una división según los cohortes de generaciones, y se analizan, mostrando así las diferencias entre una generación y otra.

Además se plantea que la interacción de las personas estará determinada por lo que cada generación considere propio de ella, en un periodo particular.

La principal crítica a esta teoría la realiza Streib y Bourg rechazando la idea que la experiencia de una persona de los acontecimientos históricos, esté tan fuertemente determinado por la edad, plantean otras variables tales como el status socioeconómico, la raza, entre otras (Sáez, Rubio y Dosil, 1996).

El Interaccionismo simbólico plantea un abordaje enfatizando las interacciones sociales de las personas y las visualiza como participantes activos de esta (Sánchez, 2000. p. 93). La Vejez basada en este paradigma hace referencia a que la interacción de diversos factores puede alterar el proceso del envejecimiento.

### **Teoría de la actividad**

Se relaciona directamente con la teoría del retraimiento, ésta teoría trata de explicar claramente de que forma los problemas sociales y otras causas influyen a la inadaptación de las personas mayores. Una de las premisas fundamentales de la teoría de la actividad hace referencia a que la imagen propia se relaciona a las funciones sociales que la persona realiza, y a medida que el tiempo pasa, las funciones se van perdiendo, puesto que se llega la jubilación e incluso hay personas que enviudan, por lo tanto, lo que se plantea en esta teoría es que las personas mayores debe reemplazar las funciones sociales que ha perdido en su vejez, tal como lo plantea Havighurst (1961). Es por ello que con el pasar del tiempo, las personas deber ir adquiriendo nuevas funciones o implantando habilidades para preservar las que ya tienen, tal como lo plantea Atchey (1989).

Sáez, Rubio y Dosil (1996, p. 111) plantea que esta teoría está basada en tres premisas básicas:

- La mayoría de las personas que envejecen, siguen manteniendo niveles bastante constantes de actividad.
- La cantidad de ocupación o desocupación, está influida por los anteriores estilos de vida, y por factores socioeconómicos, más que por procesos universales inevitables.
- Para lograr un envejecimiento con éxito, es necesario mantener, e incluso desarrollar, determinados niveles de actividad en las distintas esferas: física, mental, social, entre otras.

Maddox y Eisdorfer (1962), plantean que la moral y la actividad se relacionan a través de cuatro formas, es por ello que se pueden identificar cuatro tipos de personas mayores, que son las siguientes:

- Actividad elevada / Moral elevada
- Actividad elevada / Moral baja
- Actividad débil / Moral elevada
- Actividad débil / Moral baja

Dentro de estas clasificaciones, se destaca que la moral elevada se asocia por lo general a un nivel alto de actividad y esto depende de la situación económica y de las posibilidades que se ofrecen al sujeto (Mishara y Riedel, 1995)

En resumen, se puede esclarecer que las personas mayores que se mantienen activas dentro de la sociedad se encontrarán más satisfechas con sus vidas, y estarán mejor adaptadas a su ambiente social sin que necesariamente se tengan que desconectar de ésta a medida que van envejeciendo.



## **Teoría de la continuidad**

En esta teoría se analiza de que las personas a través de su vida van desarrollando actitudes, valores, metas, hábitos y comportamientos que retienen en mayor grado en la vejez (Sánchez, 2000, p. 100), es decir, que al entrar en una edad adulta la situación de las personas mayores no cambia, sino más bien, se mantiene igual sin importar si la persona es joven o vieja, manteniendo la continuidad de los quehaceres y actitudes de cada uno.

Rubio realiza un análisis de esta teoría, cita a Neugarten (Sáez 1996, p. 114) para explicar los dos supuestos en los cuales se basa esta teoría:

- Las personas tienden a mantener su personalidad particular, a través del tiempo.
- La única dimensión interna de la personalidad que cambia con la edad, es la tendencia a experimentar una mayor introversión al reorientar su atención e interés hacia si mismo.

## **Teoría del curso de vida**

El curso de vida es un paradigma desde el cual se estudia el proceso del envejecimiento, destacando el papel que tienen las instituciones y el entorno sociocultural en los trayectos vitales. Da énfasis en hacer análisis de las vidas de las personas y la historia, lo cual hace que se replantee las categorías de la división por etapas que se plantea en el ciclo vital. Es opuesta al ciclo vital, ya que no ve el desarrollo como un proceso cíclico biológico (nacimiento, crecimiento y reproducción, declinación y muerte). Es multidisciplinario, ya que incluye diversos ámbitos de estudio y relación.

El paradigma del curso de vida considera fundamentalmente al desarrollo humano como un conjunto de procesos que transcurren a lo largo de toda la existencia, desde el nacimiento hasta la muerte (Settersten, 2003).

Estudia el desarrollo de la vida humana analizando e integrando las interacciones y la interdependencia de tres factores:

- a. El desarrollo biológico y psicológico del individuo
- b. Los marcos socio – históricos en los cuales transcurre la vida
- c. Los trayectos individuales

Este curso de vida es construido por cada persona, la cual se ve limitada por su condición biológica, por la estructura social, por la historia, entre otros factores que se ven asociados. Al nacer los sujetos están determinados a través de procesos biológicos, y a medida que éstos van creciendo, lo sociocultural va jugando un rol más importante en el desarrollo.

Dentro de la psicología del desarrollo existe una corriente denominada “life span”, la cual se hace parte de la sociología, la cual dio origen a la sociología del desarrollo social y cultural de la vida humana.

Tomando los planteamientos de Lombardo y Krzemien (2008) plantean que su concepción del desarrollo consiste en un interjuego dialéctico entre cuatro componentes fundamentales: Las actividades psicológicas, los factores biológicos, el ambiente (biofísico) y los factores socioculturales.

Desde la psicología del desarrollo del curso de vida se plantean cuatro premisas básicas (Baltes, Reese y Lipsitt, 1980).

1. Los cambios en el desarrollo y en el envejecimiento forman un proceso continuo, no limitado a alguna edad en particular. Es el desarrollo de un

continuo proceso a lo largo de la vida. Los cambios son posibles en todas las edades pudiendo ser cualitativo o cuantitativo. (id, 1980).

2. Los cambios ocurren en varios aspectos: psicológico, social y biológico que influyen en la conducta y el funcionamiento humano. El desarrollo es multidimensional.
3. los cambios ocurren dependiendo de los patrones de conducta y funcionamiento. El desarrollo es multidireccional.
4. Los cambios de conducta reflejan complejas interacciones de procesos sociales psicológicos y biológicos del curso de vida de un individuo y en su tiempo histórico. El desarrollo es multideterminado.

La cultura es primera fuente de influencias que determina el tipo de trayectoria que se puede dar a lo largo de la vida, considerando un modelo multicausal, en el cual existen tres conjuntos de factores que afectan los procesos de cambio evolutivo (Baltes, 1979)

- a. Influencias normativas relacionadas con la edad: este tipo de influencias aparecen solo a una cierta edad determinada, son factores biológicos sociales (jubilación).
- b. Influencias normativas relacionadas con la historia: esta influencia tiene que ver con las situaciones biológicas o sociales que han vivido personas en una etapa determinada, lo que hace que tengan cierto parecido (la tecnología).
- c. Influencias no – normativas (hay más riesgo en la vejez): Son los factores biológicos o sociales que afectan a las personas en momentos dados de sus vidas, siendo estos inesperados (cierre de la empresa).

### 3.3.2. Acercamientos teóricos sobre la Participación

“En el transcurso del tiempo la participación ha sido vista como un proceso que se liga a potenciar la igualdad social como a los procesos de afianzamiento de las desigualdades sociales” (Lima, 1988. p.13),

Se puede decir que las personas mayores están vinculadas y siendo partícipes de la sociedad, sobre todo cuando mantienen sus vínculos y relaciones sociales, desarrollando un activo uso del tiempo libre.

Existen diversos niveles de participación en los cuales las personas mayores pueden estar participando, según Ander Egg (1995) que los define en grados, los cuales se exponen a continuación de menor a mayor participación.

- *La participación como oferta – invitación:* es el nivel más bajo que presenta la participación, siendo una pseudo participación, las personas que tienen el poder son las que invitan a participar a los que tienen menos.
- *La participación como consulta:* las personas que son responsables de llevar un programa le consultan a la gente consultando sugerencias e incentivando a dar su punto de vista, dándose esta de dos formas, la facultativa y la obligatoria.
- *La Participación por delegación:* se puede dar dentro de una organización o a través de la delegación de responsabilidades, permitiendo la toma de decisiones autónoma.
- *La participación como influencia – recomendación:* se da la disposición de influir sobre algunas propuestas que se vayan a realizar o presionando hacia lo que se debe hacer.

- *La Cogestión:* en este tipo de participación se establecen mecanismos de co – decisión, es por ello que la participación se transforma en algo institucionalizado.
- *Autogestión:* Este nivel de participación se caracteriza por que cada persona interviene directamente en la toma de dediciones, tratando de gestionar a través de los medios que cada uno posee.

Sánchez (2000) plantea que las personas mayores deben participar integradas a la sociedad, participar activamente en la formulación e implantación de políticas que le afecten directamente a su bienestar y compartir sus conocimientos y destrezas con las generaciones jóvenes, formando asociaciones o movimientos donde puedan expresar sus inquietudes.

Al momento de hablar de participación es importante tener en claro la clasificación que realiza Lima (1998, p.10 – 12) respecto a los aspectos de la participación, los cuales se señalan a continuación:

- **Aspectos psicológicos de la participación**

En este aspecto se puede ver cuales son los valores fundamentales que motivan a las personas a ser parte de diversas organizaciones, está situada en el plano de la acción y del comportamiento.

- **Aspectos sociológicos de la participación**

En esté plano se hace referencia a la pertenencia a un grupo específico o alguna asociación, este tipo de participación va a depender de los roles que los individuos cumplen en la sociedad.

- **Aspectos Socio – Económicos de la participación**

En este aspecto se hace referencia al proceso de producción y distribución de bienes y servicios, se refiere a las relaciones de propiedad, se expresa a través de la remuneración, suponiendo la participación de los contratados (asalariados).

- **Aspecto Político**

En este plano se hace referencia a que todas las personas sean parte de la toma de decisiones políticas racionales, teniendo una participación efectiva en el poder.

Según los planteamientos del Ministerio de Obras públicas en el Manual de participación ciudadana (2009), la participación es el derecho de los ciudadanos a la información y su capacidad de influir con su opinión, en la toma de decisiones, facilitando con su involucramiento la viabilidad de los objetivos de desarrollo de las iniciativas de infraestructura.

La División de Organizaciones Sociales (MOP, 2009) hace distinción de cuatro tipos de participación, la cual se puede visualizar en la Figura N° 1, las cuales corresponden a las siguientes:

- a. Informativa, la cual tiene como finalidad entregar información a los destinatarios de las iniciativas públicas.
- b. Consultiva, su objetivo es preguntar sobre iniciativas públicas a los destinatarios.
- c. Gestionaria, este tipo de participación se caracteriza por hacer partícipe como co – gestores a los destinatarios de las políticas.
- d. Empoderamiento, este tipo de participación es en la que los ciudadanos toman parte de la promoción de las iniciativas.

Figura N° 1



Fuente: Manual de participación ciudadana (MOP, 2009)

### 3.3.3. El liderazgo y la motivación como factores influyentes en la participación de los/as mayores.

Para comprender el liderazgo, en esta investigación se utilizará el modelo de contingencia de Fiedler. Este modelo de la teoría del liderazgo propone que “el desempeño eficaz de un grupo depende de la justa correspondencia entre estilo de líder y el grado en que la situación le da control” (Robbins 2004, p. 320). Lo anterior quiere decir que el trato del líder se encuentra directamente relacionado con la influencia que ejerce sobre el grupo.

Para medir el tipo de liderazgo, Fiedler propone un cuestionario denominado cuestionario del compañero menos preferido (CMP), el cual consiste en evaluar a la persona menos preferida, según los resultados de las respuestas se pueden identificar los/as líderes centrados en la tarea o líderes centrados en las relaciones.

Se distinguen tres dimensiones de contingencia, las cuales según Robbins definen los factores situacionales que determinan cuan eficaz es el liderazgo:

1. Relaciones entre el/la líder y los miembros: es el grado de respeto y la confianza que sienten las personas de un grupo por su líder.
2. Estructura de la tarea: es el grado de estructuración que tienen las actividades, sirve para saber si están o no estructuradas.
3. Posición de poder: esta posición de poder está derivada de la ubicación dentro del grupo.

Tras distinguir estas dimensiones, Fiedler propone evaluar la situación a través de estas variables, distinguiendo si las relaciones son buenas o malas, si la estructura de la tarea es poca o mucha y si la posición de poder es fuerte o débil.

Según Fiedler, cuanto mejores sean las relaciones entre los líderes y los miembros del grupo, más estructurado es el trabajo y más fuerte se hace la posición de poder, mayor control poseerá el líder (1977).

## **Estilos de Liderazgo**

- Autoritario

Este tipo de líder da órdenes y espera que los/as demás las cumplan. Su poder es basado en castigo y ordenes que espera que las demás personas cumplan (Estilos de liderazgo, n.d.).

- Democrático

Este tipo de líder trabaja en conjunto con las demás personas de su equipo de trabajo, delega y apoya el trabajo (id. n.d.).



- Laissez – Faire

Este tipo de líder procura no involucrarse en el trabajo que se realiza, y evade las responsabilidades de lo que significa la tarea realizada (Estilos de liderazgo, n.d.).

### **Tipos de Liderazgo según Stephen Robbins**

- Liderazgo carismático

Este tipo de liderazgo se caracteriza por que los/as seguidores/as atribuyen capacidades de liderazgo heroicas o extraordinarias a las personas cuando en ellas se observa un comportamiento determinado.

Cuando se trabaja con líderes de este tipo, las personas se ven motivadas a realizar actividades haciendo un esfuerzo adicional y respetando a su líder.

- Liderazgo transformacional

Los/as líderes transformacionales “logran que sus seguidores vean más allá de sus propios intereses y que ejercen un profundo y extraordinario efecto sobre ellos”. (Robbins, 2004. p, 343)

- Liderazgo Transaccional

Este tipo de líder motivan y guían a sus seguidores en dirección a las metas que se estableciendo, dejando en claro los roles y las tareas.

- Liderazgo visionario

Este liderazgo es capaz de construir una atractiva visión realista y creíble del futuro de la organización o grupo, que comienza a surgir y mejorar a partir del presente.

### **Motivación como influencia en la participación de los/as mayores.**

- Teoría de las Necesidades de McClelland

Esta teoría tiene su enfoque en tres necesidades (Robbins, 2004), las cuales permiten entender la motivación de las personas, y son:

1. Necesidad de logro: esta necesidad consiste en luchar para tener éxito.
2. Necesidad de poder: es el poder de conducir a las personas.
3. Necesidad de afiliación: se refiere al deseo de tener relaciones cercanas con las personas.

Según lo que se plantea en esta teoría, las personas que desean triunfar, dirigen sus esfuerzos a la realización personal más que al éxito en sí mismo. Este tipo de impulso es la necesidad de logro.

El deseo de ejercer influencia, de controlar a los/as demás se evidencia en la necesidad de poder, estas personas se satisfacen teniendo a cargo de ellos actividades y personas.

La última necesidad que se menciona en esta teoría es la de afiliación, haciendo referencia a que las personas que sienten esta necesidad se hacen de muchos amigos en situaciones de cooperación.

### **3.3.4. La formación de grupos factor de la asociatividad de las personas mayores**

- Modelo de las cinco etapas en las formación de grupos

En este modelo se explica las cinco fases que vivencian los grupos en su etapa de desarrollo según lo que plantea Robbins (2004).

La primera fase es la de formación, la cual se encuentra caracterizada por una gran incertidumbre sobre el propósito, la estructura y el liderazgo del grupo. Es una etapa de conocimiento, ya que las personas que participan del grupo comienzan a aprender las normas de éste. Esta etapa finaliza cuando las personas comienzan a sentirse parte del grupo.

La segunda etapa, es la etapa de conflicto, la cual se caracteriza por los conflictos que surgen dentro del grupo, ya que el individualismo es evidente y la mayor parte de los conflictos que se presentan son con la persona que dirige el grupo. Al finalizar esta etapa ya existen roles claros en la jerarquía del grupo.

La tercera fase es la regulación, es cuando el grupo comienza a manifestar una mayor cohesión gracias al sentido de pertenencia que se desarrolla en el grupo. Esta etapa finaliza cuando se solidifica la estructura del grupo, y llegan a un norte común.

El desempeño es la cuarta etapa, se trata de un desempeño funcional de las actividades desarrolladas por el grupo, ya que dirigen sus esfuerzos sólo a eso. Esta etapa se considera la última para los grupos que están trabajando permanentemente.

La última etapa, para los grupos con tareas limitadas, es la desintegración, la principal actividad está dirigida a concluir el trabajo que se ha realizado.

- Estructura de los Grupos

Robbins (2004) habla de la estructura de los grupos haciendo referencia a que “los grupos de trabajo no son masas desorganizadas. Tienen una estructura que da forma al comportamiento de sus miembros y hace posible explicar y predecir una buena parte del comportamiento de los individuos en los grupos” (p. 226).

### 3.3.5. Teoría de Redes

Para comprender mejor esta teoría se hace necesario entender qué son las redes, es por ello que a continuación se presenta una definición que plantea Lominitz (2002) la cual explica que las redes sociales son construcciones abstractas que el investigador define de acuerdo al criterio que a este le parezca mejor, es decir, las relaciones se determinan por algún criterio interno, lo que permite identificar estructuras sociales que generalmente no están formalmente definidas por la sociedad y que de otra manera no serían identificables.

Con la definición anterior se puede ver que es fácil graficar estas redes mostrando las diversas relaciones que se dan dentro de ella. Lominitz (id, 2002) plantea también que existen tres tipos de intercambio dentro de las redes, los cuales se presentan a continuación:

- a. **Intercambios recíprocos:** los cuales se dan a través de la amistad y confianza.
- b. **Intercambios redistributivo:** se da entre personas de diferentes jerarquías
- c. **Intercambios de mercado:** en base a la circulación de prestaciones de mercado

Los actores en la red intercambian ideas, recursos y negocian posibles soluciones a los problemas públicos. De esta forma se van generando conexiones

que borran los límites entre el Estado y la sociedad, y es la red que fusiona lo público y lo privado (Zurbriggen, 2004)

Otra definición de redes nos las proporciona Lozares, quien plantea que “Las Redes Sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores - individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales”. (1996. p. 6)

Las redes se pueden clasificar en 2 tipos según lo que plantea Lominitz (2000):

- **Egocéntricas:** conformadas por el conjunto de relaciones centradas en un individuo determinado, constituida a partir del conjunto de individuos con quienes ego intercambia recíprocamente bienes y servicios.
- **Exocéntricas:** conformadas a partir de un grupo social, sea un grupo de parientes o de vecinos unidos por una relación de cooperación, caracterizada por el intercambio de todos con todos basado en un principio de “reciprocidad generalizada” en el cual no existen personas que centralicen las funciones de intercambio. Concretamente, el hecho básico de la existencia de una red es el intercambio de favores y es en función de su intensidad que las mismas se conforman y se disuelven.

Los elementos básicos de una red según lo que plantean Velásquez y Aguilar (2005, p. 3) lo componen tres elementos:

- **Nodos:** Son personas o grupos de personas que se encuentran organizados en torno a un objetivo común. La suma de todos los nodos representa una red, pudiendo ser muy amplia o muy pequeña.

- **Vínculos:** son los lazos que se visualizan entre dos o más nodos. Estos se representan a través de líneas.
- **Flujo:** hace referencia a la dirección que tiene el vínculo. Se representan por flechas que indican un sentido, pudiendo ser flujos bidireccionales.

## **IV. Diseño Metodológico**

#### 4.1.- Diseño

Para comenzar a explicar el diseño, lo primero que hay que comprender que en este estudio se utiliza un diseño mixto de investigación, propuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2003), quienes proponen una definición que hace referencia a que éste modelo, la cual representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo (p. 21).

Es considerada la tercera metodología, su aparición fue en respuesta del uso exclusivo de métodos cualitativos y cuantitativos. Permite a los investigadores superar la dicotomía existente en las investigaciones puristas. Permite utilizar una variedad de enfoques para responder a las preguntas de investigación (Doyle, 2009, p. 175)

Doyle (id. p. 178) hace referencia las razones o beneficios de la utilización de los métodos mixtos:

- Triangulación: permite una mayor validez al estudio ya que se busca una corroboración entre los métodos cualitativos y cuantitativos
- Integridad: al utilizar la combinación de enfoques se proporciona una visión global del fenómeno de estudio
- Compensar las debilidades y potenciar inferencias: permite que las limitaciones de cada método sean neutralidades.
- Responder a diferentes preguntas de investigación
- Explicación de resultados: permite explicar los datos cuantitativos y cualitativos a partir de los diferentes estudios.



- Ilustración de los datos
- Hipótesis de desarrollo y pruebas: en la fase cualitativa se pueden recoger datos que pueden llevarse a cabo para desarrollar hipótesis en una fase de seguimiento cuantitativo.
- Desarrollo de instrumentos y pruebas: un estudio cualitativo puede generar categoría para incluir en los cuestionarios de la fase cuantitativa.

Desde el punto de vista de la investigación cuantitativa, se utiliza la generalización de aspectos que caracterizarán a las personas mayores que conforman la Mesa Coordinadora de los/as Consejos/as Asesores Regionales de Mayores que fueron encuestadas.

El principal interés que tiene esta investigación es como primer punto, el análisis de los resultados de la sección cuantitativa, haciendo una descripción de éstos, para luego realizar una indagación de aspectos cualitativos obtenidos de los sujetos de investigación. Se considera que ésta es la mejor forma de conocer la realidad, ya que entrega un panorama completo de la situación que se estudia.

Para comprender mejor el diseño de la investigación se hace necesario conocer una mirada sobre la investigación cualitativa, según Mella (1998) se caracteriza fundamentalmente porque “es su expreso planteamiento de ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc., desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada” (p. 8)

En términos cuantitativos, la investigación describe los datos obtenidos de manera de generalizar la información recogida, haciendo énfasis en la regularidad y repetibilidad de los datos obtenidos sobre el perfil de los/as dirigentes/as, sin extrapolar los datos obtenidos.

## 4.2.- Enfoque epistemológico

El enfoque epistemológico que tiene esta investigación hace referencia a la fenomenología, el cual según Pérez (2004) “el método fenomenológico consiste en volver a los actos de conciencia a las vivencias y en analizar las estructuras de la conciencia” (p. 19).

Este enfoque epistemológico, siguiendo a Taylor y Bogdan (1998) busca “...entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante (p.16).

Pérez (2004, p. 20) se refiere a los elementos principales de la fenomenología:

- La importancia que se le otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento.
- El estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos.
- El interés por conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción,

Este enfoque busca conocer como las personas pueden concebir la realidad y la creación cotidiana de cada uno de ellos. Presenta características que hacen referencia a estudiar diversos fenómenos a través de los propios sujetos, dándole énfasis en conocer a las personas y su interacción con el mundo social.

### **4.3.- Método**

El método que se utiliza en esta investigación hace referencia a la integración metodológica que propone Vasilachis, quien plantea que éste método se caracteriza por la convergencia metodológica, por la pluralidad de métodos utilizados a fin de obtener distintos puntos de vista sobre el objeto o fenómeno bajo estudio y a partir de diversas fuentes de conocimiento (1992, p. 5). Es por ello que se utilizara un método cualitativo enfocado en el paradigma fenomenológico.

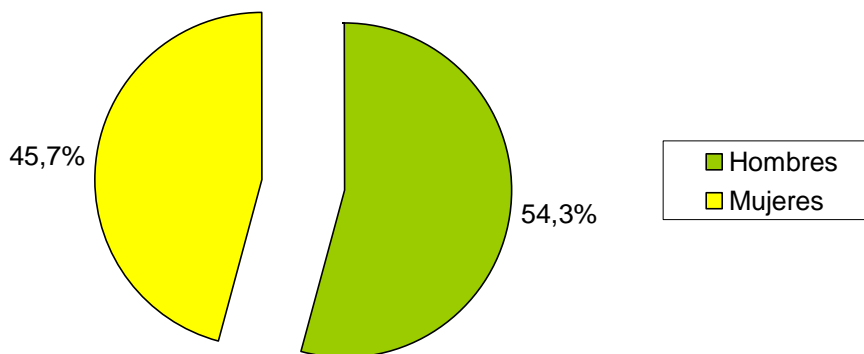
Para realizar el análisis estadístico se propone un método descriptivo exploratorio de corte cuantitativo, el que permitirá visualizar de manera más clara los resultados obtenidos.

### **4.4.- Población y muestra**

La población seleccionada para con la cual se trabajó en la investigación ha sido las personas mayores que integran las mesas coordinadoras de los/as Consejos/as Asesores Regionales de Mayores. Estos consejos se encuentran constituidos por dirigentes/as mayores representantes de uniones comunales, clubes y asociaciones de personas mayores elegidos democráticamente por sus pares a finales del año 2008 dentro del programa Escuela de Dirigentes/as Mayores. Los cuales a nivel nacional se componen por un total de 245 personas mayores, de los cuales el 54,3% corresponden a mujeres y el 45,7% son hombres (Ver Gráfico N° 7), los cuales se encuentran participando de forma voluntaria y sin fines de lucro.

Gráfico N° 7

Personas mayores integrantes de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel Nacional



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Las características de las personas que serán parte del estudio son:

- a. Hombres y mujeres.
- b. Personas de 60 años o más.
- c. Pertenecer a la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional.
- d. Estar dispuestos a participar en la investigación.

El grupo de estudio fue seleccionado en base a las características que poseen, siendo importante destacar la participación activa en las actividades que se realizan a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo y mejoramiento de políticas públicas hacia las personas mayores en Chile.

Las personas seleccionadas corresponden a un 67,3% del total de consejeros/as de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, las cuales se encuentran conformadas por 55 personas mayores a nivel nacional, de las cuales fueron encuestadas 37 de ellas.

Para la realización de los focus group se efectuó una selección intencionada de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, basándose en las reuniones de trabajo programadas por estos grupo.

#### **4.5.- Técnicas de recolección de la información.**

Para llevar a cabo este estudio, en primer lugar se realizará un cuestionario sobre el perfil participativo para las 15 mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel Nacional, la cual se aplicó por medio de las coordinaciones regionales, para su posterior análisis y descripción en este estudio.

Para obtener información sobre la situación actual, la percepción y las expectativas de los/as consejeros/as se llevará a cabo la recolección de información a través de focus group con cada uno de los Consejos seleccionados.

La selección de los Consejos con los cuales se trabajará en los focus group, será a través de un muestreo intencionado de éstos, primando la próxima fecha de reunión de cada uno de los consejos, ya que realizan reuniones con poca frecuencia.

#### **4.6.- Instrumentos**

El instrumento a utilizar para caracterizar el perfil de los/as dirigentes/as mayores será una pauta en la cuál se identifique a cada uno de ellos de forma de poder obtener información sobre su perfil participativo<sup>3</sup>, la cual tendrá los siguientes contenidos:

- Datos personales
- Ingresos
- Situación familiar

---

<sup>3</sup> Se adjunta cuestionario para dirigentes de la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores. Anexo N° 3.

- Situación de salud
- Relaciones con el entorno
- Ficha de evaluación personal

Para analizar la situación actual de los Consejos, se realizará un focus group, en el cual se analizará desde el punto de vista de las personas mayores integrantes, la situación respecto a los siguientes puntos:

1. ¿Qué es el Consejo para ustedes?
2. Por favor describan la función de los consejeros, el papel que juegan
3. Si ustedes revisan la experiencia que ha tenido el Consejo hasta ahora,
  - ¿Cuáles son las fortalezas que tiene el Consejo?
  - Cuáles son sus principales problemas (o debilidades)
  - ¿Como se relaciona El Consejo con las organizaciones de mayores
  - ¿Como ha sido la relación entre el consejo y las instituciones organizaciones públicas?
  - ¿Como ha sido la relación entre el consejo y el sector privado
4. ¿Cómo evalúan las reuniones de reflexión y capacitación que han tenido?
  - ¿Cuál es su opinión sobre los cuadernillos que se han usado en ellas?
  - ¿Qué opinan de la forma en que se hacen esas reuniones?
5. ¿Cuáles son las principales cosas que han logrado con el consejo hasta ahora?
6. ¿Qué esperan lograr a futuro?
7. ¿Cuáles serían sus principales propuestas para mejorar el trabajo del consejo?

#### **4.7.- Análisis de datos.**

El análisis de datos de esta investigación se llevará a cabo a través de dos procesos, en primer lugar para el enfoque estadístico se realizará un análisis univariado, en el cual se mencionaran los principales resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario sobre el perfil de los/as dirigentes/as mayores de cada uno de los Consejos seleccionados.

Para llevar a cabo el análisis de los datos se utilizará un análisis fenomenológico lo cual permite analizar cada uno de los focus group para extraer los contenidos más relevantes de cada uno de ellos:

“El análisis fenomenológico, que no deduce ningún juicio de los conceptos verbales, sino que observa cuidadosamente los fenómenos que evoca el lenguaje por medio de las palabras en cuestión, penetrando hasta lo hondo de los fenómenos que constituyen la realización plenamente intuitiva de los conceptos de experiencia, de los conceptos matemáticos” (Husserl, n.d, p. 9),

#### **4.8.- Validez y confiabilidad**

La validez de ésta investigación está dada por tres aspectos, el primero de ellos es una encuesta piloto aplicada a un grupo pequeño de personas mayores dirigentes/as de los Consejos Regionales, la cual permitirá visualizar si es válido o no el cuestionario, a través de la revisión en conjunto.

Otro aspecto que reafirma la validez de esta investigación es que los contenidos que esta presenta se han revisado en conjunto con la división de estudios del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

El tercer método para probar la validez será la aprobación de los contenidos expuestos de los focus group por los/as mismos/as participantes de la investigación.

Respecto a la confiabilidad de la investigación, se utilizarán elementos como la triangulación de datos, lo cual permite conocer lo que las personas, a través de los datos cuantitativos que se recopilarán, de los datos entregados a través de los focus group y la teoría contenida en la investigación.

#### **4.9.- Aspectos éticos**

Es importante señalar los aspectos éticos que presentará dicha investigación, la cual como primer aspecto ético importante, resguardará la confidencialidad de cada una de las personas que accedan a colaborar con en las entrevistas.

La voluntariedad también acá se presenta como un aspecto ético importante, ya que para el éxito de ésta es necesario la colaboración voluntaria de las personas que en ella participarán.

El no juzgar a las personas que colaborarán con la investigación también se define como otro aspecto ético, ya que se pretende adquirir su percepción y su punto de vista sobre los fenómenos analizados.

Otro aspecto a considerar se encuentra la entrega de información y resultados a las personas que colaboren con el estudio, puesto que con ello se le da importancia a la participación de las personas y permite comprobar si lo que ahí se ha expuesto es lo que la persona desea que se conozca de su experiencia.

Y como, último aspecto, y uno de los fundamentales es la preocupación del bienestar de los/as sujetos/as en el transcurso de la investigación, dejando la libertad a colaborar o no en ésta.



## **V. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## 5.1. Presentación y Análisis de resultados

A continuación se darán a conocer los principales resultados de esta investigación, comenzando por la descripción de los datos más relevantes del cuestionario<sup>4</sup> aplicado a las personas mayores partícipes de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores y de los resultados obtenidos en los focus group aplicados, con su respectivo análisis.

La malla de categorías que se presenta a continuación muestra de la forma que se llevará a cabo el análisis y la interpretación de datos, los que incluyen el cuestionario aplicado y los focus group realizados, a través de categorías y subcategorías.

Objetivo	Categoría	Subcategoría
1. Conocer el perfil participativo de los/as dirigentes/as de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.	1.1. Datos personales	1.1.1. Sexo 1.1.2. Edad 1.1.3. Actividad que realiza 1.1.4. Lugar de procedencia
	1.2. Relaciones con el entorno	1.2.1. Participación en Organizaciones 1.2.2. Actividades frecuentes que realiza 1.2.3. Relación con diversos organismos. 1.2.4. Participación Histórica 1.2.5. Motivaciones para ser parte del Consejo. 1.2.6. Relación con el Consejo
	1.3. Evaluación personal	1.3.1. Competencias de trabajo

<sup>4</sup> Se adjuntan los resultados no analizados en esta sección del Cuestionario para dirigentes de la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores. Anexo N° 4.

<p>2. Identificar el funcionamiento actual de los/as Consejos/as Asesores Regionales de Mayores.</p>	<p>2.1. Experiencia del Consejo.</p> <p>2.2. Trabajo con redes.</p> <p>2.3. Concepciones sobre el funcionamiento del Consejo.</p>	<p>2.1.1. Fortalezas.</p> <p>2.1.2. Debilidades.</p> <p>2.2.1. Relación con Organizaciones de Mayores.</p> <p>2.2.2. Relación con instituciones públicas</p> <p>2.2.3. Relación con instituciones privadas.</p> <p>2.3.1. Materiales entregados.</p> <p>2.3.2. Reuniones.</p>
<p>3. Conocer la percepción que tienen los/as mayores respecto a su papel como Consejeros</p>	<p>3.1. Concepciones sobre el Consejo.</p> <p>3.2. Concepciones sobre el rol de consejeros/as.</p> <p>3.3. Principales logros obtenidos.</p>	<p>3.1.1. Definición</p> <p>3.2.1. Roles desempeñados</p> <p>3.3.1. Logros</p>
<p>4. Identificar las expectativas que tienen los/as Consejeros/as respecto a los logros a alcanzar como Consejos/as.</p>	<p>4.1 Desafíos a futuro</p> <p>4.2. Propuestas de trabajo.</p>	<p>4.1.1. Desafíos futuros.</p> <p>4.2.1. Propuestas</p>

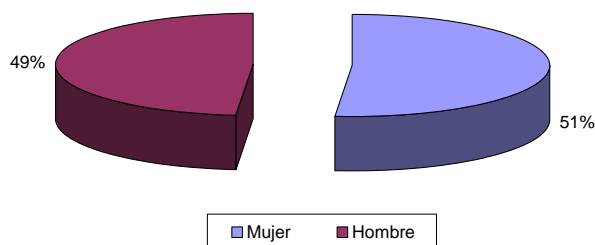
**Objetivo específico 1:** Conocer el perfil participativo de los/as dirigentes/as de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.

**Categoría 1.1. Datos Personales**

➤ **Subcategoría 1.1.1. Sexo**

Según los resultados obtenidos de las encuestas, como se puede apreciar en el gráfico N° 8, las mesas coordinadoras de los Consejos Regionales Asesores de Mayores están conformada en su mayoría por mujeres, las cuales representan un 51% del total, el cual no presenta un margen tan amplio respecto a los hombres, los cuales representan un 49% de éstas.

Grafico N° 8  
División por Sexo de los/as Encuestados/as



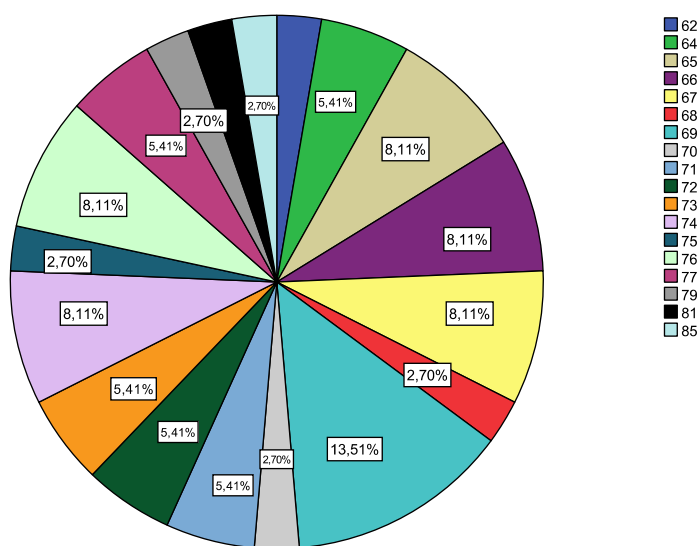
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Esta información se hace relevante para conocer que porcentaje de mujeres y hombres participan en los Consejos a nivel nacional. Al comparar los resultados con del año 2002, se puede apreciar que los porcentajes corresponden a los resultados nacionales, un 43,8% de hombres y un 56,2% de mujeres (Casen, 2002), manteniéndose la proporción entre ambos.

➤ **Subcategoría 1.1.2. Edad**

La edad de las personas que conforman las mesas coordinadoras de los Consejos Regionales Asesores de Mayores presenta un promedio de 70 años, con una edad mínima de 62 años y una edad máxima de 85 años, lo cual se puede visualizar en el siguiente gráfico N° 9 que presenta la distribución de la edad de los/as encuestados/as.

Gráfico N° 9  
Distribución de la edad de la población estudiada



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

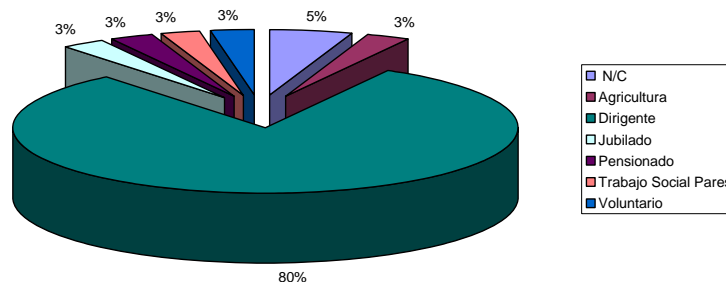
Respecto a las edades de las personas encuestadas se puede visualizar que el promedio de edades corresponde a 70 años, lo que nos muestra que la mayor parte de las personas llevan poco tiempo jubilados/as, por lo que se puede deber el mayor interés a participar, pues como plantea la teoría de la continuidad, la situación de las personas mayores luego de la jubilación no cambia, sino que se mantiene las actitudes y quehaceres de cada persona.

➤ **Subcategoría 1.1.3. Actividad que realiza**

Frente a la pregunta que hacía referencia a la principal actividad que realizan, en su mayoría, correspondiente a un 80% de los/as encuestados/as, respondieron que se dedican a la labor de Dirigente/a Social, seguido por un 5% de personas que no dieron respuesta a esta pregunta, el 15% restante afirmó tener diversas actividades, tales como: jubilado, pensionado, voluntario y trabajo social con los pares, los cuales corresponden cada uno de ellos a un 3%, en el grafico siguiente se puede visualizar lo anterior.

Grafico N° 10

Principal actividad que realiza actualmente



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Lo anterior se puede extrapolar a la importancia que las personas mayores le asignan a la participación que tienen en la sociedad, y este caso particular a ser parte del Consejo Asesor Regional de Mayores, ya que es su principal labor, si este no existiera las personas encuestadas no ejercerían tan importante actividad, es por ello que luchan por seguir trabajando dentro de las diversas instancias de participación que se dan a través de diversos organismos.

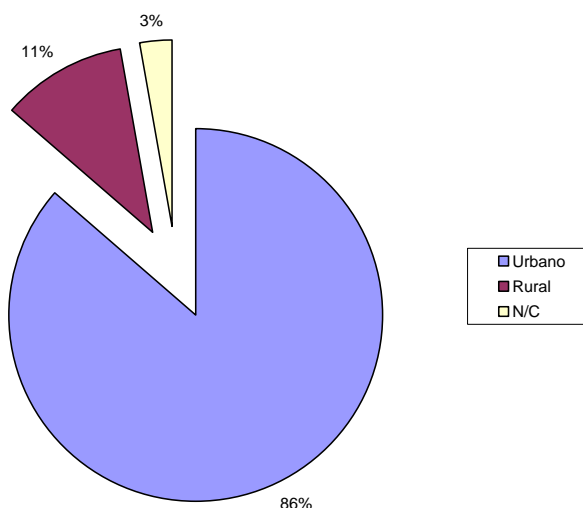
Desde la teoría de la actividad se puede visualizar como las personas mayores le asignan importancia al rol que desempeñan como dirigentes/as sociales,

ya que como plantea esta teoría, las funciones se deben ir modificando a medida que el tiempo pasa.

➤ **Subcategoría 1.1.4. Lugar de procedencia**

Al revisar la pregunta que hacía referencia al lugar de procedencia de los encuestados, se visualiza que en su mayoría provienen de sectores urbanos, siendo estos un 86%, y un 11% que proviene de sectores rurales. En el siguiente gráfico se puede ver la representación.

Gráfico N° 11  
Lugar de procedencia de la población encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Gran parte de las personas encuestadas provienen de sectores urbanos, por lo que se puede inferir que en los sectores rurales aún no existen muchas asociaciones de mayores las cuales puedan ser representadas a través del Consejo Asesor Regional de Mayores, pues se puede deber a que se encuentran muy alejadas las viviendas de los/as mayores a comparación con el sector urbano, además de la movilización que de por sí en los sectores rurales es más compleja.

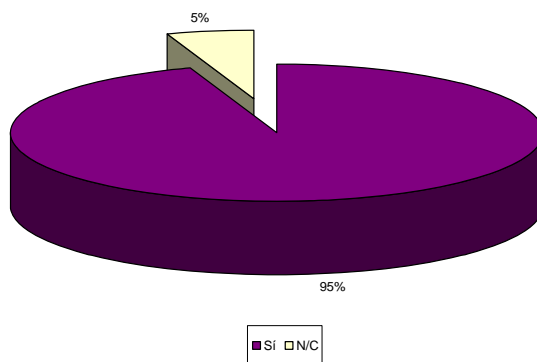
## Categoría 1.2. Relaciones con el entorno

### ➤ Subcategoría 1.2.1. Participación en organizaciones

Se les consultó a las personas mayores encuestadas si participaban en otro tipo de organización, independiente del Consejo Asesor Regional de Mayores, y el 95% de ellas aseguró que sí lo hacía, mientras el 5% restante no contestó.

Grafico N° 12

Participación de los/as encuestados/as en otro tipo de organizaciones.



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

De el 95% de personas que participaron, dijeron que participaban en las siguientes organizaciones: Clubes de personas mayores (32 personas), lo que corresponde a un 91% del total de las personas; Organizaciones de Jubilados que corresponde a un 45,7%; Juntas de vecinos, la que ocupan un 40% de participación de las personas; Organizaciones religiosas, que corresponden a un 31%; Los partidos políticos agrupan solo un 11%; Y los clubes deportivos en menor medida un 8,5% de los/as mayores, cifras que se pueden observar en el gráfico N° 27. En este ítem las personas podían marcar más de una respuesta, es por ello que en la gráfica siguiente se puede visualizar el número de personas que participan según cada categoría.



Gráfico N° 13



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

En el ítem de relaciones con el entorno, respecto a la participación de los/as mayores en otro tipo de organización, la respuesta principal fue que sí en un 95% de los casos, dato que difiere del estudio Fuerza Mayor (2009), en la cual se consultó a las personas mayores si participan en alguna organización comunitaria, y solo un 27% de los/as entrevistados/as asegura que sí. Además, las principales actividades que realizan los/as mayores entrevistados, en su gran mayoría, 91,4%, participa en los Clubes de Adulto Mayor, un 45,7% en asociaciones de jubilados, un 40% de ellos/as en juntas de vecinos, un 31% en organizaciones religiosas, mientras que los partidos políticos y los clubes deportivos reúnen un muy bajo porcentaje de participación. En contraste con el estudio Fuerza Mayor (2009), la más alta participación de los/as mayores es en las organizaciones religiosas, siendo un 33% de ellos/as los/as que participan, seguida de un 31% que son parte de los Clubes de Adulto Mayor, y solo un 11% en las juntas de vecinos. En este caso particular como se habla del Consejo Asesor Regional de Mayores, la situación respecto a los clubes de personas mayores y organizaciones conformadas de mayores cambia, ya que esta es una instancia que se da en representación de ésta, y se encuentra conformada por representantes de las Uniones Comunales de Personas Mayores de cada Comuna.

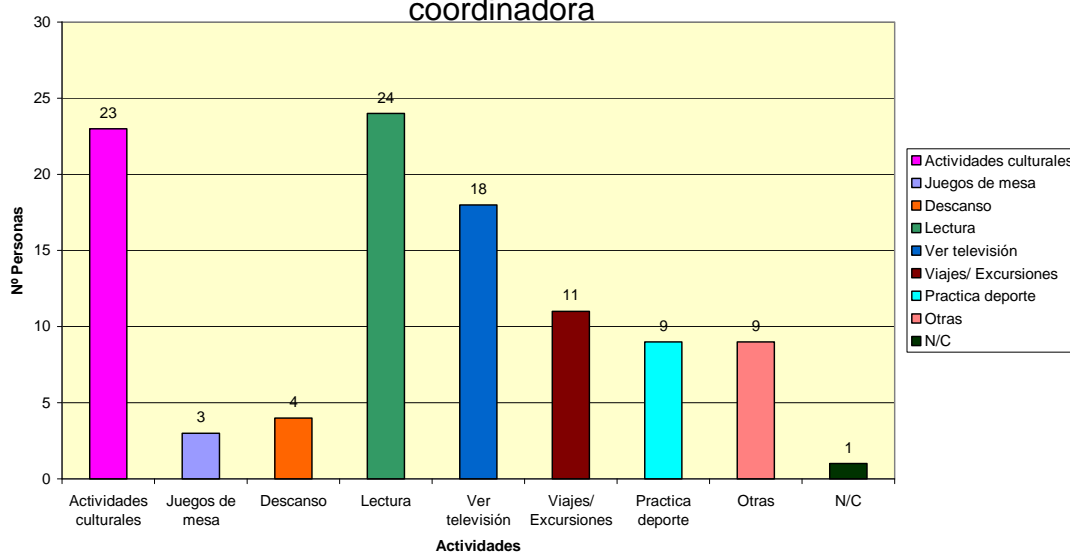
De esta forma, como se plantea en la teoría de la participación, las personas mayores se mantienen integradas en la sociedad, participando en los diversos organismos, luchando contra la exclusión que surge desde diversas organizaciones y personas.

### Subcategoría 1.2.2. Actividades frecuentes que realiza

Respecto a la pregunta que hace referencia a las principales actividades que realizan las personas mayores en su tiempo libre, al igual que la anterior pregunta, se les dio la libertad de contestar más de un ítem si era necesario, por lo que de las personas que fueron encuestadas, el 64, 8% de ellos/as se dedica a la lectura, el 62,1% realiza actividades culturales, el 48,6% se dedica a ver televisión, el 29,7% realiza viajes y/o excursiones, el 24,3% realiza actividades deportivas, el 10,8% se dedica también a descansar, un 8,1% practica juegos de mesa, y además de eso hay un 24,3% de las personas que realiza otro tipo de actividades.

Gráfico N° 14

Actividades más frecuentes que realizan las personas mayores miembros de la mesa coordinadora



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Las actividades que con mayor frecuencia realizan los/as mayores según los resultados del estudio es que en su mayoría, representada por un 64,8% los/as mayores se dedican a la lectura, seguida de un 62,1%, las personas mayores realizan o participan son las actividades culturales. Hay un 48% de mayores que se dedican a ver televisión, un 29,7% que realiza viajes y/o excursiones, un 24,3% que realiza deporte, en igual porcentaje se encuentran las personas que aseguran realizar otro tipo de actividades además de las antes mencionadas. En menor medida se encuentra seleccionado el descanso y los juegos de mesa. Estos resultados se contradicen con lo que presenta el estudio Fuerza Mayor (2009), ya que plantea que solo el 10% de los/as mayores encuestados/as realiza actividades de lectura, un 10% de personas que realizan deporte, un 23% de personas que ven televisión y un 39% de personas que realizan actividad física. Se puede visualizar la diferencia y deducir de que el hecho de que las personas mayores se encuentren en actividad constante con el consejo los/as hace personas más activas y les incentiva a realizar más actividades que el resto de los/as mayores que no participa de instancias como estas, elevándoles la moral, tal como lo plantea la teoría de la actividad.

Respecto a la teoría de redes, es importante mencionar que las personas mayores se encuentran en contacto con organizaciones y se mantienen activas en la sociedad, las principales redes que se identifican respecto a la participación de los/as mayores, hacen referencia a que se presentan redes exocéntricas, las cuales están basadas en principios recíprocos.

### **Subcategoría 1.2.3. Relación con diversos organismos**

Frente a la pregunta Con qué organismo público mantiene contacto, teniendo como alternativa poder marcar más de una opción, las respuestas de las personas mayores fueron en primer lugar que el 78,4% de las personas se relacionaban con la Municipalidad. Con el Hospital/Consultorio, el 67,6% de las personas afirmaron tener contacto. Con el Registro Civil, sólo un 16,2% de las personas tienen frecuente

contacto. Hay un 8,1% que tienen contacto con los Tribunales de Familia. Con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), hay un 13,5% de personas afirman mantener frecuente contacto. Con el Instituto de Previsión Social el 64,9% de los/as encuestados/as afirman tener contacto. Con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), hay un 18,9% de personas que se encuentran en contacto. Y existe un 40,5% de las personas que aseguran tener contacto con otras organizaciones, además de las antes mencionadas.

Se visualiza un alto porcentaje de personas que mantienen contacto con las diversas organizaciones, lo cual se debe a que el participar en el Consejo Asesor Regional de Mayores les facilita estos contactos, ya que los/as mayores se encuentran trabajando por la región y sus personas mayores, a los cuales deben apoyar y tratar de conseguir beneficios para sus asociados a través de las diversas organizaciones que apoyan el trabajo con los/as mayores. El alto contacto con los Hospitales y/o Consultorios se puede inferir de la preocupación que tienen ellos/as por su salud y por las diversas enfermedades que dijeron presentar, las cuales a través de estas visitas pueden mantener controladas.

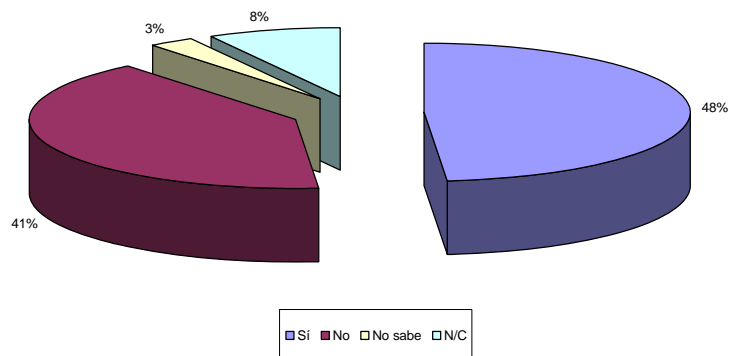
Se puede visualizar que según lo planteado por la teoría de redes, los/as mayores generan conexiones con estos diversos organismos para poder llevar a cabo su participación dentro de la sociedad, dándose un intercambio redistributivo entre ellos.

#### **Subcategoría 1.2.4. Participación histórica**

El 48% de los/as mayores encuestados/as afirma haber participado de las capacitaciones realizadas en los años 60 y 70, mientras que el 41% de ellos/as no participó. En un menor porcentaje, un 3%, no sabían de estas acciones que se realizaron, y un 8% no contestó la pregunta.

Gráfico N° 15

Participación de los encuestados en capacitaciones en la década del 60 y 70 en Chile

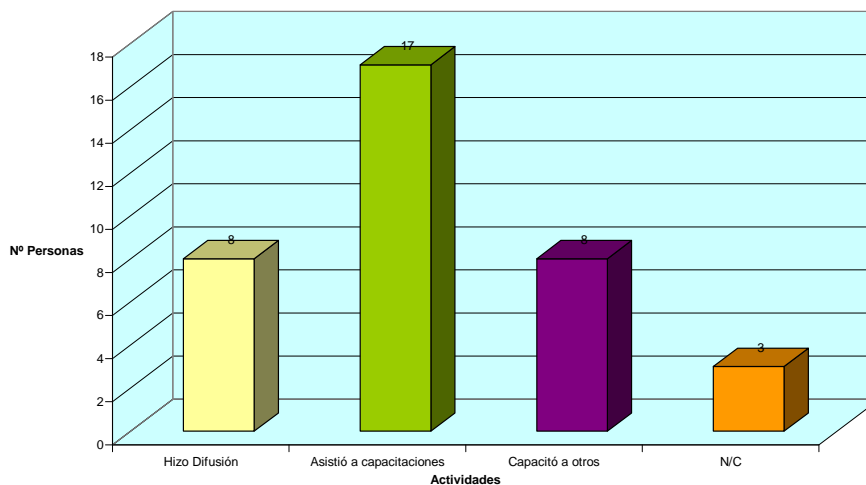


Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Cuando se consultó en que tipo de actividades participó, varias personas marcaron más de una respuesta, por lo cual el 21,6% realizó difusión de estas actividades, el 45,9% asistió a las capacitaciones y un 21,3% capacitó a otros, a continuación se presenta el gráfico N° 30 el cual muestra esta distribución.

Gráfico N° 16

Tipo de actividades en las que participaron los/as mayores entrevistados



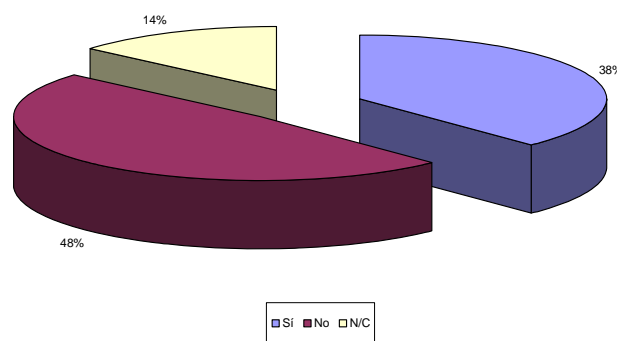
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

En los años 60 y 70 se desarrollaron programas de participación y promoción popular, en los cuales se realizaron talleres y capacitaciones para fortalecer las organizaciones y su actividad, el 48% de las personas mayores encuestadas afirmó haber participado en ellas. En su mayoría estas personas asistieron a capacitaciones, seguida de igual porcentaje por la difusión y la capacitación a otras personas, este tipo de participación determina la vida de las personas mayores, como lo plantea la teoría del curso de vida, ya que esta es contraído por cada persona, y la cultura es la primera fuente de influencias que determina la trayectoria que se puede dar en la vida de las personas (Pinazo y Sánchez, 2006), es por ello que el haber participado en esas capacitaciones marcó la vida de estas personas, las cuales quisieron ser parte del Consejo Asesor Regional de mayores y seguir en la misma línea de participación, como los líderes que son y representan.

También es importante destacar que la teoría de estratificación por edad propone que cada grupo etáreo tiene un ciclo en común, y de ella dependen factores importantes que marcan el ciclo de vida de las personas mayores, en este caso, las personas que fueron encuestadas vivieron la etapa de los años 60 y 70 recibiendo algún tipo de instrucción sobre participación y promoción popular, por lo que se puede decir que la teoría se cumple.

Gráfico N° 17

Participación en organizaciones sindicales de los/as encuestados/as



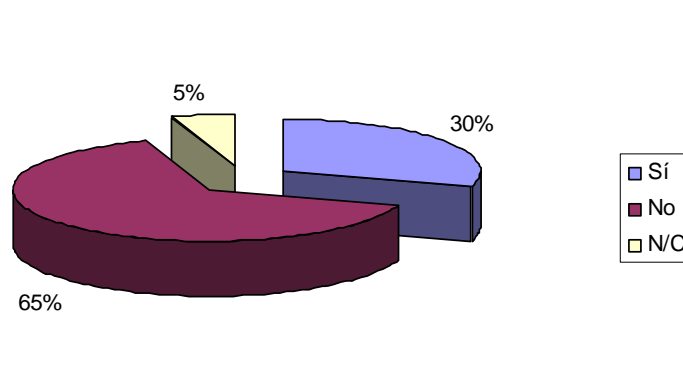
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Este resultado que se observa se puede relacionar también a como influye en curso de la vida de las personas para las actividades que realizan en el futuro, es decir, que los mayores que tuvieron en su juventud más relación con la participación social en la actualidad se pueden ver más o menos motivados a participar.

Respecto a la pregunta si participó en algún partido político en el transcurso de su vida, el 65% de las personas afirmó que no, mientras el 30% de éstas sí fue parte de algún partido político. Hubo un 5% de personas que no contestaron la pregunta.

Gráfico N° 18

Participación en partidos políticos de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Es importante destacar que sólo el 30% de las personas encuestadas afirmó haber participado en un partido político, lo cual se puede afirmar a través de la ficha de evaluación personal que fue aplicada, en la cual se pregunta si existe algún tipo de manifestación de posición política, y solo el 35% del total de los encuestados, lo que sirve para triangular la información obtenida.

Como se ve en los resultados anteriores, las personas mayores se encuentran vinculadas a diversas redes de participación desde su juventud, lo que hace que la participación que llevan hoy en día en los Consejos Asesores Regionales de

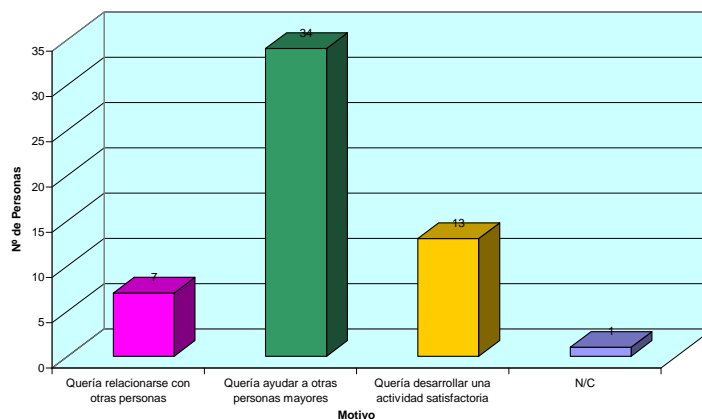
Mayores cuentan con una base sólida de formación, lo que ayuda a la realización exitosa de las actividades que se planifican y a que las personas se vean interesadas en participar de éstas.

### Subcategoría 1.2.5. Motivaciones para ser parte del Consejo

Respecto a la pregunta sobre la motivación que tuvo la persona mayor de querer ser parte del consejo, se visualizó que las personas apuntaron más de una de las alternativas que había. Se puede observar que las personas que solo querían ayudar a otras personas corresponde a un porcentaje de un 91,9% de los encuestados, lo que representa a casi la totalidad de los mayores, seguido de la afirmación que plantea que quería desarrollar una actividad satisfactoria, en un 35,1% del total de los encuestados, y las personas mayores que solo quería relacionarse con las demás personas corresponde en menor medida a un 18,9% de ellos. Mientras que hubo 1 que no contestó, equivalente a un 2,7%.

Gráfico N° 19

Motivaciones sobre la participación en los Consejos Asesores Regionales de Mayores



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

El motivo que los llevó a querer ser parte del Consejo Asesor Regional de Mayores para la mayor parte de las personas fue el querer ayudar a otras personas,



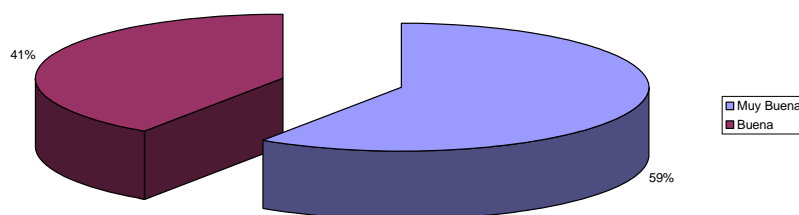
lo que corresponde a un porcentaje de un 91,9% de los encuestados que marcaron esta alternativa. Hubo un 35,1% de ellos que además seleccionó que quería desarrollar una actividad satisfactoria, y por eso quisieron ser parte de este proyecto, y un 35,1% de las personas mayores dijo que quería relacionarse con las demás personas corresponde en menor medida a un 18,9% de ellos. Como se puede visualizar en la teoría de McClelland (Robins, 2004) existen tres necesidades, que son: la necesidad de logro, la necesidad de poder y la necesidad de afiliación, en este caso, las personas mayores expresan una necesidad de poder sentido a través de ejercer influencia a través de la ayuda de las personas mayores, es decir, esta necesidad se satisface teniendo a su cargo actividades y personas con las cuales además pueden compartir, como primera necesidad. La actividad satisfactoria en este caso pretende cubrir la necesidad de logro, que se representa a través del éxito personal en el desarrollo de diversas actividades. Y el querer relacionarse con otras personas ocupa el último lugar en la lista de necesidades de los mayores que pertenecen a las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, esta necesidad se satisface a través de hacer muchos amigos en situaciones de cooperación.

#### **Subcategoría 1.2.6. Relación con el Consejo**

Se consultó a las personas mayores que componen la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores cómo describían la relación con las demás personas del grupo de trabajo, consultándoles en base a 5 categorías que iban desde la muy buena, buena, regular, mala, muy mala, y sus respuestas fueron en un 59% que identificaban como muy buena la relación, y el 41% restante la identificó como buena.

Gráfico N° 20

Calidad de la relación entre integrantes del Consejo Asesor Regional de Mayores



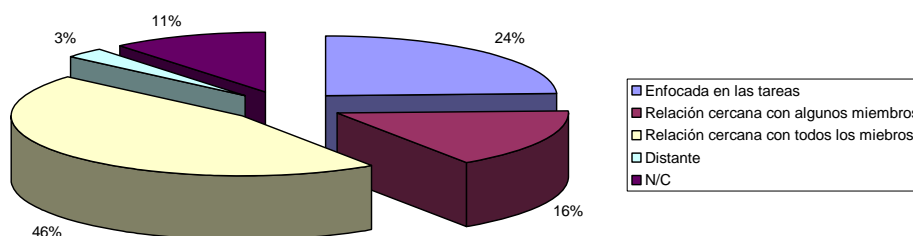
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

La calidad de la relación entre los integrantes del Consejo Asesor Regional de Mayores es visualizada como muy buena y buena por los mayores. Según las respuestas obtenidas, el 73% de las personas maneja relaciones positivas con las demás personas, lo que reafirma lo anteriormente planteado referente al la calidad de la relación que identifican los mayores encuestados.

Respecto a la pregunta que hacía referencia a como es la relación con las demás personas que conforman el consejo, el 46% de las personas encuestadas asegura tener una relación cercana con todos los miembros, seguida de 24% que contestó que tenía una relación enfocada en las tareas, luego un 16% de personas mayores que identifican tener relación cercana con alguno de los miembros del consejo. Un 11% no contestó la pregunta, mientras que el 3% de ellos dice tener una relación distante.

Grafico N° 21

Relación con las personas que integran el Consejo Asesor Regional de Mayores

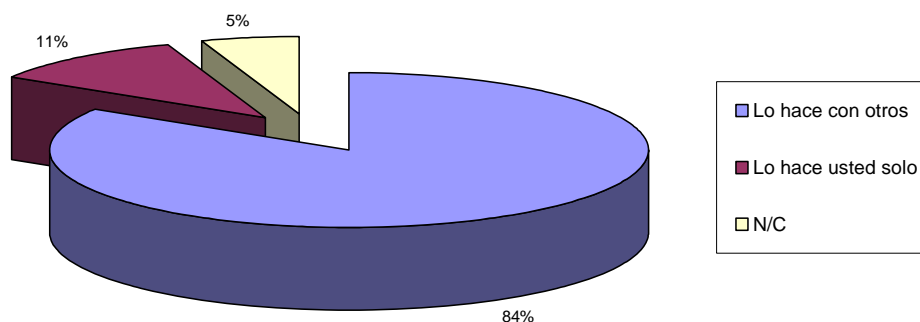


Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

La relación que tienen las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores con las demás personas que conforman el consejo es cercana con todos los miembros (46%), seguida de una relación sólo enfocada en las tareas, (24%), la relación cercana con algunos de los miembros es la que continúa con un 16%, y un 3% de ellos dice tener una relación distante. Los resultados obtenidos se puede comparar con los resultados obtenidos de las consultas sobre si las personas mayores de la mesa coordinadora manejan relaciones positivas con las demás personas, siendo un 73% positivas, porcentaje similar a la suma de las personas que afirman tener una relación cercana con todos los miembros y relaciones enfocadas en las tareas.

Se realizó la pregunta sobre el trabajo en el Consejo Asesor Regional de Mayores, y el 84% de los mayores contestó que lo hacía con otras personas, mientras que el 11% afirma realizarlo por sí solo. Un 5% de las personas no contestó esta pregunta.

Gráfico N° 22  
Actitud frente al trabajo de los/as encuestados/as



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

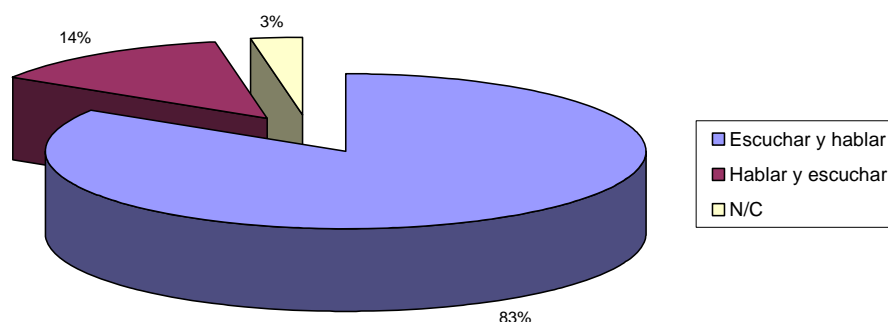
El 84% de los/as encuestadas contestó que realizaba el trabajo con los demás mayores, siendo este un indicador del tipo de liderazgo que presentan los dirigentes/as mayores del Consejo Asesor Regional de Mayores. Lo anterior se puede desprender que ejercen un tipo de liderazgo enfocado a la distribución de las

tareas de los miembros que participan en el Consejo. Este resultado arrojó que sólo un 65% de ellos fue advertido en esta situación, lo que es un indicador de la actitud que presentan los mayores ante el trabajo en grupo o equipo, también esta situación se ve influenciada por las etapas de formación de los grupos que sugiere Robbins (2002), ya que la etapa de desempeño funcional se ve influenciada por la salida y el ingreso de nuevos miembros del grupo de trabajo que no llevan el mismo ritmo de trabajo de los mayores que se encuentran organizados y son parte de la mesa coordinadora y de los Consejos Asesores Regionales de Mayores desde un comienzo.

Respecto a la comunicación que tienen las personas mayores dentro del Consejo Asesor Regional de Mayores, el 83% de las personas afirma que primero escucha y luego habla, el 14% de ellos dice hablar primero y luego escuchar, mientras que el 5% restante no contestó la consulta.

Gráfico N° 23

Actitud frente a la comunicación de los/as encuestados/as



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

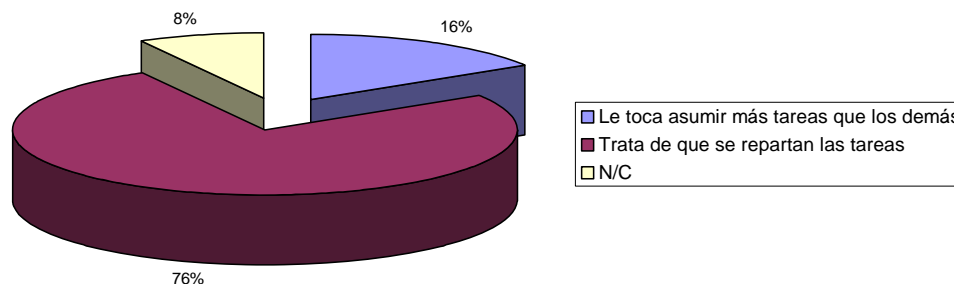
La actitud de las personas mayores cuando se comunica con las demás personas también contribuye a comprender el tipo de liderazgo con el que cuentan las personas que participan del Consejo Asesor Regional de Mayores, en este caso la mayor parte de ellos dice que primero escucha luego habla, lo cual permite hacer

una distinción frente al tipo de liderazgo que ejercen, en este sentido es adecuado a las necesidades, pues se puede visualizar que existe una actitud activa de escuchar y luego hablar cuando participan de reuniones.

Respecto al trabajo realizado por los mayores dentro del consejo se consultó sobre 2 ítems que hacen referencia a si asume más responsabilidades que los demás o trata de que las tareas se repartan, y los resultados obtenidos es que para la primera opción hay un 16% de personas que sienten que asumen más tareas que los demás, y un 76% que trata de que se repartan estas tareas, mientras que un 5% de las personas no contestó la pregunta.

Gráfico N° 24

Percepción sobre el trabajo realizado en el Consejo Asesor Regional de Mayores



Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Se visualiza que la mayor parte de las personas que participan en las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, sienten que les toca asumir más tareas que las demás personas, esto se puede relacionar con las formas de participación dentro del grupo. Las personas que sienten que les toca realizar más actividades que los/as demás también se relacionan con personas que les gusta asumir el trabajo de los/as demás, presentándose como líderes autoritarios,

es decir, que se pueden ver influenciados por este tipo de liderazgo al asumir tareas, siendo ellos/as quienes quieran hacer las cosas, pues su trabajo es más eficiente.

### Categoría 1.3. Evaluación personal

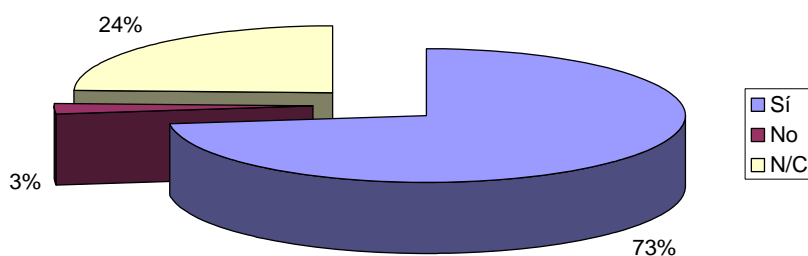
#### Subcategoría 1.3.1. Competencias de Trabajo

Se consultó a los/as coordinadores/as regionales sobre las competencias de trabajo de las personas mayores que componen la mesa coordinadora del Consejo Asesor Regional de Mayores, a continuación se muestran las respuestas más significativas para este estudio.

Según lo evaluado en el ítem sobre las relaciones que manejan con los/as demás, el 73% de las personas mayores maneja relaciones positivas con las demás personas que integran la mesa coordinadora del Consejo Asesor Regional de Mayores, mientras que un 3% de ellos/as no lo hace.

Gráfico N° 25

Maneja relaciones positivas con las demás personas



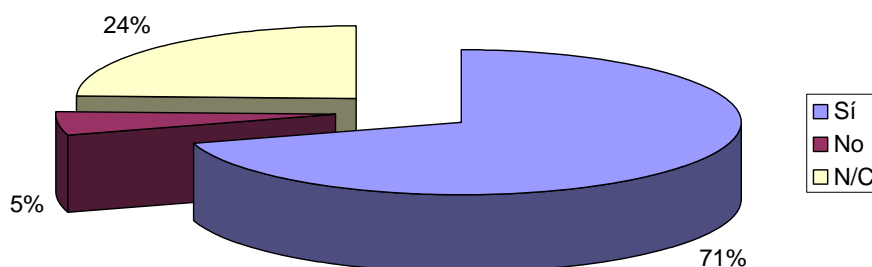
Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

El tipo de relación que tienen las personas mayores es un factor importante al minuto de hacer revisión de la participación que tienen los/as mayores dentro del Consejo Asesor Regional de Mayores, ya que las relaciones positivas entre ellos/as

hace que el grupo se una más y trabajen por un objetivo común, tal como lo plantea Robbins (2004) en la formación de grupos de trabajo.

Frente a la pregunta sobre la comunicación clara que tienes los/as mayores ante las demás personas, se evaluó que el 71% de los/as mayores sí se comunica de forma clara, mientras hay un 5% de ellos/as que no.

Gráfico N° 26  
Se comunica de manera clara ante las demás personas



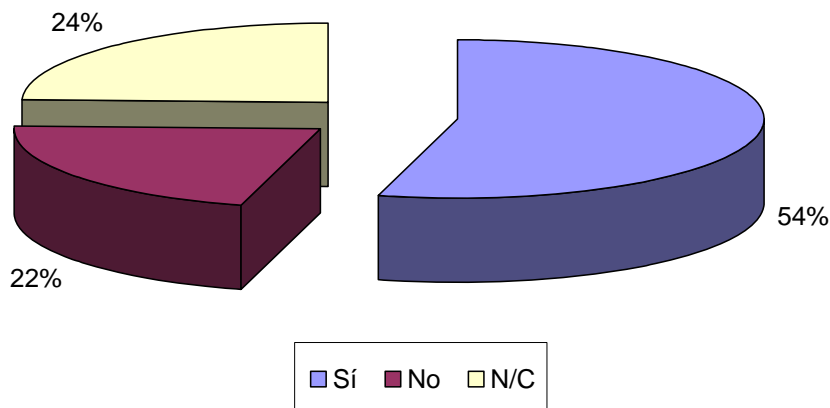
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

La comunicación entre las personas mayores es un factor importante de los/as tipos de líderes que se van formando dentro de los grupos de trabajo, es por ello que la comunicación clara es un agente importante dentro de éstos, ya que el buen desarrollo del grupo se ve afectado por factores comunicativos.

Cuando se consultó sobre si el liderazgo que ejercen los/as mayores dentro del Consejo Asesor Regional de Mayores promueve la participación de los demás, las respuestas en un 54% de los casos fueron positivas, mientras que el 22% de ellos/as no lo realiza.

Gráfico N° 27

Ejerce liderazgo que promueve la participación de los/as demás



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

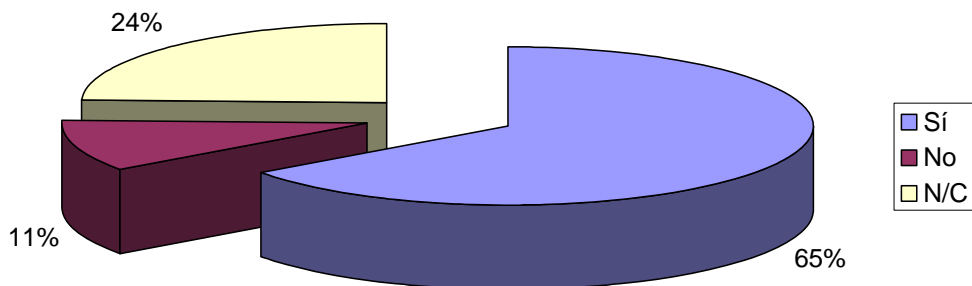
Como se puede apreciar en los resultados, el 54% de las personas mayores encuestadas presenta un liderazgo que promueve la participación. Este factor es de suma importancia al hablar de grupos de trabajo, ya que un líder positivo promueve la participación dentro de los grupos, factor que en las mesas coordinadoras no se presenta de manera plena, por lo que se hace importante poner atención a este tipo de situaciones y trabajarlas, ya que el pleno funcionamiento de los grupos presenta como un factor determinante que el liderazgo que se promueva dentro de ellos.

Frente a la pregunta que hacía referencia a la disposición para trabajar en equipo, las respuestas que se dieron muestran que un 65% de ellos/as sí tiene disposición, frente a un 11% que no la presenta.



Gráfico N° 28

Muestra disposición para el trabajo en equipo



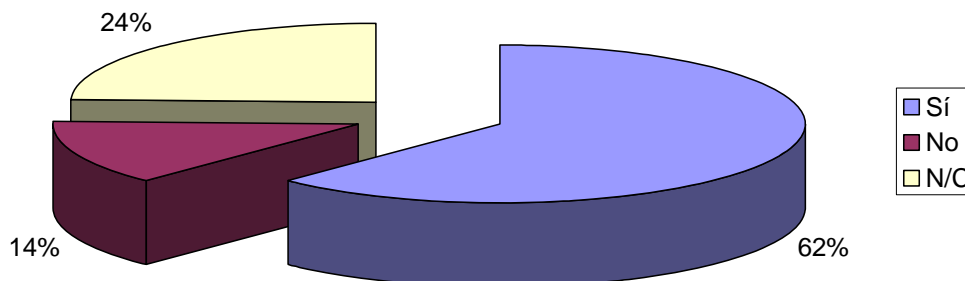
Fuente:

Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

La disposición para el trabajo en equipo, como se puede ver en la gráfica anterior, sólo un 65% de ellos/as fue advertido en esta situación, lo que es un indicador de la actitud que presentan los/as mayores ante el trabajo en grupo o equipo, también esta situación se ve influenciada por las etapas de formación de los grupos que sugiere Robbins (2002), ya que la etapa de desempeño funcional se ve influenciada por la salida y el ingreso de nuevos miembros del grupo de trabajo que no llevan el mismo ritmo de trabajo de los/as mayores que se encuentran organizados y son parte de la mesa coordinadora y de los Consejos Asesores Regionales de Mayores desde un comienzo.

La capacidad de adaptación que se visualiza de los/as mayores que son parte del Consejo Asesor Regional de Mayores hace referencia a que en un 62% sí la presentan, sobre un 14% que no.

Gráfico N° 29  
Presenta capacidad de adaptación

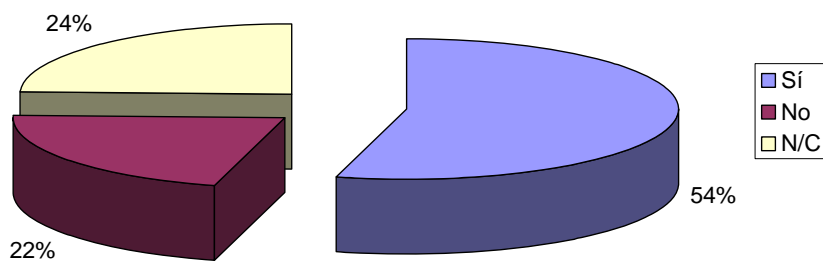


Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

La capacidad de adaptación es un factor importante para comprender el trabajo en grupos o en equipo que realizan los Consejos Asesores Regionales de Mayores, pues, cuando los/as mayores se sienten motivados a trabajar por un fin común, se identifica que tienen mayor capacidad para adaptarse a las demás personas.

Cuando se consultó si los/as mayores presentaban iniciativa propia, las personas que evaluaron consideraron que en un 54% sí la presentaban, frente a un 22% que no tenían iniciativa propia.

Gráfico N° 30  
Presenta iniciativa propia



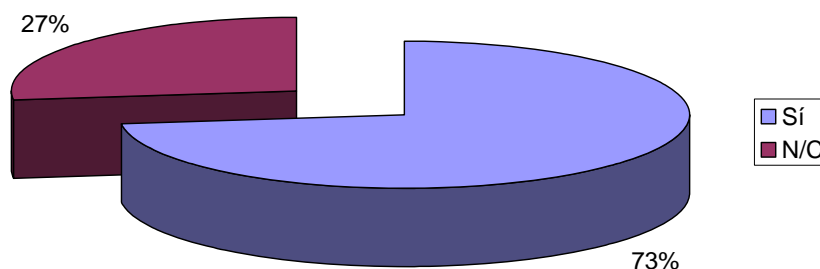
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Los resultados dejan ver que la iniciativa propia que presentan los/as mayores de las mesas coordinadoras, no abarca el 100% de las personas, lo que se puede relacionar con los diversos tipos de liderazgo, ya que cada persona se motiva se forma distinta ante diversos hechos.

Cuando se consultó si las personas mayores presentaban interés en contribuir al desarrollo de las actividades que se planificaron, las respuestas fueron en un 73% positivas, y un 27% negativas.

Gráfico N° 31

Demuestra interés por contribuir al desarrollo de las actividades que se planifican



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

Si bien, como se observó anteriormente, las personas mayores encuestadas no presentaban en su totalidad iniciativa propia, sí demuestran interés por contribuir a las actividades que se planifican y se encuentran motivados por participar en éstas, colaborando para su ejecución.

**Objetivo específico 2:** Identificar el funcionamiento actual de los/as Consejos/as Asesores Regionales de Mayores.

**Categoría 2.1.** Experiencia del Consejo.

**Subcategoría 2.1.1.** Fortalezas.

Durante el trabajo realizado con las personas se pudieron identificar una serie de fortalezas que eran reconocidas por los/as Consejeros/as, uno de los más destacados fue el trabajo en equipo, del cual se desprende como una propiedad la buena comunicación entre ellos/as.

*“...como fortaleza agregaría también el buen trabajo, la comunión que hay con la gente que está aquí en el SENAMA, con los funcionarios, con el coordinador regional, eh, nunca hemos tenido un problema...” (Dirigente 4)*

*“...creo que otra de las fortalezas del consejo es en lo posible dentro de los recursos y medios tener información con el resto del consejo...” (Dirigente 4)*

El que exista una buena comunicación entre el grupo es un factor que contribuye a la eficiencia y eficacia del trabajo que realizan las personas mayores que participan de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.

También mencionan la fuerza con la que han trabajado como una de las fortalezas, la es parte del trabajo en equipo.

Asimismo mencionan el pluralismo visto como una causa del trabajo en equipo y como parte de este la neutralidad política que presentan dentro del Consejo.

*“La fortaleza es conocernos aquí un grupo de líderes de diferentes formas de pensar pero que estamos en bien común que es para el adulto mayor, todo lo que nosotros hacemos es para el adulto mayor y con el adulto mayor” (Dirigente 1)*

El conocimiento es también mencionado, ya que en el transcurso del año se han ido realizando diversas reuniones de capacitación, las cuales fortalecen a los/as Consejeros/as y además brindan experiencia y empoderamiento a los/as mayores.

*“...hemos tenido una tremenda formación en el fondo y eso hay que aprovecharlo porque esto no ha sido gratis, esto tiene un costo, entonces lo importante es que nosotros saquemos la, la fortaleza es haber aprendido pa’ entregar” (Dirigente 3)*

La participación fue otro de los mencionados por los/as mayores, y al analizar el texto se puede visualizar que ésta es parte de ser escuchados según lo que plantean. Según lo que plantea Lima (1998), ésta se relaciona a la satisfacción de necesidades de los/as mayores.

*“...Yo fíjate Sergio, lo tomo como fortaleza el, el hecho de la participación de los, de los demás delegados, los consejeros, yo encuentro que es tan importante porque ellos, uno deja todo de lado por estar aquí le ha tomado el cariño, lo ha tomado con mucha seriedad y uno sabe que vez que nos juntamos son experiencias nuevas para nosotros...” (Dirigente 1)*

Las creencias religiosas también fueron mencionadas como una fortaleza para el Consejo.

*“Y esa es la fortaleza po’, y... bueno los que somos creyentes siempre tenemos nosotros a Dios como fuerza, eso con Hugo hemos conversado eso nos dice ustedes son entregar para todos...” (Dirigente 3)*

### **Subcategoría 2.1.2. Debilidades.**

Al consultar sobre las debilidades del Consejo, las respuestas de los/as mayores no fueron tan diversas como en el caso de las fortalezas, mencionaron que la falta de recursos para funcionar como una gran debilidad, ya que los/as limita en las acciones que pretenden realizar como Consejo. Si bien reconocen que SENAMA los/as apoya, sugieren tener más presupuesto para realizar actividades como Consejo en la Región, tales como realizar visitas a las diversas uniones comunales que se conforman en ésta.

*“...la falta de recursos, la falta de medios, la falta de, de, de, de, deee yo te diría de un presupuesto para poder eee... te doy un ejemplo, yo como consejero si me tengo que desplazar dentro de la provincia de Ñuble tengo que hacerlo o en vehículo o en bus po’, y para eso, y para, para pagar pasaje y hay que comer, y eso no lo tenemos... solamente nos ayuda SENAMA cuando tenemos reuniones, y pa algunas cosas, o sea es su presupuesto ...” (Dirigente 3)*

*“A mi me gustaría mucho, eee... eee... participar eee... con todas mis, las comunas, y el problema choca ahí, que no hay presupuesto pero igual ellos se acercan a mi y... bueno cuando yo puedo voy a las comunas y... pero, pero... la verdad de las cosas es que me gustaría hacer muchas más cosas porque hay mucho por hacer en las zonas rurales, pero desgraciadamente no contamos con los recursos” (Dirigente 2)*

También mencionaron la falta de espacio propio, ya que no cuentan con un lugar específicamente del consejo para realizar sus reuniones. Este término se encuentra asociado a la falta de autonomía que reconocieron como debilidad. Lo anterior impide que los/as mayores se puedan reunir a trabajar en un espacio propio a causa de la falta de recursos con los que cuentan.

*“...las debilidades que... el no contar, no podernos ehhh... como le dijera yo... ehhh, sentirnos nosotros, poder hacer lo que nosotros quisiéramos en un lugar que fuera adecuado para nosotros...” (Dirigente 1)*

La falta de coordinación entre los/as consejeros/as fue otro de los términos que surgieron, relacionado al tema de la falta de recursos propios, siendo parte de está. Si bien tienen una buena comunicación, la falta de recursos limita la coordinación entre los/as consejeros/as, ya que no cuentan con un presupuesto para realizar llamadas entre ellos/as para informar de las reuniones y otros detalles del trabajo que realizan.

*“...la otra debilidad es que falta a veces emm... una mejor coordinación y comunicación entre nosotros, porque para eso también es presupuesto...” (Dirigente 3)*

Otro punto importante a destacar en el que coincidieron varios, fue la falta de reconocimiento que tiene, lo que causa discriminación en los/as mayores que son parte del Consejo.

*“El desconocimiento también que tienen las Municipalidades de los consejos, o sea realmente, puede que algunos sepan que existen los consejos comunales...” (Dirigente 2)*

*“Falta la, el, el, digamos, el, el empoderamiento nuestro, de los consejos, porque esto es la pregunta un poco hacia los consejos, cual es la debilidad del consejo... lo que sí es empoderar, falta empoderarnos en mejor forma y la otra poder lograr, y para ello, lograr una sensibilización de la ciudadanía y por ende de las autoridades...” (Dirigente 3)*

Esta situación se puede ver reflejado que no existen los medios adecuados de presentación y difusión de los consejos y sus funciones, para su reconocimiento en la comunidad.

Es importante destacar que para que se lleve a cabo un trabajo en red con las diversas organizaciones que existen, éstas deben conocer que el Consejo Asesor Regional de Mayores existe, para que así puedan surgir los intercambios redistributivos dentro de estas redes.

## **Categoría 2.2.** Trabajo con redes.

### **Subcategoría 2.2.1.** Relación con Organizaciones de Mayores.

Las principales ideas que plantearon respecto a este ítem hacen referencia a que presentan una comunicación fluida con las organizaciones, lo cual es causa de la buena relación que se presenta entre ellas, esto se debe a que mayoritariamente el Consejo se encuentra compuesto por personas mayores de diversas uniones comunales, por lo que el trabajo se facilita al tener conocimiento previo de éstas.

*“...el consejo tiene más relación con las Uniones Comunales (claro...), por que en el fondo las Uniones Comunales son las que participan (Participan, claro...) en el Consejo, y obviamente de ahí uno baja la información hacia los clubes pu’, y como también dentro de los consejos hay, hay dirigentes que son organizaciones de adultos mayores, de organizaciones gremiales, entonces obviamente está, esa parte está bien, la tenemos bien controlada esa parte ya” (Dirigente 4)*

*“...la relación yo diría si bien no es fluida 100%, es una información que llega a las bases (permite, permite que nosotros lleguemos...) permite entregar la información” (Dirigente 2)*



Algo contradictorio a la buena relación, según lo que planteo un consejo, es la rivalidad, entendida como rivalidad entre organizaciones de mayores y el consejo, lo cual se puede inferir a causa del liderazgo directivo o autoritario de algunos dirigentes mayores.

*“...hay un celo y un liderazgo y un luchar por un protagonismo que está malo, que yo quiero a toda costa de, pero tu tienes que entrar en la pelea porque sino te quedai abajo po’...” (Dirigente 3)*

Por lo que se puede apreciar, la relación con las diversas organizaciones de mayores se dan con mayor frecuencia puesto que son los/as mismos/as mayores que integran las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, los que integran los clubes de personas mayores y uniones comunales. De lo anterior se puede desprender que el tipo de relación que se da entre ambos tipos de organizaciones es recíproco, por lo que se basa en la amistad y en los contactos personales de los/as mayores.

### **Subcategoría 2.2.2. Relación con instituciones públicas**

Dentro de las relaciones que tienen los Consejos Asesores Regionales de Mayores con las diversas instituciones públicas, se pudo apreciar que mencionan el término aliados, el cual se relaciona con las alianzas, siendo esta una causa de la buena relación, esto referido a la relación con las instituciones públicas. La buena relación también se asocia a lo imparcial e integrador que mencionaron los/as mayores.

*“...como consejera, ha sido excelente con la Universidad de Concepción, con la Universidad Santo Tomás, con la fábrica NESTLÉ, en Los Ángeles con la... empresa Bioleche que se yo que me cooperan cuando yo hago mis fiestas pasando agosto, mi caminata, entonces, con las cajas de compensación, eee... entonces, eee... eee...”*

*una excelente relación y ellos llanos a cooperarnos en todo lo que nosotros les pedimos” (Dirigente 2)*

*“...tener la buena relación entre toda las instituciones, porque uno tiene que ser bien, bien transparente como líder, bien imparcial y saber que todo lo que uno recibe o entrega es para el adulto mayor” (Dirigente 1)*

En la relación existente entre el Consejo Asesor Regional de Mayores con las instituciones públicas, al igual que con las organizaciones de mayores, existen redes de intercambio recíprocos, a través de favores entre ellos.

### **Subcategoría 2.2.3. Relación con instituciones privadas.**

Respecto al trabajo en red con instituciones privadas, ellos/as plantean que existe insensibilidad hacia las personas mayores, lo cual es parte del poco reconocimiento que tienen ellos/as antes diversas entidades públicas y privadas, lo que se ve asociado a lo no relacionados que se encuentran como Consejeros con estas organizaciones. La colaboración mencionada se relaciona con este ítem, ya que es a través de eso que se relacionan con las diversas entidades.

*“...ellos no tienen una cultura respecto a los nosotros, cuando nos ven uuuyy, oye llegó el presidente, llegó, y nos invitan a los cócteles, a las cuestiones así, pero no hay una, no, no, como decimos los chilenos, no aconchan la buena intención de favorecer a los adultos mayores” (Dirigente 1)*

La falta de trabajo fue mencionada en el sentido e seguir trabajando por las personas mayores para el reconocimiento de éstas y sus derechos, trabajar por asociarse con más entidades y abordar los temas de mayores con el sector público y privado.

*“Pero como grupo de consejo no hemos conseguido nada...” (Dirigente 1)*

No se visualiza un intercambio redistributivo existente entre las organizaciones, ya que al no ser reconocidos en todas éstas como Consejeros Regionales del Servicio Nacional del Adulto Mayor, no hay fortaleza en las redes que se pretenden instaurar.

Se puede identificar que el tipo de redes, según la clasificación que realiza Lominitz (2000) es exocéntrica, ya se conforma a través de una relación de cooperación entre los diversos organismo a los cuales ellos acuden y con los cuales se realizan trabajos con frecuencia, por lo que el motivo principal de la existencia de este tipo de redes es el intercambio de favores, es por ello que este tipo de redes son de muy poca intensidad, a medida que se conforman se van disolviendo cuando los objetivos son alcanzados.

### **Categoría 2.3.** Concepciones sobre el funcionamiento del Consejo

#### **Subcategoría 2.3.1.** Materiales entregados.

Cuando se les consultó a las personas mayores sobre los materiales entregados, sus respuestas fueron contradictorias, ya que uno de los consejos hizo referencia a que estaban conformes con los materiales, puesto que manifestaron que contaban con muchos materiales; y en el caso de otro de los consejos hizo referencia a que no era suficiente el material entregado, haciendo referencia a los recursos con los que cuentan.

*“Eso es material deee... Estamos, estamos sobrados de materiales (risas)...”*  
(Dirigente 1)

“No es que claro, es que los cuadernillos traen cosas fundamentales que también hay que responder, eso es...” (Dirigente 2)

“...mira ha sido buena, no ha sido lo suficientemente en cantidad por que, por recursos, porque como te dije nosotros somos ad honorem, entonces nosotros venimos cuando SENAMA puede pagar el pasaje, ¿ya?, o si no, no podemos venir po’...” (Dirigente 3)

Las diversas respuestas de las personas mayores que conforman las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores hacen referencia a formas diversas de tratar los materiales en cada una de las regiones, ya que para algunos es muy completo, y para otros, esta entrega es incompleta, o falta aún respecto a los materiales entregados.

### **Subcategoría 2.3.2. Reuniones**

Las respuestas entregadas por las personas mayores participantes de los focus group fue en general una evaluación positiva del funcionamiento de las reuniones realizadas, pero con algunas contradicciones, tales como la falta de organización que presentaba. Esto se debe a las debilidades que fueron identificadas, se puede inferir que presentarían un mejor funcionamiento si contaran con un presupuesto para sus actividades.

*“Y las cosas que se han logrando aquí en cuanto a las escuelas a los seminarios que se han hecho, las reuniones, etcétera, es porque hay una comunidad de trabajo muy interesante, una relación personal ya casi de amistad con los funcionarios” (Dirigente 4)*

*“Si ciertamente no hemos tenido una autonomía 100%, pero SENAMA nos ayuda harto... está bien preocupado de nosotros, nos faltan recursos si bien es cierto, pero yo estoy conforme con las reuniones todo lo que se ha hecho... y ellos, yo creo que estoy seguro que tu le dices oye queremos reunirnos solos una media hora, ellos tranquilamente se van a retirar...” (Dirigente4)*

*“No, no hay una tabla que nosotros nos podamos guiar... Como sea, como directiva del consejo se nos debía de comunicar y decir: ¿mañana pueden venir?, queremos sacar este tema, ¿Qué les parece?, en es aspecto estamos, llegamos acá y nos encontramos a veces sin tener idea que temas vamos a abordar” (Dirigente 1)*

Se mencionó que el funcionamiento si bien era positivo, existía un análisis de las actividades realizadas, había cierto grado de conducción en éste.

*“...Cuando hacemos las reuniones de trabajo, y analizamos los, los, los logros... yo creo que es bastante positivo y hemos logrado como Raúl decía en un comienzo, hemos ido creciendo, hemos ido de menos a más, primero nos constituimos, después nos fuimos conociendo, después nos fuimos formando un plan de trabajo, después fuimos analizando más temas...” (Dirigente 3)*

*“Es un poco conducida, pero después se analiza y no sé... si hubiera que poner nota yo estoy conforme con lo que hemos logrado... la verdad que yo estoy conforme de lo que hemos logrado...” (Dirigente 3)*

Se identificaba un apoyo entregado, asociado al espacio participativo que tenían los mayores del Consejo, enfocado a la evaluación de los demás mayores que participan en esta instancia.

*“...Bueno yo creo que la participación es importante en estas reuniones, pero yo veo a veces que hay gente que no participa Hugo, no se si tu...” (Dirigente 2)*

**Objetivo específico 3:** Conocer la percepción que tienen los mayores respecto a su papel como Consejeros

**Categoría 3.1.** Concepciones sobre el Consejo.

**Subcategoría 3.1.1.** Definición

Los elementos identificados por las personas que participaron de los focus group hacen referencia a que este organismo es un ente asesor, en este caso, asesor del Gobierno, ya que aseguraron que para eso había sido creado este Consejo, fundándose en el decreto presidencial que les dio vida. El término también se encuentra relacionado con otras expresiones mencionadas, tales como regularizador y fiscalizador.

*“...es un organismo asesor del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, que tiene como tarea apoyar, incidir y acompañar el proceso de diseño y ejecución de proyectos y programas que se dirijan a las personas mayores en cada región del país, que tienden a fortalecer la participación social, protección y sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía activa...” (Dirigente 2)*

Esta definición de Consejo Asesor Regional de Mayores es la que entrega el Servicio Nacional del Adulto Mayor para definir las funciones del consejo, pero al realizar los focus group se puede visualizar que no todas las personas mayores creen realmente en esta definición.

*“... yo tengo entendido por el Consejo Asesor, que nosotros en muchas, en muchas materias tenemos que asesorar a SENAMA, y en la practica todavía yo encuentro que todavía no lo hemos llevado a cabo como corresponde...” (Dirigente 1)*

Otro aspecto que mencionan es que el Consejo es un defensor de los mayores de este país, del cual se desprende el concepto de calidad de vida que es

parte de fundamental de ésta, ya que el según lo que ellos comentan, este consejo se crea para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Chile, siendo la calidad de vida una propiedad de ser asesores.

*“... nosotros a través del consejo tenemos que defender, nosotros no podemos permitir que un adulto mayor sea maltratado, que sea bien atendido en los hospitales, que sea considerada su opinión y su participación...” (Dirigente 3)*

También se hace referencia a la organización, como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, lo cual está asociado al ser asesor.

*“... el consejo ha querido ordenar un poco a todos los adultos mayores en una agrupación en general, para hacer varias acciones en beneficio, por ejemplo del control social, defender los derechos de los adultos mayores y asesorar a SENAMA...” (Dirigente 2)*

Hay una parte que llama la atención dentro de esto, ya que se plantea en una de los focus group que el consejo tiene una baja representación, expresada a través del poder de solución que tienen como Consejo, visualizando el poco poder que este tiene.

*“... las consultas que le hacemos no tenemos ningún poder de, de solución... no, no tiene, no tiene poder este, este consejo, no tiene ningún tipo de poder (claro) yo lo que agradezco si que no ha entregado mucha capacitación y, y también quiero dar la oportunidad de poder postular a los concursos esto a los fondos concursables y ahí realmente se ha ayudado bastante...” (Dirigente 5)*

### **Categoría 3.2.** Concepciones sobre el rol de consejeros/as.

#### **Subcategoría 3.2.1.** Rol

Respecto a las concepciones sobre el rol de Consejero, las personas mayores hacen referencia a que el rol que desempeñan es ser colaboradores de SENAMA, la cual se compone por los roles de coordinadores, consultores y canalizadores que identificaron ellos.

*“... coordinar lo que tiene el gobierno pa’ los adultos mayores y nosotros a la vez transmitirlo, ¿mmm?, y ver que se cumplan, en parte.” (Dirigente 3)*

*“... Yo creo que el papel que jugamos nosotros, somos netamente consultores... volvemos a repetir la pregunta primera, somos consultores, eh, tenemos reuniones, hacemos evaluaciones pero en la práctica nuestro papel eh, esta un poco restringido.” (Dirigente 2)*

El ser canalizadores está asociado el término de coordinadores, del cual se desprende como causa el rol de líder, el cual es una causa de ser colaboradores de SENAMA, teniendo como propiedad el ser canalizadores.

*“...Nosotros canalizamos las inquietudes de, de, de los adultos mayores, los pensionados, montepiadas, jubilados....todas las inquietudes aquí llegan.” (Dirigente 5)*

*“...en el fondo nosotros tenemos que ser líderes y tenemos que creernos líderes, no decir somos líder, tenemos que creernos líder, ¿por qué?, porque la función principal así como asesor, es toda esa gente que no está organizada, porque ahí si que somos hartos, tomarlas y traerlas y formarnos en clubes...” (Dirigente 1)*



Otro rol que se identifica es el de Voluntarios, el cual está asociado con el término colaboradores de SENAMA,

*“...nosotros somos voluntarios tal como decía Sergio, a nosotros no... nadie no, no, nos paga un sueldo en ninguna parte, somos voluntarios porque hemos nacido así con una de servir, al, al... hacer un bien social...” (Dirigente 1)*

*“...nosotros somos voluntarios, nuestros cargos son ad honorem, lo hacemos sin sueldo, sin ningún pago, el sueldo de nosotros es la alegría de las demás personas...” (Dirigente 3)*

Se identificó mediante el análisis un término que se contradice con el rol de colaboradores de SENAMA, el cual es el poder de decisión, que según lo que plantean, se ve limitado de las actividades que ellos realizan.

*“...no tenemos la posibilidad de llevar un control económico del SENAMA, no podemos fiscalizar porque no tenemos las herramientas para eso ignoramos muchas cosas entonces eh... yo creo que cuando se habla de participación y del papel que deben jugar los consejeros en, en esta materia aun nos falta mucho, la participación eh... muchas veces suena como poesía pero participación significa decidir y en este momento es muy poco lo que decidimos nosotros...” (Dirigente 2)*

Es importante destacar que ellos identifican, tal como lo plantea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, el rol de asesores de éste, por lo que se puede visualizar que las personas mayores que forman parte de los Consejos Asesores Regionales de Mayores asumen lo que se les entrega desde el Estado.

### **Categoría 3.3. Principales logros obtenidos.**

#### **Subcategoría 3.3.1. Logros**

Respecto a los logros que ha alcanzado el Consejo, se pueden identificar la satisfacción, la cual se ve asociada al reconocimiento que han tenido los/as integrantes del Consejo, la cual también se asocia a la mayor participación que visualizan, de la cual es parte asociarse.

*“...Cosas, que nos atiendan más rápido, que nos vena, que nos escuche, que venga la autoridad... No, es el trabajo humano, espiritual incluso de apostolado que tenemos porque ninguno de nosotros gana plata con esta pega, ninguno, ninguno, tiene que dejar su familia, nuestra familia, eee... dejarlas a una lado para venir a servir, para estar al servicio de la gente, este es un apostolado cristiano que en las comunidades cristianas se valora mucho, nosotros acá estamos poniendo en práctica eso del apostolado” (Dirigente 3)*

*“Mira, de las cosas generales, macro, nosotros creo que hemos conseguido, conseguido, si, si po’, SENAMA y nosotros, hemos conseguido el que eh... empoderarnos en la sociedad toda, pública de la existencia del consejo, ha sido lento, pero hoy día se habla del consejo de mayores ya en Santiago, y en toda la, en todo el país, y en cada región y en cada lugar del país el consejo está presente...” (Dirigente 3)*

*“Conocer diecisiete consejeros y a quien representa cada uno, tener muy buena relación con ellos, gente muy capaz (esa ha sido la experiencia)... pero digamos que eso no más po’, diría yo” (Dirigente 5)*

Si bien se identifica como una debilidad el que no sean reconocidos por las autoridades, en cierta forma igual es vista como un logro, puesto que antes los/as

mayores no tenían representación regional como hoy día la tienen a través del Consejo.

Además se puede identificar que el trabajo en grupo es una fortaleza que ellos reconocen, ya que se han conformado hace poco tiempo, y han trabajado temas inherentes a los/as mayores.

Reconocen que han logrado realizar muchas actividades, las cuales también se pueden identificar como parte de la satisfacción que identifican.

*“Si tuviéramos que decir puntualmente lo que hemos hecho ¡Oye!, hemos conmemorado el maltrato al adulto mayor, hemos hecho desfile, nos hemos mostrado, estamos presente en los medios, todo eso se ha logrado entonces...”*

*(Dirigente 3)*

Uno de los logros específicos que se mencionó en uno de los consejos fue que como uno de los beneficios obtenidos para los/as mayores habían logrado rebajar el pasaje de la locomoción para las personas mayores, esto gracias a la gestión que ha tenido el Consejo de Mayores en la región.

*“Yo creo que las cosas que se han logrado han sido pocas, no es cierto, ha sido no lo que uno quisiera, no lo que uno quisiera ¿ah?... eee... acuérdate eee... el, el... tenemos los pasajes de la locomoción colectiva para el adulto mayor...” (Dirigente 2)*

**Objetivo específico 4:** Identificar las expectativas que tienen los/as Consejeros/as respecto a los logros a alcanzar como Consejos/as.

**Categoría 4.1.1.** Desafíos futuros.

**Subcategoría 4.1** Desafíos a futuro

Respecto a lo que esperan lograr, plantearon que lo que esperan lograr es Dignificación, esto referido a las demás personas, como autoridades, la cual se puede asociar a la autonomía que ellos/as plantean, lo que plantean es que desean que las autoridades los/as conozcan y le tomen el peso al Consejo y lo que representa para los/as mayores en la región.

*“...esperamos dignificación con las autoridades que nos permitan realizarnos plenamente, esperamos eee... poder eee, satisfacer las mínimas, las mínimas necesidades que tenemos, esperamos dignificar nuestra propia vida frente a la sociedad, esperamos, eh, eh, eh.. Dios nos guarde y nos pille confesados...”*

*(Dirigente 1)*

La autonomía es otro de los logros que esperan obtener, se visualiza a través de la obtención de su personalidad jurídica y sus estatutos propios. Esto se ve asociado a las etapas de formación de los grupos, la primera etapa hace referencia al conocimiento, la segunda a la etapa del conflicto, la tercera a la cohesión, la cuarta al desempeño funcional, es decir, que en base al funcionamiento de este, se dieron cuenta que podían lograr más cosas, tal como la formación de una agrupación con personalidad jurídica.

*“Pero sabes Sergio que aquí hay una, hay un error en el planteamiento de aquí, hoy día cuando nosotros conversamos en la mañana y decíamos de esto de la... de las platas, que yo reclamaba por que hay una directiva, el tesorero jamás a tenido plata en sus manos, no es que son platas del Estado, pero bueno, ¿ los proyectos?, si*

*nosotros rendimos, tenemos que hacer una rendición como corresponde, entonces por que no puede el tesorero de la, de la organización nuestra que es don Sergio, él tener en sus manos...” (Dirigente 1)*

Otro de los términos mencionados frente a lo que esperan lograr fue Recursos, ya que todos los consejos entrevistados visualizaron la falta de recursos como una de las debilidades, también se asocia a la autonomía.

*“...con un sueldo uno estaría, tendría la obligación primero de rendir cuentas no es cierto, en que gasta su plata... justificarlos, hacer una justificación de los gastos, eh... y uno puede recorrer más por todos lados...” (Dirigente 5)*

Los beneficios a los cuales hacen referencia se encuentran asociados a los recursos ya que sin ellos no sería posible su realización.

*“Para empezar que se apruebe la ley del no maltrato al adulto mayor... eee... que ojalá se solucionen los problemas de salud que tienen los adultos mayores... que haya una, un decreto o, una ley donde se le, se le haga rebaje, rebaja de pasaje al adulto mayor así que, así como supongamos como un carnecito, como el carnet que tienen los estudiantes...” (Dirigente 2)*

La Representación que mencionan se asocia a la participación directa que desean lograr, ya que plantean que al estar organizados la representación es mayor.

*“... Que ojalá tengamos el día de mañana para entrevistas con los ministros u otros, podamos tener una agrupación nacional de Consejos Asesores Regionales de Adultos Mayores...” (Dirigente 4)*

*“...que se organicen los que no están organizados, queremos ser más y mejores, eee... digamos, queremos que se les de la oportunidad que, que, de trabajar a algunas personas que es un tema digamos de, de empleabilidad bien cierto y*

*queremos que la ecuación también haya un sistema de participación más directa en que nosotros podamos eee... inducir y cooperar con que la ciudadanía sea más fraterna, haya una paz ciudadana y haya menos delincuencia y podamos nosotros participar en ese apoyo” (Dirigente 3)*

## **Categoría 4.2. Propuestas de trabajo.**

### **Subcategoría 4.2.1. Propuestas**

Las propuestas que plantearon los/as consejeros/as hacen referencia principalmente a ser reconocidos, lo cual se asocia con la independencia que proponen para trabajar.

*“...prácticamente si no saben que existimos, no sacamos nada con hacer más... Nosotros deberíamos tener una, deberíamos tener un, una fuerza, un, un refuerzo publicitario, en la prensa, en la autoridad, que se conozca que lo que es el consejo, sobretudo la autoridad máxima, cosa que donde vamos nosotros, digan ahhh, este es un consejero, tenemos el respeto, ellos vienen por una causa, eso no nos pasa a nosotros...”(Dirigente 1)*

*“Yo como digo, yo insisto no más en que nosotros debiera, ya que hay un decreto debiera hacerse conocer por todas las autoridades, nosotros deberíamos ser conocidos... porque así somos estamos no, no veo...” (Dirigente 1)*

*“Tener un espacio propio, tener mayor independencia, tener mayores recursos, tener sede...” (Dirigente 4)*

Otra propuesta que se plantearon fue mejorar el trabajo en base a la consecución de beneficios y de personas que lideran el consejo, asociada claramente con la participación real.

*“...hacer una elección democrática, elegir a las mejores personas, pa’ que conduzcan el año, si es que va a haber renovación o no se, no sé que sistema se va a usar, pero el poder nosotros empoderarnos en primer lugar muy fuertemente frente a la sociedad entera, vale decir que nosotros logremos informar a todas las autoridades de la existencia de este consejo, para que optamos así simplificar el acceso a conseguir hartas cosas como la salud, como la educación, como el medio ambiente, como es la seguridad ciudadana, como es, como es todo, como consejo mismo yo aspiro a que seamos realmente un ente participativo...” (Dirigente 3)*

*“La participación que sea realmente participación, no venir a dar una opinión y levantar el dedo no más...” (Dirigente 4)*

Uno de los términos que sobresale es que en uno de los consejos que colaboraron en los focus group mencionaron que desconocían cuales eran las propuestas que ellos/as realizaban para mejorar el trabajo, pues nunca lo habían hablado.

*“...Mira, esa materia no la hemos visto... cada cual tenemos nuestras propias ideas, pero no lo hemos concretado ni en un documento ni en nuestras conversaciones...” (Dirigente 1)*

## **VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**



## 6.1. Conclusiones

- **Objetivo Específico N° 1:** Conocer el perfil participativo de los/as dirigentes/as de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.

El perfil participativo de las personas que integran las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, tal como se pudo visualizar en la presentación de resultados, corresponde a hombres y mujeres que tienen un promedio de edades de 70 años, teniendo como principal actividad el ser dirigentes de alguna organización de mayores en sus respectivas regiones.

Se puede visualizar que la mayor parte de ellos/as además de participar activamente en el Consejo Asesor Regional de Mayores, participan en diversas organizaciones, lo que los/as hace mantenerse activos/as dentro de la sociedad, por lo que no se cumple la teoría del retrainamiento o desvinculación que plantean Clumming y Henry (1961), quienes dicen que las personas se van desvinculando de la vida social cuando les queda poco tiempo de vida, premisa que se puede ver no cumplida dentro del grupo de personas a las cuales fue enfocada esta investigación.

Es importante destacar que un gran número de personas que fueron encuestadas, en su juventud había tenido experiencias de participación social en otras instancias, tal como lo fue en la década del 60 y 70, lo que hace que las personas mayores ya tengan una base participativa sólida, ya que recibieron capacitación en esas instancias, lo que facilita el trabajo que realizan en el Consejo Asesor Regional de Mayores, puesto que tienen integrado el tema de la participación social y su importancia en la sociedad.

Dentro de este tema, se evaluó desde las coordinaciones regionales competencias de trabajo de las personas mayores que integran las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, desde donde se puede visualizar algunas competencias que son importantes para el trabajo en

grupos, siendo factores influyentes de la participación social de las personas mayores, ya que los tipos de liderazgo, la forma de comunicación, el interés demostrado para realizar las actividades, entre otras, determinan el tipo de participación que se da dentro de los grupos.

- **Objetivo Específico N° 2:** Identificar el funcionamiento actual de los/as Consejos/as Asesores Regionales de Mayores.

Del funcionamiento actual de los Consejos Asesores Regionales de Mayores se puede concluir que existe una evaluación positiva de manera general por la mayor parte de las personas mayores que integran las mesas coordinadoras, ya que el Servicio Nacional del Adulto Mayor les ha abierto las puertas y les ha dado posibilidades que desarrollarse como personas mayores, luchando por sus derechos, y dejando claro que son sujetos/as de derecho ante la sociedad. A pesar de ello existe un descontento a nivel general cuando se habla de los recursos y los espacios que disponen para realizar su trabajo, ya que en la actualidad este no existe en ningún consejo, siendo un factor importante reconocidos por ellos/as mismos/as, como influyente en las labores que desempeñan para lograr los objetivos de trabajo planteados con las organizaciones de la región.

Se puede identificar que el trabajo en red que se realiza desde el Consejo Asesor Regional de Mayores con las diversas organizaciones, ya sea de mayores, organizaciones públicas o privadas, es una relación en el caso de organizaciones de mayores, recíproca, que se lleva a cabo a través de intercambio de favores; y en el caso de las organizaciones públicas y privadas, es redistributiva, ya que existe una relación de jerarquías entre las diversas organizaciones.

Se visualiza también que los/as mayores realizan una evaluación positiva del funcionamiento de las reuniones de trabajo realizadas en el transcurso del año, haciendo referencia a que se realiza análisis dentro de estas reuniones, lo que les sirve para compartir experiencias y debatir sobre los diversos temas tratados.

A pesar de la evaluación que se realiza, existen contradicciones entre los/as mayores que fueron parte de este estudio, ya que también mencionaron como un factor importante del funcionamiento pleno del Consejo Asesor Regional de Mayores, la falta de reconocimiento que tienen ante las organizaciones con las que se deben relacionar frecuentemente, lo cual es causa de frecuentes discriminaciones hacia los mayores que son parte de éste Consejo.

- **Objetivo Específico N° 3:** Conocer la percepción que tienen los mayores respecto a su papel como Consejeros

Se puede concluir que las personas que conforman los Consejos Asesores Regionales de Mayores, visualizan al Consejo como un ente asesor del Gobierno, por lo cual se puede visualizar que le asignan alta importancia a la labor que cumplen bajo este Consejo, asignándole un rol con el cual canalizan las diversas necesidades de los mayores de la región, y las hacen públicas a las autoridades competentes que puedan dar solución a ellas.

Es importante destacar que las personas que reconocen esta instancia participativa como un ente colaborador del Gobierno, a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor, le asignan mucha importancia al decreto presidencial que les dio vida, ya que en el se plantea cuales son los objetivos de éstos Consejos

El ser líder para los mayores es muy importantes, ya que manifiestan que buscan organizar a los/as mayores que no se encuentra organizados, como uno de los principales fines de la labor de consejeros, planteándose como desafíos futuros.

La valoración que hacen las personas mayores que son partícipes de las Mesas Coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores al rol que tienen dentro de éste, se puede deducir que se ve influenciado por la principal actividad que ellos realizan, el ser Dirigentes. En este caso se puede visualizar

claramente que la teoría de la actividad, planteada por Sánchez (2000), se cumple de forma que las personas mayores reorientan sus funciones sociales a medida que pasa el tiempo, y con ello se van manteniendo como entes participativos de la sociedad, conservándose activos/as dentro de la sociedad, lo que a su vez hace que éstas se encuentren satisfechas con sus vidas, lo que hace que la inadaptación social no llegué a sus vidas.

Respecto a los logros que perciben, se puede hacer referencia a que identifican la satisfacción como uno de los factores fundamentales que ha influido en llevara cabo diversas actividades, junto con el reconocimiento que han tenido en la sociedad. El reconocimiento es contradictorio desde el planteamiento que ellos/as visualizan, ya que sienten satisfacción por el reconocimiento que se les ha dado, pero a la vez, sienten que no son reconocidos por la sociedad, o por algunas organizaciones importantes que debieran trabajar junto con ellos.

Otro de los logros importantes de destacar es que perciben que las capacitaciones que se les han brindado desde el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en las cuales se les han entregado conocimientos y herramientas para que ellos realicen la labor de consejeros, líderes, en las diversas organizaciones de mayores que dirigen, lo cual es fundamental para que se desarrollen como actores sociales y agentes de cambio.

- **Objetivo Específico N° 4:** Identificar las expectativas que tienen los/as Consejeros/as respecto a los logros a alcanzar como Consejos/as.

Respecto a las expectativas de las personas mayores que conforman las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores, se puede visualizar que están basadas en la autonomía y el manejo de recursos que añoran, pues con ello pretenden obtener un espacio propio donde poder trabajar y llevar a cabo sus proyectos de trabajo como representantes de los/as mayores en las diversas regiones del país, de lo que se puede desprender que las personas

mayores desean niveles de participación protagónicos, en este caso como la cogestión que plantea Ander Egg (1995), en la cual las personas mayores intervienen directamente en la toma de decisiones, gestionando a través de sus medios las necesidades que quieran satisfacer.

Además, como propuestas de trabajo, se puede visualizar que principalmente el ser reconocidos por las demás personas y organizaciones como consejeros, es una propuesta, a través de la cual pretender que el trabajo que ellos realizan sea menos dificultoso con el reconocimiento y apoyo de las organizaciones sociales con las cuales ellos/as se relacionan.

**Objetivo General:** Caracterizar a los/as consejeros/as de las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional.

Los Consejos Asesores Regionales de Mayores son entes que llevan 1 año de funcionamiento, los cuales fueron creados a través de un decreto presidencial que formó esta instancia de participación en el año 2008, invitando a participar a los/as mayores dirigentes de organizaciones sociales y representantes de los/as mayores, teniendo una buena acogida y motivando a las personas mayores a trabajar en la lucha de los derechos para un reconocimiento en la sociedad.

Como se ha podido observar en los resultados obtenidos, las personas mayores son entes participativos que día a día van ganando espacio en la sociedad, y a su vez van demostrando que tienen muchas ganas de trabajar en pos de una mejor sociedad, no cumpliéndose la teoría que habla del retraimiento de las personas con el pasar del tiempo, si no más bien, existe una continuidad de éstas, Sánchez (2002) dice que las personas mayores mantienen niveles de continuidad de sus actividades y quehaceres, como se puede ver en los/as mayores que integran el Consejo Asesor Regional de Mayores, reorientaron su actuar, tomando al decisión de trabajar a favor de la dirigencia social, en pos de una mejora en la situación de las personas mayores que habitan en Chile, con lo que se mantienen trabajando activas.

Si bien las personas mayores que participan en las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores reciben constantemente capacitaciones para realizar su labor de dirigentes y actores sociales, se visualiza una falencia que es importante tener en cuenta al minuto de trabajar con las personas mayores, la cual hace referencia a que a éstos/as no se les entrega información sobre los procesos de envejecimiento a los cuales se ven expuestos/as con el pasar del tiempo, información relevante para que conozcan y comprendan mejor los procesos que viven y la realidad que los/as rodea, fortaleciéndolos con información sobre gerontología básica para la vida cotidiana.

También se puede decir que la participación social de las personas mayores en la actualidad tiene mayor amplitud, es decir, abarca más sectores sociales, haciendo que los/as mayores formen parte de procesos sociales importantes a favor de ellos/as, a través de la participación en diversos espacios dentro de la sociedad, a pesar de que en los sectores rurales se ve menor participación social de las personas mayores.

Es importante destacar que el curso de vida de las personas mayores que forman parte de los Consejos Asesores Regionales de Mayores se ve influenciado por hechos que ocurrieron en su juventud, tal como la participación en las capacitaciones de la década del 60 y 70, y su posterior desempeño como dirigentes sociales que mencionaron la gran mayoría de los mayores en los focus group, por lo cual el desarrollo biológico y psicológico, la historia y los trayectos de vida se ven influenciados por estas actividades, siendo un factor importante de destacar en su forma de participación social actual, ya que sin no hubieran obtenido éstas capacitaciones, quizá actualmente no conformarían el Consejo Asesor Regional de Mayores, y no serían líderes sociales de las personas mayores.

## 6.2. Sugerencias

Las principales sugerencias que nacen de esta investigación hacen referencia en primer lugar a que a través de la políticas públicas que implementa el estado, se pueda mejorar la visibilización de las actividades realizadas por las personas mayores y el respeto por ellas, con lo cual se pueda sensibilizar a la sociedad sobre temas como la inclusión social de los mayores, demostrando que son sujetos de derechos y no de discriminación por la edad.

Otra sugerencia que surge al analizar el estudio es que casi no existe el trabajo con las personas mayores de los sectores rurales, pues en esos sectores las personas viven más disgregadas, por lo que se encuentran desorganizados y desinformados de las actividades y beneficios de los cuales ellos/as pueden ser parte, es por ello que se debieran crear políticas públicas enfocadas al trabajo con los/as mayores en los sectores rurales, la cual no impida el desarrollo ni la participación social de éstos, incluyéndolos como entes participativos en la sociedad.

Otro factor importante a considerar es la ampliación de la cobertura de los programas de participación a las personas mayores que sufren algún nivel de dependencia, ya que con el actual sistema se encuentran excluidos de estas instancias, con lo que son excluidos de participar.

Tener un programa de difusión de las actividades que realizan los Consejos Asesores Regionales de Mayores en cada una de las regiones para que las personas se informen, ya sea a través de la radio, la televisión o de los medios escritos y conozcan el trabajo que se realiza, contribuyendo al reconocimiento de esta instancia de participación y su importancia en la sociedad.

Es importante considerar que para las personas mayores, llegar a ser mayores no es un proceso fácil de llevar, puesto que cambian muchos roles desde la etapa laboral activa hasta la jubilación de éstas, es por ello que es importante agregar a las

diversas capacitaciones que realizan un ítem de gerontología social básica que apoye el proceso de envejecimiento de los mayores y les ayude a comprender mejor la realidad y las diversas situaciones que viven con el transcurso de los años, para que así puedan tener un equilibrio dentro de la sociedad, comprendiendo los procesos que vivencian, conociéndolos y sacándole provecho a cada una de las etapas que transcurren.

Se sugiere realizar más investigaciones en torno a las personas mayores, tal como indagar sobre como visualizan la participación social las personas mayores dependientes. Y también realizar un análisis de la participación de las personas mayores en los sectores rurales con el fin de obtener información para fortalecer la participación.

Uno de los planteamientos que ha quedado a la vista también hace referencia a de que manera influye la soledad y el abandono en las personas mayores cuando son partícipes de organizaciones sociales, pues la participación en estas organizaciones puede ser un factor de fortalecimiento para las personas mayores que viven solas, brindándoles compañía y un trabajo activo con el cual se puede mantener ocupada, evitando quedar aisladas de su entorno.



## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg, E. (1995). Diccionario del Trabajo Social. Buenos Aires, Lumen 20a ed.
- Atchley, R. (1989). A continuity theory of normal aging. *The Gerontologist*.
- Bascuñán, C. (2005). Envejecimiento y Participación: “*Cabildos Comunes de Adulto Mayor Región del Bío-Bío, 2005*”. Tesis de Grado Trabajadora Social. Chillán, Universidad del Bío Bío, Facultad de Educación y Humanidades. 120p.
- Baltes, P. (1979). Life – span development psychology: some converging observations on history and theory. Nueva York. Academia Press. Life – span development and behavior, vol. 2. p. 225 – 259.
- Baltes, P. B., Reese, H. and Lipsett, L. (1980) ‘Lifespan developmental psychology’, *Annual Review of Psychology* 31: 65 - 110.
- Cavalli, S. (2005). El paradigma del curso de vida. Universidad Nacional de Luján.
- Chiavenato, I. (1994). Administración de recursos humanos. 2a ed. Española. Bogotá, McGraw-Hill.
- Doyle, L. (2009). An overview of mixed methods research. *Journal of Research in Nursing*; 14; 175. Los Angeles, London.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). Anexo estadístico: *características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*.

- Cummings, E. y Henry, W. (1961). *Growing old: The process of disengagement*. New York: Basic Books.
- Duemenez, L. y Reyes, A. (2006) *Adultos mayores, ciudadanía y participación democrática*. Santiago de Chile, Centro de capacitación y Desarrollo.
- Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. (2006). Resultados de la última encuesta Casen. Ministerio de Planificación. Gobierno de Chile.
- Fielder, F. (1977). *Theory of leadership effectiveness*, Nueva York. McGraw Hill
- Forni, P. (2005). *Organizaciones comunitarias y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social y la superación de situaciones de exclusión*. IDICSO, Universidad del Salvador. Buenos Aires
- Forttes, P. y Massad, C. (2009) *Las personas mayores en Chile: Situación, avances y desafíos del envejecimiento y la vejez*. 1era ed. Maval. Santiago de Chile.
- Guzmán. J. (2002). *Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Havighurst, R. (1961). *Successful aging*. *The Gerontologist Advance Access published on March 1, 1961, DOI 10.1093/geront/1.1.8. Gerontologist 1: 8-13.*
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, L. (2003). *Metodología de la investigación*. 3era ed. McGraw Hill.

- Huenchuan, S. (2004). Marco Legal y de políticas a favor de las personas mayores en América Latina. CELADE, división de población de la CEPAL. Santiago de Chile.
- Hochschild, A. (1976). *Disengagement theory: a logical, empirical and phenomenological critique*. En J.F. Guibirum (ed.) *Tiems, Roles and self in old age*. New York: Human Sciences Sress.
- Laforest, J. (1991). *Introducción a la Gerontología: el arte de envejecer*. Editorial Herder S.A., Barcelona.
- Lima, B. (1998). *Exploración Teórica de la participación*. Editorial Hvmanitas, Buenos aires Argentina.
- Lombardo, E. y Krzemien, D. (2008). La psicología del curso de vida en el marco de la psicología del desarrollo. *Revista Argentina de Sociología, año/vol. 6, número 010*. Buenos Aires, Argentina p. 111-120.
- Lominitz, C. (2000). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI. México
- Lozares, C. (1996). *La teoría de redes sociales*. Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Sociología. España.
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. (1997). *Participación Social de las personas mayores*. IMSERSO. España.
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. (2008). *Participación Social de las personas mayores*. IMSERSO. España.
- Ministerio de Obras Públicas. (2009). *Manual Participación ciudadana: para incitativas del ministerio de obras públicas*. Gobierno de Chile.

- Mishara, B. y Riedel, R. (1995) El proceso de envejecimiento. 1era. Ed. española. Editorial Morata. Madrid.
- Moreno, E. y Miles, J. (2003). Adultos mayores por regiones, comunas y porcentajes. Instituto nacional de estadística. Chile.
- Pérez, G. (2004). Investigación Cualitativa retos y desafíos, tomo II: *técnicas y análisis de datos*. Editorial La Muralla S.A. España.
- Pinazo, S. y Sánchez, M. (2006). Gerontología: *Actualización, innovación y propuestas*. Pearson educación, S.A. Madrid.
- Robbins, S. (2004). Comportamiento organizacional. 10a. ed. México, Pearson Educación.
- Roqué. M. (2009). Comentarios acerca de los contenidos de una Convención de los Derechos de las personas de edad. Trabajo presentado en la III Reunión de Seguimiento de la Declaración de Brasilia: por los Derechos de las Personas Mayores. Santiago, Chile.
- Sáez, N., Rubio, R. y Dosil, A. (1996). Tratado de psicogerontología. 1ed. 1ª reimpresión. España, editorial Promolibro.
- Sánchez, C. (2000). Gerontología Social. Buenos Aires. Editorial espacio. P. 254
- Schneider, E. y Rowe, J. (1996). Handbook of biology of aging. San Diego. Academic Press.

- Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: *la búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Velásquez, A. y Aguilar, N. (2005). Manual introductorio al análisis de redes sociales. México
- Woolcok, M. y Nayaran, D. (2000). Social Capital: *implication for development theory, research and polici* Word bank research observer. Vol. 15, P. 2 -49.

## WEBGRAFÍA

- Capital Social. (n.d.). Extraído el día 30 de mayo de 2009 desde <http://www.bolsacba.com.ar/files/upload/C0906.pdf>
- Criteria Research. (2009). Fuerza Mayor: *Una radiografía al adulto mayor chileno*. Extraído el 26 de junio de 2009 desde <http://www.senama.cl/archivos/estudiofuerzamayor.ppt>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). Estudio Económico y Social Mundial 2007. Extraído el día 17 de diciembre de 2008 desde <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/5/28935/P28935.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2006). Boletín 04: Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe. Extraído el día 12 de mayo de 2009 desde <http://www.eclac.org/celade/noticias/noticias/3/27093/eyd4-web2.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2008). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Extraído el día 12 de mayo de 2009

desde <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/35327/P35327.xml&xsl=/deype/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2003). Boletín demográfico. América Latina y el Caribe: *el envejecimiento de la población. 1950-2050*. Extraído el día 12 de mayo de 2009 desde [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/america latina y el caribe el e nvejecimiento de la poblacion. 1950-2050\\_cepal.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/america_latina_y_el_caribe_el_envejecimiento_de_la_poblacion.1950-2050_cepal.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2004). Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina. Extraído el día 12 de mayo de 2009 desde <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/3/15343/P15343.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/washington/tpl-i/top-bottom.xsl>
- Estilos de Liderazgo. Extraído el 13 de marzo de 2009 desde [http://www.uag.mx/secs/estilos lidreazgo.pdf](http://www.uag.mx/secs/estilos_lidreazgo.pdf)
- Husserl, E. (N.D.). Filosofía Naturalista. Extraído el 15 junio de 2009 desde <http://www.quedelibros.com/libro/43199/La-Filosofia-Naturalista.html>
- Instituto Nacional de Estadística (2007) Adulto mayor en Chile. Extraído el día 12 de mayo de 2009 desde [http://www.ine.cl/canales/sala\\_prensa/noticias/2007/septiembre/boletin/ine\\_adulto\\_mayor.pdf](http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/noticias/2007/septiembre/boletin/ine_adulto_mayor.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. Chile: *proyecciones y estimaciones de población. Total país 1950 – 2050*. Extraído el día 12 de mayo de 2009 desde [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/demografia\\_y\\_vitales/proyecciones/Informes/Microsoft%20Word%20-%20InforP\\_T.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/Microsoft%20Word%20-%20InforP_T.pdf)

- Instituto Nacional de Estadística. (2005). Chile hacia el 2050: *Proyecciones de Población*. Extraído el 12 de mayo de 2009 desde [http://www.ine.cl/canales/sala\\_prensa/archivo\\_documentos/enfoques/2005/files/chile2050.pdf](http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/archivo_documentos/enfoques/2005/files/chile2050.pdf)
- Lominitz, L. (2002). *Redes sociales y partidos políticos en Chile*. Extraído el día 01 de noviembre de 2009 desde <http://revista-redes.rediris.es>
- Maddox, C. y Eisdorfer, C. (1962). Some Correlates of activity and morale among the elderly, *Soc/a/forces*. 254 -260 Extraído el 17 junio de 2009 desde: <http://www.jstor.org/pss/2573638>
- Mella, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico – metodológicas de la investigación cualitativa. Extraído el día 18 de diciembre de 2008 desde <http://www.ueubiobio.cl/adeccaubb/>
- Obreque, R. (2005). Representaciones sociales de dirigentes Adultos Mayores de Uniones Comunales de Clubes. Extraído el 20 de julio de 2009 desde <http://www.gerontologia.org/portal/print/index.php?idinfo=277>
- Lombardo, E. y Krzemien, D. (2008). La Psicología del curso de vida en el marco de la Psicología del Desarrollo. vol.6, n.10, pp. 111-120. Extraído el 02 de septiembre de 2009 desde: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-32482008000100008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482008000100008&lng=es&nrm=iso). ISSN 1669-3248.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor. (2009). Glosario Gerontológico [en línea] <http://www.senama.cl/glosario.aspx> [Consulta: 18 diciembre de 2008]
- Settersten, R. (2003), "Propositions and controversies in life-course scholarship", en Settersten, R. (ed.), *Invitation to the life course. Toward new*

*understandings of later life*, Amityville (NY), Baywood, pp. 15-45. Extraído el 30 de octubre de 2009 desde <http://www.scielo.org.ar/cgi-bin/wxis.exe/iah/>

- Zurbriggen, C. (2004). Redes, actores e instituciones. Extraído el día 03 de noviembre de 2009 desde [http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3\\_2.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3_2.htm)

## OTRAS REFERENCIAS

- Biblioteca del Congreso Nacional. (1975). Decreto Ley 869. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (1997). Decreto 9. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2002). Ley 19828. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2003a). Decreto 94. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2003c). Decreto 92. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2003d). Decreto 95. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2003e). Decreto 115. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2004a). Decreto 125. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.



- Biblioteca del Congreso Nacional. (2004b). Decreto 106. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2004c). Decreto 3787 Exento. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2004d). Proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. Santiago, Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2005). Decreto 134. Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Santiago, Chile.
- Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo. (2004) Participación ciudadana en la gestión de gobiernos regionales y municipios: Diagnóstico actual. Chile.

## **VII. ANEXOS**

## **ANEXO Nº 1**

Resumen del proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública

### 1. Sobre el derecho de asociación:

En esta sección se muestran los principios y garantías de la libertad de asociación, libertad que poseen todas las personas a ser parte de una asociación de forma voluntaria.

Además se hace referencia a las normas que regulan el régimen interno de las asociaciones, estableciendo el respeto por el pluralismo dentro de éstas.

La forma de constitución de las asociaciones también se ve regulada por este proyecto de ley, refiriéndose a las normas que deben adoptar dichas entidades.

Las organizaciones de voluntarios que deseen adquirir personalidad jurídica también se ven reguladas en este texto.

Al finalizar la primera parte de este documento se menciona el derecho de participar y ser informado de las actividades de la asociación; y la prohibición del Estado de adoptar medidas que interfieran en las asociaciones.

### 2. Asociaciones de interés público.

El proyecto de ley comienza definiendo las organizaciones y asociaciones de interés público como sigue:

Son aquellas personas jurídicas sin fines de lucro que tengan como fin esencial la promoción del interés general, mediante la prosecución de objetivos específicos de carácter cívico, de asistencia social o de

promoción de los derechos o principios constitucionales, y que, cumpliendo con los requisitos que establece la ley para su constitución, se incorporen al Registro de Organizaciones de Interés Público que al efecto llevará el Ministerio Secretaría General de Gobierno. (Proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, 2004)

Se entiende por interés público actividades de promoción de derechos humanos y de pueblos originarios, asistencia social, cooperación para el desarrollo, la promoción de los derechos de la mujer, la protección de la infancia, el fomento de la igualdad de oportunidades y la tolerancia, la defensa del medio ambiente, el fomento de la economía social o de la investigación, la promoción del voluntariado, la defensa de los consumidores o usuarios, la promoción y atención de las personas en riesgo de exclusión por razones de discapacidad, sociales, económicas, o culturales.

Es importante mencionar que el proyecto crea un Registro de Organizaciones de Interés Público, la cual se encuentra a cargo del Ministerio Secretaría General de Gobierno, en el que se deberán inscribir las asociaciones voluntarias que se hayan constituido de conformidad con la ley que se propone.

### 3. Fondo de fortalecimiento de las asociaciones u organizaciones de interés público.

Este fondo tiene por objetivo fomentar la constitución de asociaciones y organizaciones de interés público, y con el fin de institucionalizar un mecanismo de acceso igualitario a los recursos estatales que se destinan al financiamiento de iniciativas de interés público.

Este fondo está construido por aportes del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de la cooperación internacional y de donaciones, siendo estos administrados por un consejo.

#### 4. Estatuto del voluntariado

El proyecto de ley incluye un marco regulatorio del trabajo voluntario que se da lugar en las asociaciones, estableciendo una serie de derechos y deberes.

#### 5. Modificación de otras normas legales

##### a. Modificaciones a la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Incorpora nuevos deberes específicos de información y consulta a la comunidad respecto de determinadas decisiones relevantes, y complementa el deber de publicidad de la información relativa a la gestión del alcalde y del consejo municipal.

##### b. Modificaciones a la ley 19. 418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias

La primera permite que las uniones comunales de juntas de vecinos puedan constituirse en federaciones y confederaciones de carácter provincial, regional o nacional.

La segunda, extiende los supuestos de procedencia del derecho a reclamación contenido en la ley de Municipalidades para aquellos casos en que las autoridades municipales no cumplan con sus obligaciones de proveer información, y de recibir y evaluar los planes y proyectos presentados por las Juntas de Vecinos.

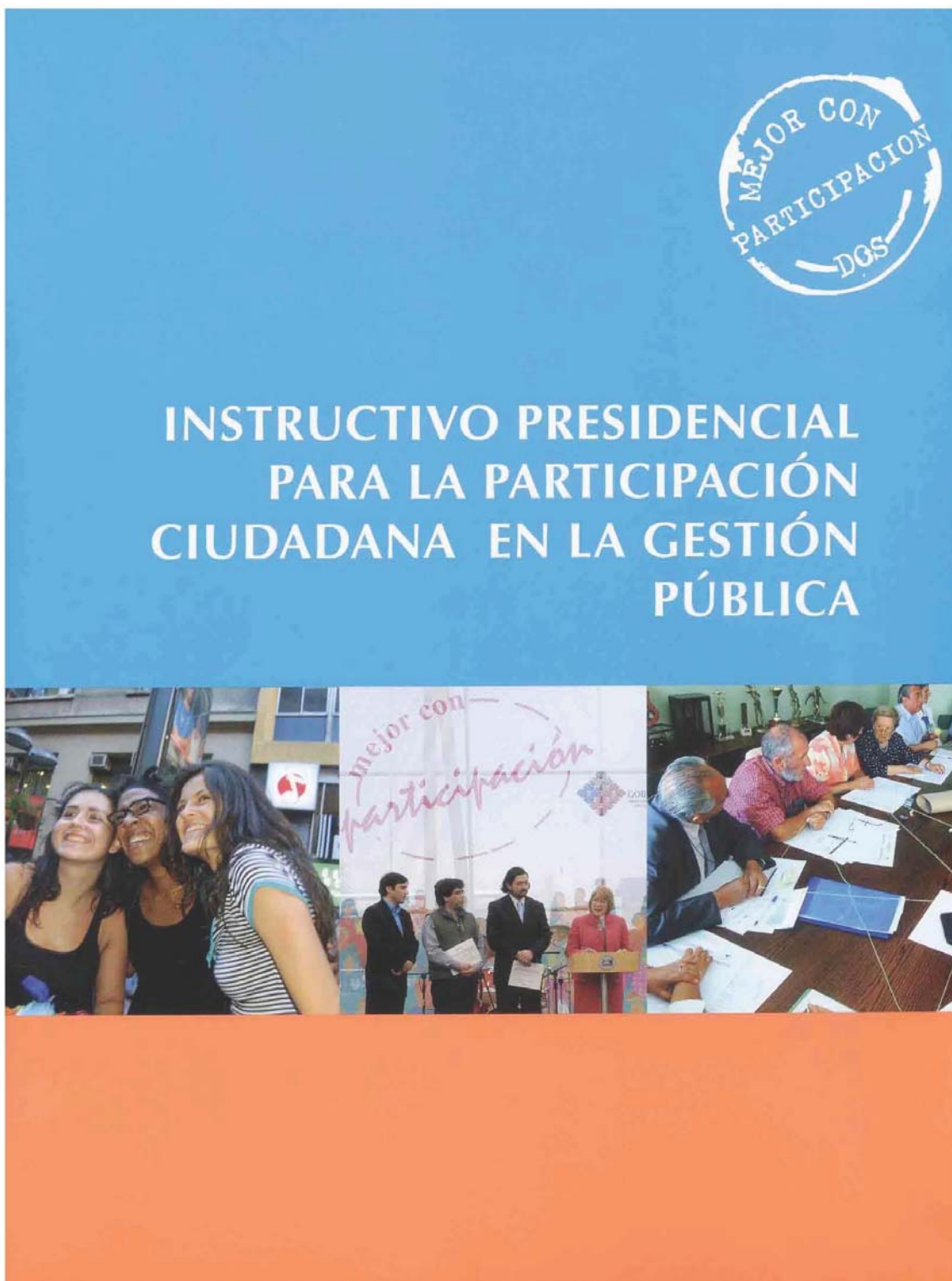
##### c. Modificaciones a la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado

Se incorpora la prescripción legal para los órganos de la Administración del Estado de promover el derecho de las personas a participar en la gestión

pública, y el deber, para los servicios públicos, de procurar el diseño e implementación de sistemas o mecanismos que permitan la participación de las personas en sus procesos de gestión.

## ANEXO Nº 2

Instructivo presidencial para la participación ciudadana en la gestión pública



La pertinencia y la eficacia  
de las políticas públicas están  
ineludiblemente vinculadas al  
protagonismo de los ciudadanos  
en su diseño, ejecución y evaluación

*Programa de Gobierno 2006 -2010*





GAB. PRES. N° 008 /

ANT.: No hay.

MAT.: Instructivo presidencial para la participación ciudadana en la gestión pública.

SANTIAGO, **27 AGO. 2008**

DE : PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

A : SEGUN DISTRIBUCION

1. En el Programa de Gobierno señalamos la importancia de que Chile cuente con una sociedad civil fuerte para así tener una democracia estable y desarrollada. Sólo en la medida de que los ciudadanos se comprometan activamente en la construcción del futuro del país será posible generar sintonía entre las diversas necesidades de la sociedad y la misión del Estado de contribuir al bien común.
2. La pertinencia y eficacia de las políticas, planes, programas y acciones del sector público están vinculadas al protagonismo de ciudadanas y ciudadanos en su diseño, ejecución y evaluación. Por ello, resulta indispensable desarrollar permanentemente un diálogo franco y abierto entre la ciudadanía y las autoridades, para que las organizaciones de la sociedad civil contribuyan a la cohesión social y al fortalecimiento de la democracia.
3. Con esa convicción, durante la primera etapa de mi gobierno hemos diseñado y llevado a la práctica la Agenda Pro Participación Ciudadana que anuncié públicamente el 29 de septiembre de 2006.

La Agenda compromete transversalmente a todos los órganos de la Administración Pública, propiciando que cada sector formule sus iniciativas de participación ciudadana en concordancia con los principios de mi Gobierno. Su carácter transversal permite al conjunto del Estado hacer una contribución al perfeccionamiento del sistema democrático del país, por medio de diversas iniciativas tendientes a promover la participación ciudadana en la gestión pública.

4. En cumplimiento de esta Agenda, además, hemos reactivado la tramitación del proyecto de ley "Sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública", que actualmente se encuentra en el H. Senado, y en Segundo Trámite Constitucional.
5. En este contexto, durante la tramitación de dicho proyecto de ley, hemos incorporado una serie de normas destinadas a fomentar y regular la participación ciudadana. Asimismo, se han establecido ciertos principios.

Así, en primer lugar, se establece que la participación ciudadana en la gestión pública, constituye uno de los principios por los que se rigen los órganos de la Administración del Estado. En segundo lugar, se señala que las personas tienen el derecho de participar en las políticas, planes, programas y acciones de la Administración. Por eso, se dispone que contraviene este principio toda conducta



destinada a excluir o discriminar, sin razón justificada, el ejercicio del derecho de participación ciudadana.

6. Sin perjuicio que los preceptos señalados se conviertan en obligatorios una vez que dicho proyecto se convierta en ley, es posible adelantar la vigencia de estos preceptos. Con ese propósito, he dispuesto que como la participación ciudadana es un deber para cada órgano de la Administración del Estado, éstos estarán obligados a:
  - a. Establecer una norma general de participación. Esta debe contemplar la forma en que las personas puedan incidir en el desarrollo de las políticas públicas que son de su competencia.
  - b. Dar cuenta pública anual, directamente a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria.
  - c. Establecer Consejos de la Sociedad Civil, de carácter consultivo, cuya integración debe obedecer a los principios de diversidad, representatividad y pluralismo.
  - d. Poner en conocimiento público la información relevante acerca de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuestos, asegurando que ésta sea oportuna, completa y ampliamente accesible.
7. Los órganos de la administración deberán llevar a cabo dichas acciones en el plazo de ocho meses, a contar del 1 de agosto de 2008.

Corresponderá al Ministerio Secretaría General de Gobierno llevar adelante este proceso y vigilar que se lleve a cabo en los plazos establecidos.

Saluda atentamente a Ud.,



**DISTRIBUCION:**

- 1.- Señor Ministro del Interior
- 2.- Señor Ministro de Relaciones Exteriores
- 3.- Señor Ministro de Defensa Nacional
- 4.- Señor Ministro de Hacienda
- 5.- Señor Ministro Secretario General de la Presidencia
- 6.- Señor Ministro Secretario General de Gobierno
- 7.- Señor Ministro de Economía, Fom. y Reconstrucción
- 8.- Señora Ministra de Planificación
- 9.- Señora Ministra de Educación
- 10.- Señor Ministro de Justicia
- 11.- Señor Ministro del Trabajo y Previsión Social
- 12.- Señor Ministro de Obras Públicas



13. Señora Ministra de Salud
14. Señora Ministra de Vivienda y Urbanismo
15. Señora Ministra de Agricultura
16. Señor Ministro de Minería
17. Señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
18. Señora Ministra de Bienes Nacionales
19. Señor Ministro Pdte. de la Com. Nac. de Energía
20. Señora Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer
21. Señora Ministra del Consejo Nacional de La Cultura y las Artes
22. Señora Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente
23. (DJ) MINSEGPRES
24. Of. de Partes MINSEGPRES



### Anexo Nº 3

Cuestionario para dirigentes de la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.

#### Instrucciones:

La presente encuesta se enmarca en un estudio que se está realizando con el fin de Caracterizar a los equipos coordinadores de los Consejos Asesores Regionales de Mayores a nivel nacional, es por ello que se solicita su colaboración para poder llevar a cabo esta actividad.

Esta ficha está diseñada para que cada Coordinador Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor o Apoyo Programa respectivo la aplique a cada uno de los integrantes de la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores. Al finalizar cada una de éstas, se deberá responder la ficha de evaluación personal, en base a lo observado en cada uno de los consejeros.

Esta encuesta es totalmente anónima, ya que no se solicita el nombre de la persona que la ha contestado, es por ello que se solicita la mayor honestidad posible para contestar, pues los datos serán utilizados de forma confidencial, solo para el propósito que persiguen.

Recuerden que no existen las respuestas incorrectas, pues cada persona tiene un punto de vista diferente sobre el mismo hecho.

De antemano muchas gracias por su colaboración.

#### Datos Personales

1. Sexo
  - ① Femenino
  - ② Masculino
  
2. Edad
 

Tramo de edad

  - ① 60 – 69
  - ② 70 – 79
  - ③ 80 y más
  
3. Estado Civil
  - ① Casado/a
  - ⑤ Convive
  - ② Divorciado/a
  - ⑥ En pareja
  - ③ Soltero /a
  - ⑦ Sin pareja
  - ④ Viudo/a
  
4. Nivel de Escolaridad
  - ① Sin estudios
  - ⑥ Técnica incompleta
  - ② Básica incompleta
  - ⑦ Técnica completa
  - ③ Básica completa
  - ⑧ Universitaria incompleta
  - ④ Media incompleta
  - ⑨ Universitaria completa
  - ⑤ Media completa
  - ⑩ Postgrado

\* Solo si su respuesta es ① ó ②, pase a la pregunta siguiente, de no ser así, pase a la pregunta 6.

5. Alfabetismo
  - ① Lee y Escribe
  - ③ No Lee y Escribe
  - ② Lee y no Escribe
  - ④ No Lee y no Escribe

6. ¿A que se dedica actualmente?



### Situación de Salud

19. ¿Cuál es el sistema de salud con el que usted cuenta?

- |          |               |
|----------|---------------|
| ① Fonasa | ③ Capredena   |
| ② Isapre | ④ Otro: _____ |

20. Respecto a su situación actual de salud, ¿usted padece alguna enfermedad?

- |             |                       |
|-------------|-----------------------|
| ① Si -----> | Pase a la pregunta 21 |
| ② No -----> | Pase a la pregunta 22 |

21. ¿Cuál?

- |                |               |
|----------------|---------------|
| ① Hipertensión | ⑤ Artritis    |
| ② Diabetes     | ⑥ Ninguna     |
| ③ Obesidad     | ⑦ Otra: _____ |
| ④ Osteoporosis |               |

### Relaciones con el Entorno

22. Además del consejo asesor regional de mayores, ¿Participa en otro tipo de organización?

- |             |                       |
|-------------|-----------------------|
| ① Sí -----> | Pase a la pregunta 23 |
| ② No -----> | Pase a la pregunta 24 |

23. ¿Cuáles?

- |                         |                          |
|-------------------------|--------------------------|
| ① Junta de vecinos      | ⑤ Partido Político       |
| ② Centro de Madres      | ⑥ Organización Religiosa |
| ③ Club Deportivo        | ⑦ Otra: _____            |
| ④ Organización Sindical |                          |

24. Respecto al uso de su tiempo libre, ¿cuáles son las actividades más frecuentes que realiza?

- |                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| ① Actividades Culturales | ④ Ver televisión     |
| ② Juegos de mesa         | ⑤ Viajes/excursiones |
| ③ Descanso               | ⑥ Practica Deporte   |

25. Respecto a organismos públicos, ¿con cuales mantiene contacto?

- |                        |                |
|------------------------|----------------|
| ① Municipalidad        | ⑤ SERNAC       |
| ② Hospital/Consultorio | ⑥ SENAMA       |
| ③ Registro civil       | ⑦ Otros: _____ |
| ④ Tribunal de Familia  |                |

26. Entre los años de 1964 a 1970, el gobierno impulsó un programa que trabajaba la Promoción Popular en el cual se realizaron diversos talleres y capacitaciones con el objetivo de fortalecer las organizaciones. ¿Usted fue partícipe de estas capacitaciones?

- |             |                                              |
|-------------|----------------------------------------------|
| ① Sí -----> | Si su respuesta es sí, pase a la pregunta 27 |
| ② No -----> | Si su respuesta es no, pase a la pregunta 28 |

27. ¿En cual de los dos niveles de capacitación participó?

- |                                |
|--------------------------------|
| ① Difusión y concientización   |
| ② Capacitación para dirigentes |

28. ¿Usted participó de alguna organización Sindical?
- ① Sí
  - ② No
- Especifique cual: \_\_\_\_\_
29. ¿Participó en algún partido político?
- ① Sí
  - ② No
30. ¿Cuál fue el motivo que lo llevo a querer ser parte de este consejo?
- ① Quería tener un éxito personal en su vida.
  - ② Quería dar ayudar a las personas.
  - ③ Quería establecer relaciones cercanas con personas.
  - ④ Otro: \_\_\_\_\_
31. ¿Cómo describiría usted la calidad de la relación con las demás integrantes del Consejo?
- ① Buena Relación
  - ② Deficiente Relación
  - ③ Mala Relación
32. ¿Cómo es la relación con las demás personas que componen el consejo?
- ① La relación es mínima, solo como integrantes del consejo
  - ② Hacen reuniones habituales que son autoconvocadas
  - ③ Su relación es muy cercana
33. Cuándo hay trabajo por realizar en el Consejo, Ud.:
- ① Delega trabajo
  - ② Lo hace usted solo
  - ③ Lo evade
34. A veces, cuando se comunica con otras personas tiende a:
- ① Escuchar, mas que hablar
  - ② Afirmar mi opinión abiertamente
  - ③ Hablar de modo preciso y concreto
  - ④ Hablar más que escuchar
35. Considera que su trabajo es responsabilidad solo suya y no suele aceptar sugerencia de nadie con respecto a sus tareas.
- ① Sí
  - ② No

**Observaciones**

**Pauta de evaluación personal**

**Instrucciones:**

Esta parte debe ser respondida por el Coordinador Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor o el respectivo Apoyo Programa, respecto a las diversas características personales que identifican en la persona que ha respondido la encuesta.

36. Según Usted, la persona que contestó la encuesta, ¿cuenta con las siguientes competencias?

	Competencias	SI	NO
a.	Ponerse en el lugar del otro		
b.	Maneja las relaciones positivas con las demás personas		
c.	Se comunica de manera clara ante las demás personas		
d.	Ejercen liderazgo		
e.	Se muestra de forma positiva ante el trabajo en equipo		
f.	Presenta capacidad de adaptación		
g.	Presenta iniciativa propia		
h.	Se ve interesado en contribuir al desarrollo de las actividades que se planifican.		
i.	Se encuentra constantemente trabajando en base al cumplimiento de sus derechos		
j.	Presenta clara tendencia política		

**Observaciones**



## Anexo Nº 4

Resultados Cuestionario para dirigentes de la mesa coordinadora de los Consejos Asesores Regionales de Mayores.

A continuación se muestran los resultados que no se analizaron en el estudio y que son información relevante para conocer mejor la caracterización de los/as mayores que componen los Consejos Asesores Regionales de Mayores.

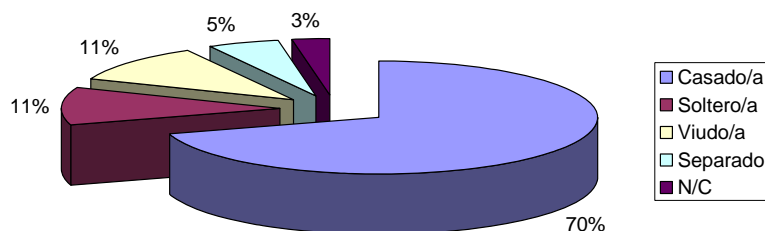
- **Datos personales**

- Estado civil

El estado civil de los encuestados se presenta a continuación en el gráfico Nº 10, en el cual se visualiza que el 70% de las personas mayores encuestadas se encuentra casada, seguida por un 11% que son solteros y un 11% de personas viudas, los mayores que se encuentran separados corresponden a un 5%, y el 3% restante, que corresponde a una persona, no contestó esta pregunta.

Gráfico Nº 32

Estado civil de la población estudiada



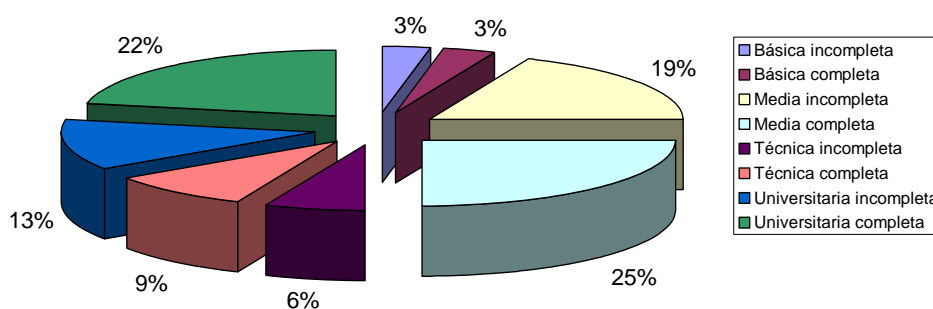
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

➤ Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad, representado en los niveles de estudio, que presentan los mayores encuestados en su mayoría cuenta con estudios universitarios completos, con un 25%, versus un 13% cuenta con estudios universitarios incompletos. También según lo que se puede visualizar, hay un 22% que presenta estudios de enseñanza media completa, versus un 19% de ellos tiene su enseñanza media incompleta. Respecto a la educación técnica, un 9% que afirma tener estudios técnicos completos, versus un 6% que no los terminó. Respecto a la educación básica, se puede visualizar que existe en igual porcentaje, un 3%, de personas que cuentan con su enseñanza media completa y otro 3% que afirman tener su enseñanza media incompleta, lo anterior se puede visualizar mediante el gráfico N° 11.

Gráfico N° 33

Nivel de escolaridad de la población estudiada



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

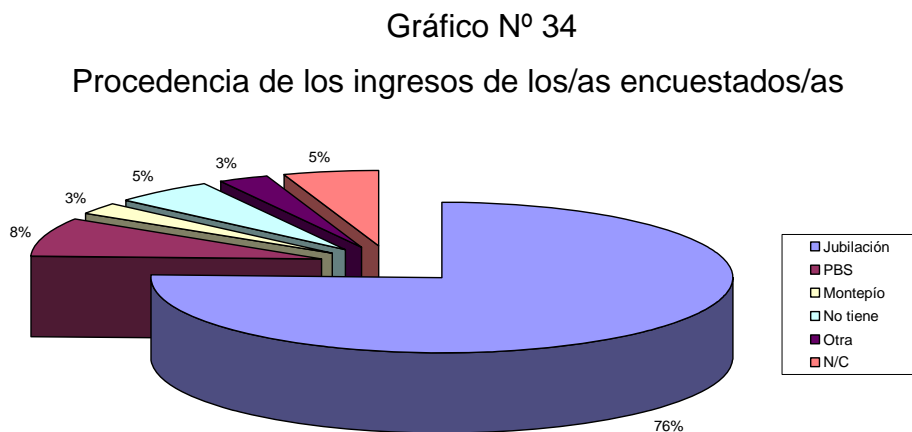
➤ Alfabetismo

En el ítem de alfabetismo, el cual consultaba a las personas que solo contaban con su enseñanza básica completa e incompleta si sabían leer y escribir, los resultados obtenidos hacen referencia a que el 6% que agrupan estas categorías se desenvuelven sin problemas con la escritura y la lectura.

- **Ingresos**

- ¿De dónde provienen?

Frente a la pregunta de dónde provienen sus ingresos, los encuestados afirman en un 76% que los ingresos con los que cuentan son de la jubilación, siendo estos la mayoría. Un 8% de los mayores que integran las mesas coordinadoras de los Consejos Regionales Asesores de Mayores que reciben la pensión básica solidaria, seguido de un 5% que no cuenta con ingresos propios. Hay un 3% que recibe dinero de los montepíos y otro 3% que tiene otros tipos de ingresos. A continuación se presenta un gráfico que muestra esta distribución.

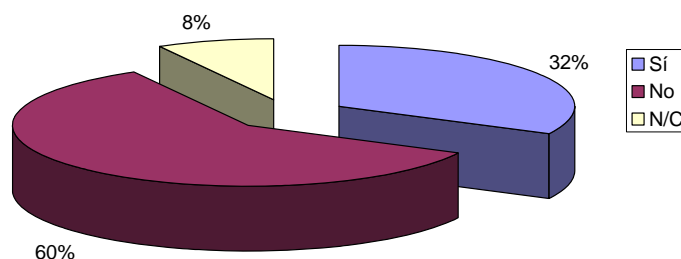


Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

- ¿Recibe otro tipo de ingresos?

De un total de 37 encuestados, el 32% asegura recibir otro tipo de ingresos, y el 60% dice no recibir. A continuación el gráfico N° 15 muestra una representación de ello.

Gráfico N° 35  
¿Recibe otro tipo de ingresos?

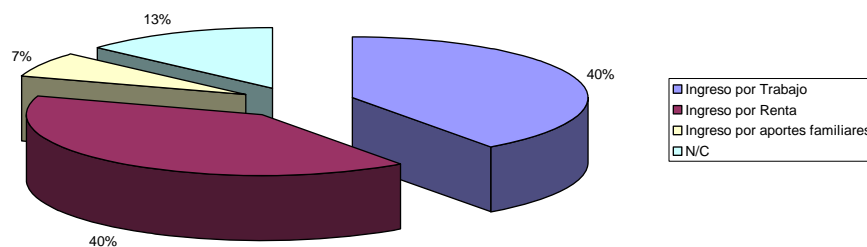


Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

➤ ¿Qué tipo?

Cuando se realizó la pregunta qué tipo de ingreso percibe, 6 personas aseguraron recibir ingresos por trabajo, otras 6 personas recibían ingreso por renta, y solo 1 de ellas recibían ingreso por aporte de familiares.

Gráfico N° 36  
Tipo de ingresos que reciben los/as encuestados/as



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

➤ Recibe ingresos por trabajo de tipo

A las personas que recibían ingresos por trabajo se les consultó si éste era esporádico o permanente, de los cuales 6 personas aseguraron que su trabajo era de manera esporádica y 2 de ellas no contestaron.

➤ Su Jornada laboral es:

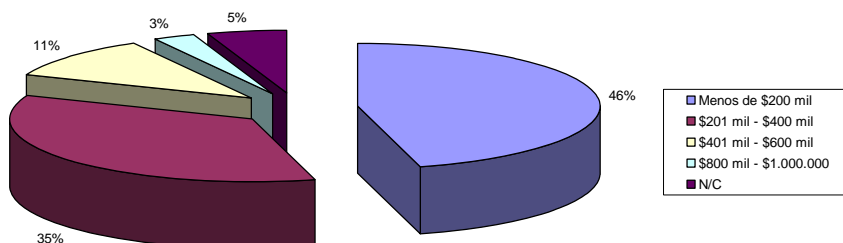
De las personas que contestaron que tenían trabajo se les consultó también si este era jornada completa o jornada parcial, de los cuales 5 contestaron que era parcial y 3 no contestaron la pregunta.

➤ Rango ingreso mensual

Se consultó al rango de ingresos mensuales que poseían cada uno de los encuestados, de los cuales el 46% recibe menos de \$200 mil pesos, siendo esta la mayoría. El 35% de ellos aseguró recibir entre los \$201 mil y \$400 mil. El 11% de éstos dijo recibir mensualmente entre \$401 mil y \$600 mil pesos. El 3% de ellos recibe entre \$800 mil y 1 millón de pesos. El 5% no contestó la pregunta.

Gráfico N° 37

Rango de Ingresos mensuales de los/as encuestados/as



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

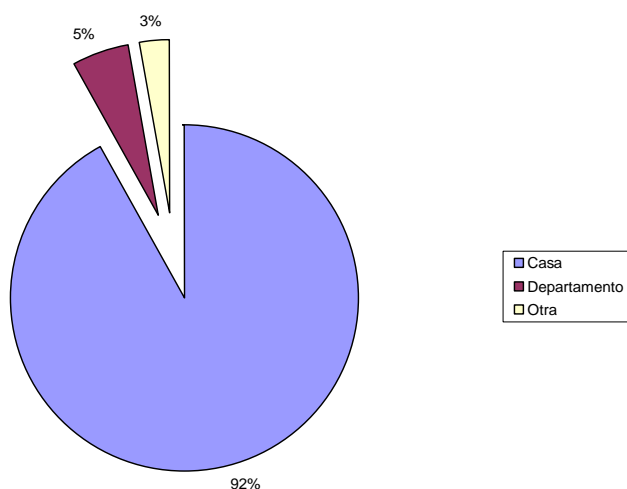
• **Vivienda**

➤ Tipo de vivienda

Respecto al tipo de vivienda en que habita, la mayoría de los encuestados dijo que vivía en una casa, lo que corresponde a un 92% de los encuestados, seguido de un 5% que vive en un departamento, y un 3% aseguró tener otro tipo de vivienda.

Gráfico N° 38

Tipo de vivienda que habita



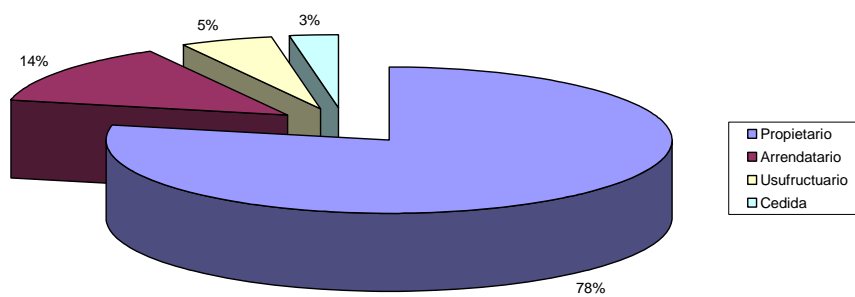
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

➤ Relación con la vivienda

También se consultó en relación a las viviendas, si éstas eran de su propiedad, arrendadas u otro tipo, y las respuestas muestran que en su mayoría, las personas encuestadas son propietarios de su vivienda, seguida por un 14% de personas que arriendan, un 5% de personas usufructuarias y un 3% de personas a las cuales le ceden al vivienda.

Gráfico N° 39

Tipo de relación de los/as encuestados/as con la vivienda



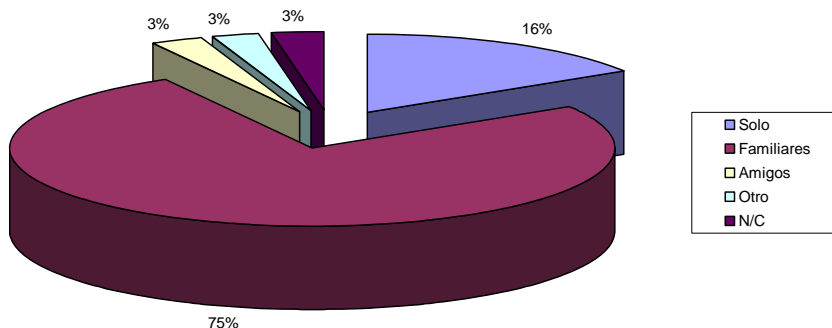
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

- **Situación familiar**

- ¿Con quién vive?

Se preguntó a los encuestados con quien vivía, y un 75% de ellos contestó que vivía con familiares, seguido de un 16% de personas que aseguraron vivir solos, el 3% de ellos vive con amigos, el 3% restante manifiesta otra alternativa. Hay un 3% de personas que no respondieron esta pregunta.

Gráfico N° 40  
Personas con las que habitan los/as encuestados/as



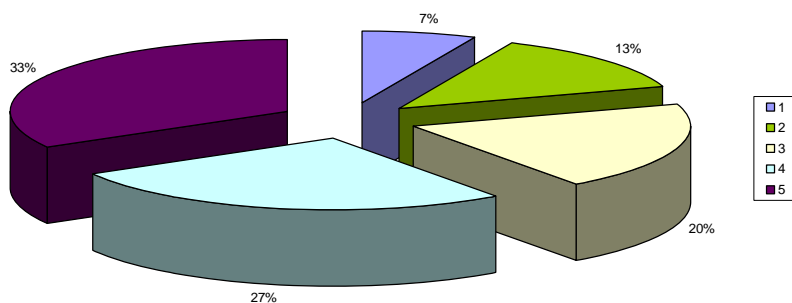
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

- ¿Con cuántas personas vive?

Se les consultó a las personas que fueron encuestados con cuantas personas viven, incluyéndose ellos, el 33% de las personas viven con 5 personas, un 27% asegura vivir con 4 personas, el 20% de las personas viven con 3 personas, el 13% de ellos vive con 2 personas, y un 7% vive solo.

Gráfico N° 41

Número de personas con las que habitan los/as encuestados/as



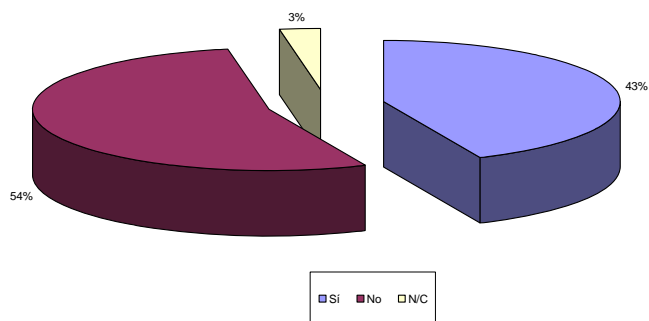
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

➤ ¿Existen personas que dependen económicamente de usted?

Se consultó a los encuestados si en el grupo de personas con quien vive, dependen económicamente de ellos, el 43% de ellos contestó que sí y el 54% de ellos dijo que no, tal como se visualiza en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 42

Dependencia económica de la familia del encuestado/a

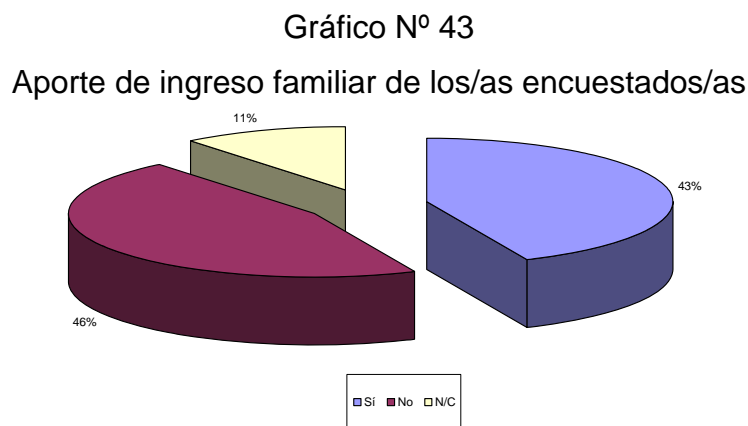


Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).



- ¿Aporta usted más de la mitad del ingreso del grupo familiar o de las personas con quien usted vive?

A las personas se les consultó si aportaban la mitad del ingreso familiar, y el 46% de ellos afirmó que no, el 43% de ellos afirma que sí. El 11% no contestó la pregunta. Ver gráfico N° 23.



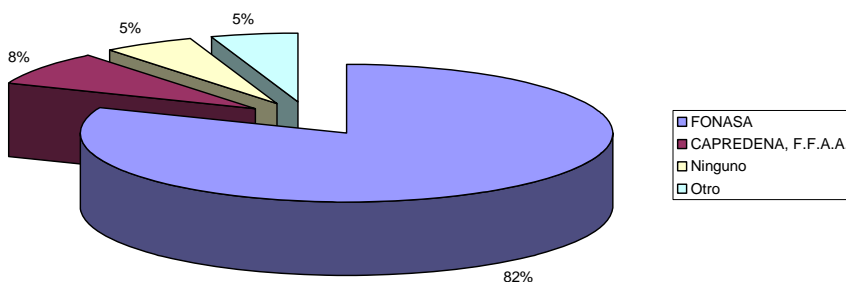
- **Situación de salud**

- ¿Cuál es el sistema de salud al que está afiliado?

Las personas que fueron encuestados en su mayoría se encuentran afiliados a la red del Fondo Nacional de Salud (FONASA), representado por un 82% de los mayores. Existe un 8% de ellos que se encuentra afiliado a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA) y/o a las Fuerzas Armadas. Un 5% no cuenta con previsión de salud, y el 5% restante asegura tener otro sistema de salud.

Gráfico N° 44

Sistema de salud al cual se encuentran afiliados los/as encuestados/as



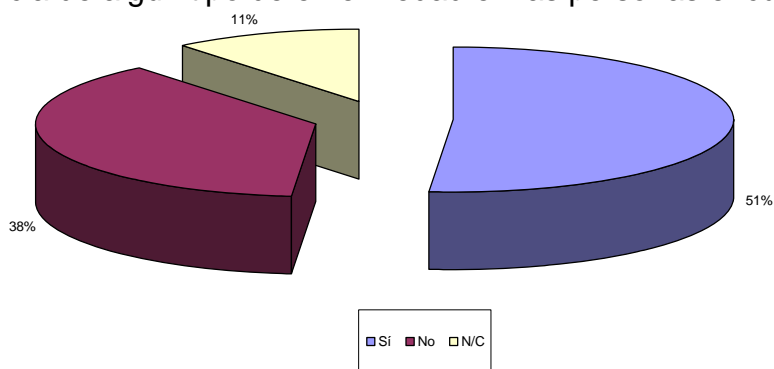
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

➤ ¿Usted padece alguna enfermedad?

Se le consultó a las personas mayores que integran las mesas coordinadoras de los Consejos Asesores Regionales de Mayores si padecían alguna enfermedad, de los cuales el 51% afirmó tener una, el 38% afirma que no, y el 11% no respondió la pregunta.

Gráfico N° 45

Existencia de algún tipo de enfermedad en las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

➤ ¿Cuál?

Se les consultó cuales enfermedades padecían, pudiendo seleccionar más de una respuesta, los resultados fueron que el 84% de las personas que poseen alguna enfermedad sufren de hipertensión, un 42% de ellos sufren diabetes, un 10,5% personas sufren de Osteoporosis, un 15,7% de las personas sufren de Artritis, un 5,2% de las persona padece de enfermedades cerebro vasculares, un 10,5% de las personas sufren de enfermedades cardiovasculares y un 42% personas aseguran tener otra enfermedad que no se encuentra contenida en los ítems.

• **Ficha de evaluación personal**

De las 37 encuestas, la sección de evaluación que correspondía al Coordinador Regional o al Apoyo Programa, solo se contestaron 28, de las cuales se presentan los resultados a continuación.

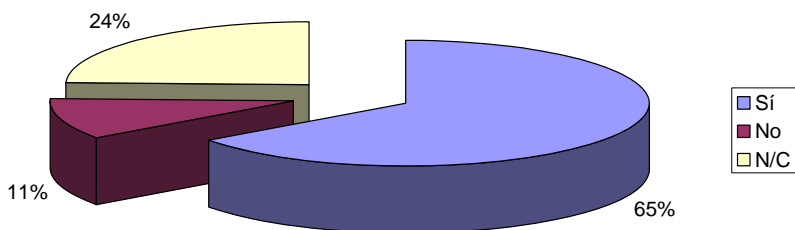
➤ Según Usted, la persona que contestó la encuesta, ¿cuenta con las siguientes competencias?

a. Ponerse en el lugar del otro

Del total de encuestas respondidas, un 65% de los mayores según lo que evalúan el Coordinador Regional o Apoyo Programa correspondiente, es capaz de ponerse en el lugar del otro, mientras que un 11% no.

Gráfico N° 46

Ponerse en el lugar del otro



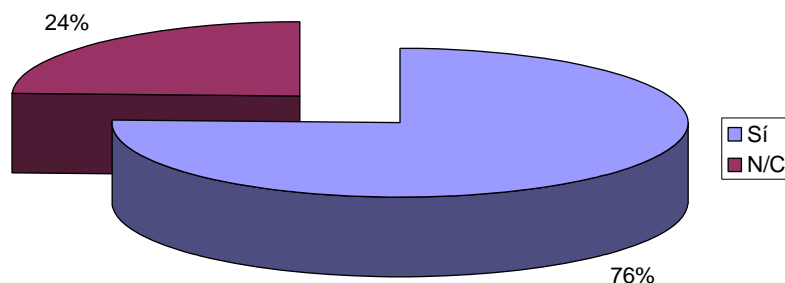
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

- Demuestra comprensión de sus derechos y voluntad para hacerlos efectivos.

Las personas que evaluaron este ítem consideraron que en un 76% los mayores demostraban comprensión de sus derechos y voluntad para hacerlos efectivos, y en un 24% que no.

Gráfico N° 47

Demuestra comprensión de sus derechos y voluntad para hacerlos efectivos.



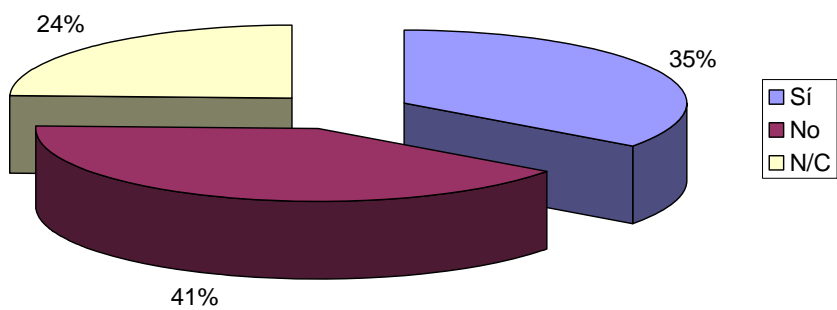
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).

- Manifiesta posición política

Se consultó si manifestaban posición política las personas mayores integrantes del Consejo Asesor Regional de Mayores, y un 35% de ellos dijo que sí, mientras que un 41% manifestó que no.

Gráfico N° 48

Manifiesta posición política



Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados (2009).